ESTUDIO DEL SECTOR	
Fecha	Septiembre de 2024
Dependencia Solicitante:	SECRETARÍA SOCIAL
Objeto a contratar	**FORTALECER LA VIDA ECONÓMICA Y PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso" y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

A. Aspectos generales del mercado

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

El sector **agropecuario** hace parte del sector primario de Colombia, está compuesta por el sector agrícola (agricultura) y el sector ganadero o pecuario (ganadería). Estas actividades económicas, junto con otras estrechamente vinculadas como la caza y la pesca, y junto a las industrias alimentarias, son las más significativas del medio rural y de las cadenas de producción y valor que del mismo se derivan.

El sector terciario se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el **comercio**, bancos, educación, etc.

De acuerdo a las divisiones económicas nombradas el objeto de este proceso se dinamizan estos sectores de la economía, los bienes y servicios a desarrollar por el operador que ejecute los componentes de intervención de la población adulta mayor y discapacidad, toda vez que el presente proceso comprende la cría y reproducción de animales, el comercio de productos medicinales, alimenticios, aparatos y equipos de uso doméstico, las capacitaciones en buenas prácticas agrícolas y ganaderas; y los servicios logísticos para la realización de las mismas.

Comportamiento del sector agropecuario

Los bienes y servicios que se enmarcan en el proceso corresponden al sector agropecuario, el cual está dividido por grupo de cultivo, entre los que se encuentran: i) Agroindustriales, ii) Frutales, iii) Tubérculos y plátano, iv) Cereales, v) Hortalizas, verduras y legumbres, y vi) Árboles frutales dispersos.

El DANE en su Boletín técnico – Encuesta Nacional Agropecuaria – ENA con corte al 2019, que tiene por objeto, estimar el uso del suelo, el área, la producción y el rendimiento de los principales cultivos transitorios, permanentes, árboles frutales dispersos, el área en pastos y forestal, la producción de leche y el inventario pecuario, en 32 departamentos del territorio colombiano.

Sector comercial en Colombia

El sector comercio se compone por todas las empresas que se dedican a la venta y distribución de bienes y productos al por mayor y minorista en centros comerciales, plazas de mercados y otros espacios.

De acuerdo al DANE, el sector comercio genera el 29,1% de todo el empleo en Colombia. Este porcentaje representa 22,8 millones de personas. Además, es uno de los que más aporta al Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia, ya que presenta una tasa de crecimiento anual del 40.3%.

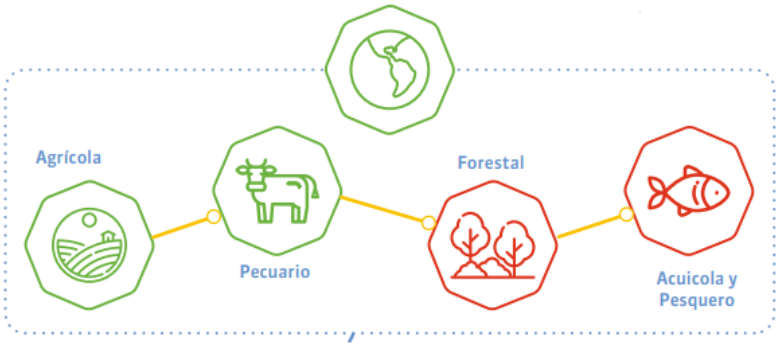
Económico:

1. Productos incluidos dentro del sector:

El sector agropecuario colombiano está compuesto por las actividades de producción primaria en los ámbitos agrícola, pecuario, forestal, pesquero y acuícola.

En el subsector pecuario en Colombia pueden distinguirse distintas clases de explotación ganadera, siendo las más representativas la de ganado porcino (cerdos), ovino (ovejas y carneros), avicultura (crianza de aves), bovino (toros, vacas, terneros o becerros), y caprino (cabras), existiendo una amplia diversidad de razas con características propias determinadas por la diversidad territorial del país; asimismo; existen otros tipos de explotaciones promisorias como la cunicultura (crianza de conejos), cuyicultura (crianza de cuyes), apicultura (crianza de abejas), equina (crianza de caballos), acuícola (cultivo de especies acuáticas), mular y asnal (crianza de mulas y asnos).

El **subsector agrícola** en Colombia es un frente productivo enfocado a la actividad primaria. Los sistemas de producción se pueden clasificar en función del ciclo productivo, tamaño y nivel tecnológico de la unidad productiva.



Fuente: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-362822_recurso.pdf

Subsectores del Comercio

- Comercio en general
- Supermercados
- Grandes Almacenes.

Comercio en General:
Es la actividad socioeconómica consistente en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado de compra y venta de bienes y servicios, sea para su uso, para su venta.

Por actividades comerciales entendemos tanto intercambio de bienes o de servicios que se efectúan a través de un comerciante o un mercader.

Dentro de esta actividad se distinguen dos modelos:

Comercio minorista: es la actividad de compra-venta de mercancías cuyo comprador es el consumidor final. Una tienda o negocio es un tipo de establecimiento comercial, físico o virtual, donde la gente puede adquirir bienes o servicios a cambio de una contraprestación económica, de forma tradicional.

El vocablo «tienda» implica un establecimiento pequeño con atención directa por parte de un vendedor o «dependiente»; también presupone la existencia de un «mostrador» o mesa que separa la sala de ventas de los artículos en venta. Esta forma de comercio es opuesta al comercio en régimen de libre servicio, donde el consumidor se acerca a los artículos, los elige y los lleva hasta la línea de cajas registradoras para pagar su compra.

Comercio mayorista: componente de la cadena de distribución en el que la empresa no se pone en contacto directos con los consumidores o usuarios finales de sus productos sino que entrega esta tarea a un especialista. Es la actividad de compra-venta de mercancías cuyo comprador no es el consumidor final de la mercancía.

Existen además diferentes tipos de comercio según el producto al que se dedique la actividad:

- **Comercio Textil**: es el sector dedicado al comercio de productos relacionados con la confección de ropa, vestidos y complementos. Por comercio textil se entiende la comercialización de productos textiles acabados, como son la confección de prendas de vestir y productos para el hogar
- **Comercio alimentación:** todo establecimiento dedicado a la venta de productos alimenticios destinados al consumo humano, incluyendo las bebidas y cualesquiera sustancias que se utilicen en la preparación o condimentación de los alimentos.
- **Comercio calzado y piel**: es la actividad que desarrolla el negocio en la venta del calzado, artículos de piel y cuero.
- **Droguerías y perfumerías:** actividad en la que se venden productos y materias de la industria del perfume y la droguería (artículos de salud y belleza, té, esencias y pinturas o artículos especializados para el hogar y jardín)
- **Ortopedia y herbolarios:** actividad de venta de productos de ortopedia (aparatos para corregir o evitar las deformidades o traumas del sistema músculo esquelético del cuerpo humano) y de herboristería (plantas medicinales)
- **Flores y plantas**: todo establecimiento especializado y dedicado a la venta de flores, plantas y adornos relacionados con las mismas.
- **Juguetes y deportes:** actividad dedicada a la venta de productos relacionados con los juguetes, deportes, armería y artículos de pesca.
- **Metal**: establecimientos cuya actividad principal consiste en la venta, comercialización, distribución o implantación y su seguimiento de cualquier tipo de servicio, soporte tecnológico o productos incluidos en el campo de aplicación del sector del metal. Actividades que no estarán afectas a un ciclo de producción industrial.
- **Mueble**: es la actividad que desarrolla el negocio de venta de muebles de hogar, cocina, oficina y otras.
- **Papel y artes gráficas**: actividad dedicada al comercio de productos editoriales, material de escritorio, libros, papelería, embalaje, filatelia y discografía.
- **Fruta**: todo establecimiento dedicado a la venta de frutas, verduras y hortalizas
- **Vario y bazares**: actividad en la que se engloba al comercio minorista y mayorista cuya actividad principal corresponde a las actividades siguientes: bazares, cacharrerías, plástico, bisutería, artículos de fotografía, discos, venta de animales, taxidermia, decomiso, láminas, marcos, arte y antigüedades, estancos, suministros y servicios diversos para la industria de la decoración y la construcción, servicios de merchandasing, así como toda aquellas especialidades que dentro de la actividad del comercio no se encuentren definidas en una actividad concreta.

Supermercados:
Es un establecimiento comercial de venta al por menor que ofrece bienes de consumo en sistema de autoservicio, entre los que se encuentran: alimentos, ropa, artículos de higiene, perfumería y limpieza.

Estos establecimientos pueden ser parte de una cadena y pueden tener más sedes en la misma ciudad, estado o país.

Los supermercados generalmente ofrecen productos a bajo precio y para generar beneficios contra restan el bajo margen del beneficio con un alto volumen de ventas.

Grandes almacenes:

Son establecimientos de grandes dimensiones que ofrecen una gran variedad de productos encaminados a cubrir una alta gama de necesidades (alimentación, confección, menaje del hogar, decoración, etc.)

Se diferencia, fundamentalmente del centro comercial, porque pertenecen a una única empresa y en una sola tienda de gran tamaño (no se trata de distintas tiendas agrupadas) dedicada a la venta de productos varios (alimentación, ropa, juguetes, deportes, artículos electrónicos, bricolaje, etc) y localizada normalmente en recintos techados.

También se diferencia de los hipermercados porque la alimentación no es su mayor prioridad.

2. Agentes que componen el sector:

Sector agropecurio:

• Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
• Instituto Colombiano Agropecuario-ICA.
•Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios –UPRA
• Banco Agrario de Colombia S. A - BANAGRARIO.
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario –FINAGRO
• Federación Nacional de Avicultores de Colombia – FENAVI
• Fondo Nacional Avícola.

Sector Comercio:

• Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
• Proexport Colombia
• Min Ambiente Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
• Superintendencia de Industria y Comercio
• Entidades Públicas Departamentales y Municipales
• Superintendencia de Sociedades
• Departamento Nacional de Planeación
• Empresas legalmente Constituidas actividad principal sea el comercio

3. Gremios y Asociaciones que participan en el sector

Sector Agropecuario:

• Almacenes Generales de Depósito – ALMAGRARIO S.A.
• Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S. A. -VECOL S. A.
• Fondos Ganaderos
• Las Corporaciones de Abastos en las que la Nación o las entidades descentralizadas del Sector, del orden nacional, posean acciones o hayan efectuado aportes de capital.

• Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - CORPOICA.
• Corporación Colombia internacionalCCI.

Sector Comercio:
• Asociación Colombiana de Pequeñas Industrias – Acopi
• Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - Andi
• Federación Nacional de Comercio – Fenalco
• Asociación de Comercio Exterior – Analdex
• Red de cámaras de comercio – Confecámaras
• Entidad Asociativa sin ánimo de lucro – Aprocof
• Entidad Gremial de carácter nacional – Asoferco

4. Cifras totales de ventas:

Con ventas cercanas a los 803 millones de dólares, el **sector agropecuario** fue el de mayor crecimiento en las exportaciones de enero de este año, de acuerdo con el informe entregado por el Departamento Nacional de Estadística, DANE. Este incremento representa un 9.1% al compararse con el mismo mes de 2023.

El monto total de 519,1 billones de pesos de ventas en el **sector comercio** realizadas por las empresas objeto de estudio en 2022, el comercio al por mayor participó con el 59,2% de las ventas ($307,3 billones), seguido por el comercio al por menor con 29,3% ($151,9 billones) y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes y piezas con 11,6% ($60,0 billones).

5. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector:

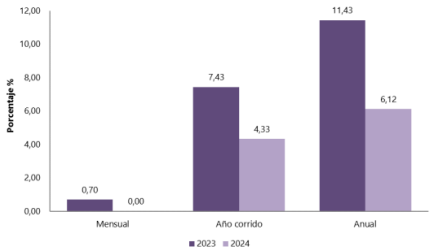
La primera variable económica que tiene afectación directa con la economía nacional se denota a través del IPC, ya que esta es una medida de cambio o variación, que se aplica sobre el precio de bienes y servicios y es definido como inflación, toda vez que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo.

En el mes de agosto de 2024, el IPC registró una variación de 0,00% en comparación con julio de 2024.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2023 - 2024



Comportamiento de la variación mensual del IPC

según divisiones y subclases 1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto En el mes de agosto de 2024, el IPC registró una variación de 0,00% en comparación con julio de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional (0,00%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,68%), Información y comunicación (-0,40%), Recreación y cultura (-0,22%), y por último Educación (-0,16%). Por encima se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,02%), Prendas de vestir y calzado (0,06%), Transporte (0,13%), Salud (0,17%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,22%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,30%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,31%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,13	0,22	-0,68	-0,13
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	-0,40	-0,01
Recreación y cultura	3,79	1,02	0,03	-0,22	-0,01
Educación	4,41	0,38	0,01	-0,16	-0,01
TOTAL	100,00	0,70	0,70	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,46	0,02	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,27	0,01	0,02	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,26	0,01	0,06	0,00
Transporte	12,93	0,90	0,12	0,13	0,02
Salud	1,71	0,28	0,00	0,17	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,14	0,02	0,22	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,61	0,19	0,30	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,52	0,06	0,31	0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En conclusión:

La tasa de variación anual del IPC en Colombia en agosto de 2024 ha sido del 6,1%, 8 décimas inferior a la del mes anterior. No ha habido variación mensual del IPC, de forma que la inflación acumulada en 2024 es del 4,3%.

Hay que destacar la subida del 0,3% de los precios de Hoteles, cafés y restaurantes, hasta situarse su tasa interanual en el 8,9%, que contrasta con el descenso de los precios de Alimentos y bebidas no alcohólicas del -0,7%, y una variación interanual del 3,4%.

Como segunda variable se analiza el PIB, el cual es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por un país (es decir cuando son adquiridos por el consumidor), durante un tiempo definido. Este porcentaje revela en términos positivos, que la salud de la economía se recupera y avanza. Si el PIB indica una evolución, tenemos parámetros para interpretar que la economía está creciendo, pues la productividad de nuestro país incrementa.

Según datosmacro El PIB de Colombia aumenta un 0,1%

El **producto interior bruto** de Colombia en el segundo trimestre de 2024 ha crecido un 0,1% respecto al trimestre anterior. Esta tasa es 11 décimas menor que la del primer trimestre de 2024, cuando fue del 1,2%.

La variación interanual del PIB ha sido del 1,8%, 7 décimas mayor que la del primer trimestre de 2024, que fue del 1,1%.

La cifra del PIB en el tercer trimestre de 2023 fue de 88.878 millones de euros, con lo que Colombia se situaba como la economía número 29 en el ranking de PIB trimestral de los 53 países que publicamos.

Colombia tiene un PIB Per cápita trimestral de 1.722 k euros, 47 euros mayor que el del mismo trimestre del año anterior, que fue de 1.675 euros.

Si ordenamos los países que publicamos en función de su PIB percápita trimestral, Colombia se encuentra en el puesto 50, por lo que sus habitantes tienen, según este parametro, un bajo nivel de riqueza en relación a los 53 países de los que publicamos este dato.



Otra variable que influye en los sectores de la economía que contemplamos en este proceso es la Tasa Representativa del Mercado – TRM

En cuanto al precio promedio del dólar, este se ubicaría en $4.237 en 2024 y sería ligeramente superior en 2025.

Por su parte, los pronósticos de los analistas económicos del Banco de la República apuntan a que el valor de la divisa estadounidense rondaría los $3.839 y $3.939 durante 2024. Para 2025, las estimaciones señalan que se movería por el rango de los $3.900 y los $4.000.

Las expectativas de la Encuesta de Opinión Financiera de Fedesarrollo (EOF) apuntan ligeramente más alto y señalan que al cierre de este año, la moneda extranjera llegará a los $4.025.

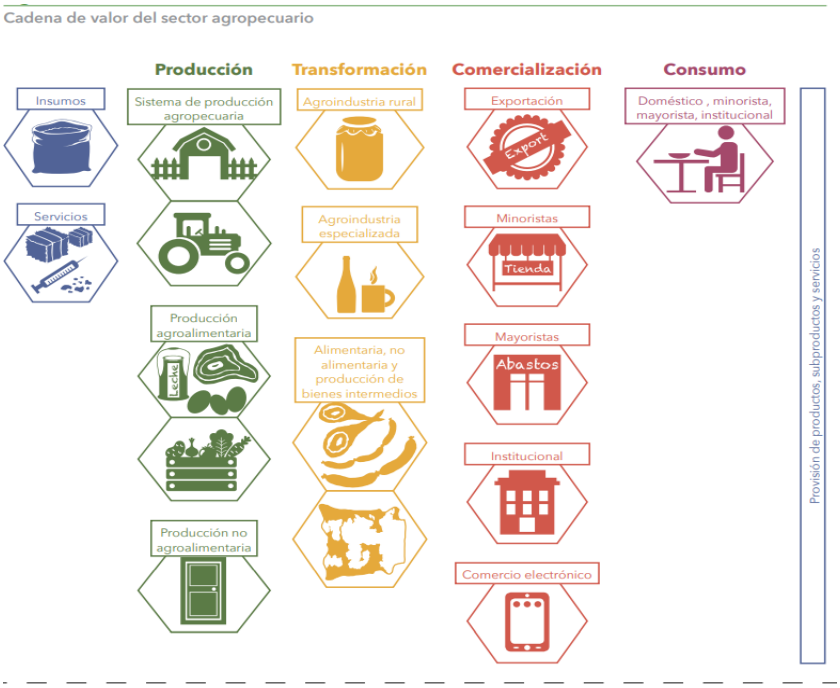
Sin embargo, para el estudio que estamos realizando dejaremos el valor en el que se encuentran la moneda en este momento, la cual deberá ser contemplada en el análisis realizado por los posibles proveedores cuando definan el valor de su propuesta económica, debido a que algunos ítems del presupuesto se ven afectados por esta moneda.



Fuente: dólar colombia.

6. Cadena de producción y distribución;

Sector agropecuario:



Fuente: https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-08/cartilla-sector-agropecuario.pdf

Una cadena de valor se define como un sistema conformado por procesos (eslabones) de producción, transformación y comercialización para la generación de un bien o servicio para ser entregado al consumidor, así como por la interacción que se da entre 28 los actores que conforman la cadena (Zuñiga, 2016; Manrique, 2011).

Desde esta concepción, los diferentes sectores de la economía que han diseñado y diseñan cualificaciones para el MNC generan unidades de análisis para facilitar las comprensiones necesarias para su elaboración, a modo de hilo conductor o articulador. En el sector agropecuario, el proceso de construcción de los mapas de procesos que hacen parte de la cadena de valor se estructuró a partir de los resultados del piloto para el diseño de las cualificaciones para el sector agropecuario, desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD durante 2016 y 2017 para el eslabón de producción de los sistemas productivos de plátano, cacao, café y ganadería bovina.

Esta información se complementó por el equipo técnico de Agrosavia conforme al nuevo alcance, que incluye a los subsectores agrícola, pecuario, forestal y de acuicultura y pesca y, transversalmente, a las actividades de asistencia técnica, extensión agropecuaria e investigación, como se muestra en la Figura anterior, en la que también se considera la participación de actores públicos, privados y gubernamentales.

El eslabón de producción comprende las actividades de producción primaria para la obtención de productos de origen animal y vegetal que pueden destinarse al consumo humano y animal en fresco o sin transformar, o pueden constituirse en materias primas para la transformación en subproductos alimenticios o no alimenticios. Estas actividades, así como las técnicas y tecnologías empleadas para el manejo del sistema productivo, se realizan en unidades de producción agropecuaria con características diferenciales de tamaño, inversión, condiciones agroecológicas y culturales.

En el subsector agrícola se consideran diferentes sistemas de producción, tales como cultivos transitorios y cultivos permanentes; para el subsector pecuario se encuentran los sistemas de ganadería ovino-caprina, bovina y bufalina, avícola, apícola y porcícola, entre otros. Por su parte, en el subsector forestal, se consideran los bosques naturales y los bosques comerciales, y en el de acuicultura y pesca se consideran las explotaciones de agua dulce y agua salada.

En el eslabón de transformación se consideran las actividades que generan valor agregado a través de procesos de transformación física y química del producto obtenido en el eslabón de producción. De acuerdo con el nivel tecnológico, estos procesos pueden realizarse en la unidad productiva con un menor grado de tecnificación y a pequeña escala —agroindustria rural— o en la industria con altas tecnologías y producción a gran escala —agroindustria especializada—. Ambos tipos de agroindustria pueden generar subproductos intermedios o terminados que pueden clasificarse como agroalimentarios o no agroalimentarios.

El eslabón de comercialización hace referencia a las actividades de acopio, compra y venta a nivel mayorista —como plazas de mercado o centrales de abasto, grandes superficies— y minorista como — plazas de mercado local, tiendas de barrio o tiendas especializadas que comercializan productos diferenciados como ecológicos, con sellos de origen, calidad, etc.—. La comercialización se realiza en fresco y/o procesado. Para el primer caso, en la medida de especialización de los puntos de comercialización, las

características de calidad del producto tienden a ser diferentes para responder a las demandas del mercado, lo que permite que el precio sea proporcional a la calidad.

En el segundo caso, la vida útil del producto es mayor en comparación con el anterior, lo que abre otras posibilidades de mercados y mejora los precios en tanto producto "diferenciado". En este eslabón también se consideran las importaciones y exportaciones, las cuales representan tanto los volúmenes de productos que compra Colombia a otros países como los que vende —para lo que se toma como referencia que los productos que salen del país deben cumplir con unos requisitos de calidad y cantidad de acuerdo con las normativas de los países de recepción—. En algunos casos, las condiciones demandadas son exigentes para las condiciones productivas, por lo que las oportunidades de exportación son incipientes, salvo en productos tales como flores, café, cacao, aguacate o frutas exóticas, entre otros, en los que Colombia ha ganado experiencia; por tal motivo, tal experiencia continúa siendo uno de los objetivos a lograr por las cadenas de valor.

El consumo está determinado por diferentes factores, entre los que se encuentran el nivel de ingresos, los gustos y las preferencias de las personas. Por estas razones, en el eslabón consumo se encuentran los consumidores de tipo doméstico, que incluyen a los demandantes de productos para autoabastecimiento como productores, amas de casa y consumidores de productos al detal en general. Así mismo, se incluyen los consumidores minoristas, mayoristas y mercados institucionales o gubernamentales —como colegios, hospitales, hoteles, penitenciarias, asilos, entre otros—. Se encuentran asociados de forma transversal aspectos de contexto a nivel económico, político, sociocultural, ambiental y técnico que son relevantes y deben considerarse en el desarrollo de las actividades ejecutadas en cada eslabón, a fin de que deriven en una mejor articulación de todos los actores para lograr la competitividad del sector.[1]

Sector comercio:

Asimismo, cuando hablamos del sector comercial en Colombia debemos entender que se hace cargo de la prestación del servicio de distribución, canalización y venta de todo tipo de bienes en el mercado nacional e internacional.

[1] https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-08/cartilla-sector-agropecuario.pdf

Distribuidores de valor añadido (VAR)	Añaden características a un producto para mejorarlo y luego vender el nuevo producto directamente a clientes minoristas.
Consultores	Pueden no obtener beneficios directamente de la venta de productos o servicios, pero pueden ser poderosos intermediarios de igual forma, ya que pueden influir en los clientes para que compren.
Integradores de sistemas (SI)	Ayudan a unir los diferentes componentes de un producto o sistema, asegurándose de que juntos funcionan correctamente antes de pasarlos al cliente.
Proveedores de servicios gestionados (MSP)	Permiten a las empresas externalizar su gestión de tecnología al ofrecer servicios de gestión electrónica y de TI a través de una red de varias empresas.
Fabricantes de equipos originales (OEM)	Son los productores originales de las piezas que se unen para formar un producto completo con un nombre diferente. Por ejemplo, un productor de cables de alimentación que vende sus cables a una empresa de informática para integrarlos en sus productos.
Mayoristas	Venden productos a granel, pero a precios más bajos, normalmente a los minoristas.
Distribuidores	Amplían el alcance de los productos (y gestionan su logística) dirigidos a mayoristas y minoristas.
Minoristas	Venden los productos directamente a los consumidores en pequeñas cantidades.

Fuente:https://www.salesforce.com/es/learning-centre/sales/distribution-channels/#:~:text=Un%20canal%20de%20distribuci%C3%B3n%20largo,una%20empresa%20y%20sus%20clientes.

7. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

El subsector agrícola: deriva sus características relacionadas con el uso de la tierra para brindar productos (materias primas de origen vegetal) provenientes de sistemas productivos con cultivos permanentes o perennes, transitorios o de ciclo corto, integrando economías a diferentes escalas, y unidades productivas dirigidas a la producción agrícola para consumo directo por parte de personas o animales, o a la agroindustria para la obtención de productos con valor agregado alimentarios y no alimentarios.

A continuación se analiza el comportamiento de las materias primas y variación de precios de los productos que se requieren en el proceso:

Cría y reproducción de animales:

Cría de cerdos:
A pesar de que en enero los precios del alimento resultaron ser casi un 30% más costosos que en 2022, las variaciones intermensuales de los últimos períodos han exhibido leves incrementos para todas las etapas.

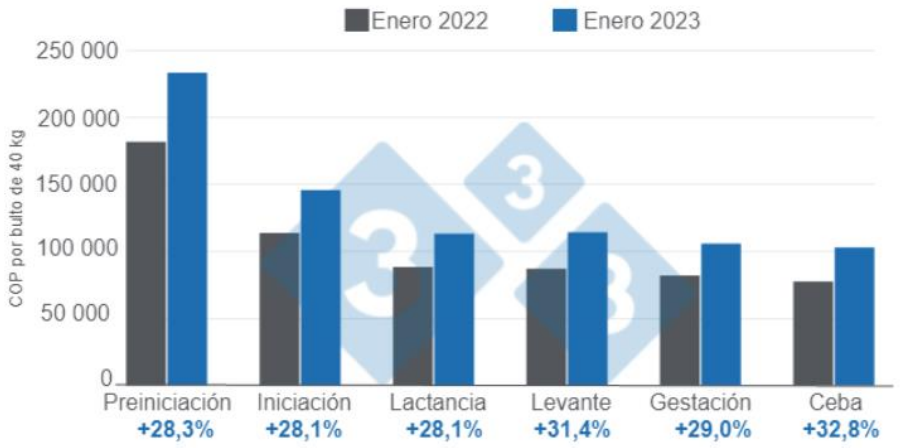


Gráfico 1: Variación de los precios del alimento para cerdos por etapa, enero 2023 versus enero 2022. Elaborado por el Departamento de Economía e Inteligencia de Mercados con datos del DANE

- En enero de 2023 los precios del alimento balanceado para cerdos son en promedio un 29,6% más altos respecto al mismo mes del año anterior.
- La variación respecto al pasado diciembre alcanzó apenas una media de 2,3%, siendo la categoría de cerdas gestación la que exhibió el mayor de los incrementos, al pasar de COP 102 451 a COP 105 361/bulto de 40 kg (b), lo que significó un aumento de 2,8%.

- Para las etapas de cerdos ceba, cerdos levante y cerdas lactancia, las variaciones de precios fueron de 2,6%, 2,4% y 2,4% en su orden.
- Para cerdos iniciación y cerdos preiniciación se observaron las menores variaciones con 2,0% y 1,2% respectivamente.
- La variación del Índice de Precios del Productor (IPP) para el rubro de elaboración de alimentos preparados para animales fue de 0,99% para el mes de enero, mientras que el de la carne de ganado porcino fresca o refrigerada se ubicó en 3,36%, lo que nos podría estar indicando cierta favorabilidad para los porcicultores, aun cuando los precios pagados al porcicultor se encuentran atravesado por su típica fase estacional descendente, que esta vez no ha sido tan pronunciada como en el mismo lapso de 2022.
- El Índice de Precios al Consumidor (IPC) da cuenta de una variación mensual para el mes de enero de 2,94%, que nuevamente fue la mayor respecto a la res y el pollo, ratificando que los precios al consumidor de la carne de cerdo continúan escalando a un ritmo constante, lo que eventualmente podría poner cierto freno al consumo.
- En el último reporte “Radiografía Trimestral del Sector Agropecuario 4T22” publicado por la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercados del grupo Bancolombia, se considera una corrección en los precios de las proteínas por la vía del consumidor para este 2023, previendo que los porcicultores se enfrentarían a una disyuntiva entre volumen y precio dada la poca viabilidad de mantener el crecimiento de las dos variables simultáneamente.[2]

Cría de pollos:

Los costos de producción, El escenario de precios internacionales de materias primas fue positivo en tanto se rompió la tendencia alcista en los precios del maíz y fríjol soya, sin que se logre restablecer a los niveles observados en los de antes de la pandemia. **En el primer semestre del 2023 el precio promedio del maíz amarillo se redujo en 7,9%, al pasar de US$ 343 a US$ 316 por tonelada,** no perdamos de vista que antes de pandemia se situaba en una media inferior a los US$ 200 por tonelada. Por su parte, en el fríjol soya otro insumo clave en la producción del alimento para las aves, el precio se redujo en 5.0%, al pasar de US$ 642 a US$ 610 por tonelada, y al igual que el producto anterior, viene de una media hace cuatro años de US$ 365 por tonelada.

Pese a la reducción observada en los precios internacionales de las materias primas, durante el primer semestre la formulación básica de alimento balanceado se incrementó en 5,3%, una tonelada de los macroelementos de la formulación pasó de $1.668.895 a $1,756.768.

De he hecho con una variación distante al resultado del año 2022, en donde, para el mismo período la formulación se incrementaba en un 30.4%, y un año más atrás (2021)

[2] Redacción Departamento de Economía e Inteligencia de Mercados 333 Latinoamérica con datos de DANE | Colombia. https://www.dane.gov.co/

en 67,4%. En el primer semestre la evolución de la TRM jugo en contra de los productores, algo que, por lo demás, no se visualiza hacia el segundo semestre.

Según el Dane, el Índice de Precios al Productor de alimento para animales, la mejor aproximación a los costos de producción del sector avícola, al mes de julio marcaba un incremento anualizado del 14.85%, ciertamente alto, no obstante, es preciso destacar que para el mismo mes del año 2022 fue del 23,44%. En año corrido, el primer semestre llegó a 4.04%, un año atrás se situó en 17,68%. Esto permite concluir que el impacto en los costos de producción se ha reducido para todos los productores del sector avícola, desde los pequeños hasta los grandes.

Para lo que resta del año, se observa una reducción en los precios internacional de las materias primas, lo que permite asegurar que la tendencia de costos en lo que corresponde al año 2023 estará a favor de los productores. Según el Dane, el índice de los productos importados en este caso el maíz amarillo y el fríjol soya, marca una reducción en año corrido (al mes de junio) de 11,4% y 12.05% respectivamente. Importante a destacar que la dinámica de transmisión del precio de los insumos al costo de producción del sector toma aproximadamente tres meses, tanto por efecto precio internacional en reducción como por los cambios en el tipo de cambio en un escenario de revaluación del peso.

Esto permite proyectar que, bajo un escenario normal de demanda, y bajo una dinámica de reducción progresiva en los costos de producción, la dinámica de precios de los productos avícolas no genere presiones inflacionarias a los consumidores.

Tampoco se prevé impacto negativo por el cierre de las importaciones de los productos avícolas de países que hayan tenido problemas sanitarios, particularmente de influenza aviar, en especial, porque las importaciones no superan el 5,5% en promedio en los últimos cinco años, producto que se comercializa congelado a diferencia del producto nacional que es refrigerado, mercado en el cual la revaluación del peso no hace competitiva a los productos importados respecto a la producción local.

Técnico: condiciones especiales para la entrega:

Recomendaciones sobre el proceso de carga:
El proceso de carga puede definirse como el proceso mediante el cual las aves de corral son movilizadas por el personal desde la granja al vehículo de transporte.

1. Proveer a las aves de corral agua a su disposición en todo momento *hasta el proceso de carga.*
2. *Realizar un periodo de ayuno mínimo de 4 horas y máximo de 12 horas, teniendo en cuenta el tiempo promedio del viaje a la planta de beneficio. Jamás dejarlas en ayuno 24 horas.*
3. *Llevar una documentación completa a través de registros sobre los movimientos de los animales, tanto los que llegan de granjas de cría a la granja productiva como las los que van hacia la planta de beneficio.*

4. *El vehículo dispuesto para el transporte debe estar correctamente aseado y desinfectado.*
5. *Se debe preferir realizar el proceso de carga de los animales en horas frescas del día, aún más en época de verano, para evitar estrés por calor en las aves.*
6. *El personal debe verificar el estado de las aves a ser transportadas. No se deben aceptar aquellas que tengan lesiones visibles o signos clínicos aparentes tales como fracturas, postración o heridas. Esto, además de generar estrés en ellas, puede ser causa de decomiso de dichas aves afectadas. Se debe procurar realizar un sacrificio humanitario en ellas.*

Recomendaciones sobre el vehículo de transporte

1. El vehículo deberá haber sido totalmente lavado y desinfectado antes y al ingresar a la granja. Preferiblemente deberá contar con los certificados que sustenten estas medidas aplicadas.
2. El vehículo de carga debe estar debidamente posicionado/estacionado en la zona donde serán movidas las aves.
3. En la zona de carga, el vehículo debe contar con materiales que protejan contra condiciones climáticas desfavorables como la lluvia, el sol intenso, nieve y demás.
4. Evitar alojar directamente aves en las zonas altamente frías o calientes de la cabina del vehículo de transporte. Este cambio abrupto de temperatura puede generar estrés.
5. Las cajas o contenedores donde serán alojadas las aves de corral deben estar configurados de acuerdo a la ley dispuesta por cada país, con el fin de proveer un espacio seguro y cómodo para cada individuo. Se tiene en cuenta el material, la densidad por cada caja, la correcta ventilación y el tamaño. Por otro lado, dichos contenedores deben estar correctamente posicionados y asegurados, para evitar inclinaciones o caídas durante el viaje. Todo este conjunto de medidas permite un viaje seguro y con normas de bienestar para las aves de corral.
6. El vehículo utilizado en el transporte de aves debe cumplir con todas las disposiciones de la ley, relacionadas al correcto manejo y evaluación de la temperatura y humedad donde se albergan los animales, correcta disposición del espacio y capacidad de carga, requisitos legales de movilización (seguros, licencias, etc.), entre otras.
7. El vehículo debe contar con suministro de agua para las aves en viaje más extensos a las 12 horas. También debe tener un adecuado sistema de ventilación para evitar sofocación, además de un sistema que permita cubrir del frío y lluvia a los animales transportados.
8. Sobre el viaje, se recomienda que este sea previamente planeado en cuanto a las rutas a utilizar, predicciones climáticas, estado de las vías y tener a mano los números de emergencia. También se aconseja evitar horas de alto flujo vehicular, así como horas del día donde haya altas temperaturas.

Requisitos sanitarios para la movilización, comercialización y distribución de animales y carne porcina:

- Para el ingreso de animales susceptibles a peste porcina clásica hacia la zona declarada libre o en proceso de erradicación:

1. Sólo se permitirá el ingreso de animales susceptibles a peste porcina clásica y de material genético a la zona o compartimiento libre, si proceden de zonas libres o compartimientos libres de peste porcina clásica, desde su nacimiento, o si han permanecido durante los últimos tres meses en una zona libre.
2. Contar con la guía sanitaria de movilización.
3. Los animales no deberán manifestar ningún signo clínico de peste porcina clásica el día del embarque.
4. La persona natural o jurídica deberá presentar solicitud de movilización por escrito ante la oficina del ICA donde está registrado o inscrito el predio de origen de los animales con información relacionada con: lugar y fecha de la solicitud, documento de identidad, cédula de ciudadanía en caso de persona natural o certificado de existencia y representación legal no mayor a 90 días en caso de persona jurídica, procedencia y destino de los animales, relación detallada de los porcinos, copia del certificado de compartimento libre de peste porcina clásica expedido por el ICA y copia de los Registros Únicos de Identificación.

- Para la salida de porcinos de la zona libre o en proceso de declaración con destino a predios.

La persona interesada deberá presentar una solicitud de movilización por escrito ante la oficina del ICA donde está registrado el predio de origen de los animales con la siguiente información:

Lugar y fecha de la solicitud ante el ICA.

1. Documento de identidad, cédula de ciudadanía en caso de persona natural. En caso de personas jurídicas, certificado de existencia y representación legal no mayor a 90 días y fotocopia de la cédula del representante legal.
2. Procedencia y destino de los animales
3. Relación detallada de los porcinos a movilizar
4. Copia del Registro Único de Identificación.

- Trámite o procedimiento para autorizar la movilización.

Cumplidos los requisitos previos y una vez verificada la existencia del predio de destino, se procederá a expedir la guía sanitaria de movilización interna, definiendo la ruta de transporte y el tiempo de transporte. Una vez embarcados los animales, la compuerta del vehículo debe ser precintada por el funcionario del ICA hasta llegar a su destino y se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Si el predio de destino se encuentra ubicado en una zona con vacunación, una vez lleguen los animales deberán ser vacunados contra peste porcina clásica, realizar el cambio de chapetas y sometidos a un periodo de cuarentena de cinco días.
- Si el predio de destino se encuentra en una zona de erradicación, una vez lleguen los animales deberán realizar el cambio de chapetas y se emitirá un nuevo registro único de identificación.

- Se prohíbe la movilización de porcinos procedentes de una zona libre con destino a ferias, exposiciones y remates que se realicen fuera de la zona libre de peste porcina clásica.
- Por ningún motivo se permitirá que animales que salgan de la zona declarada libre de peste porcina clásica reingresen a la misma.[3]

Regulatorio:

Sector agropecuario:

- Decreto 1243 de 1978 (julio 26) Crea la Comisión Nacional Asesora en Mercado de Productos Agropecuarios como organismo consultivo. Diario Oficial 35060.

- Ley 117 de 1994 (febrero 9) Crea la cuota de fomento avícola y dicta normas sobre recaudo y administración. Diario Oficial 41216.

- Decreto 1156 de 2018 “por el cual se reglamenta el régimen de registro sanitario de productos fitoterapéuticos y se dictan otras disposiciones.

- Resolución No. 0780006 (25/11/2020) “por medio de la cual se establecen los requisitos para el registro de viveros y/o huertos básicos dedicados a la producción y comercialización de material vegetal de propagación para la siembra en el país”.

Guía ambiental para el subsector porcicola

Conpes no. 3458 ene/2007: política nacional de sanidad e inocuidad para la cadena porcicola.

Resolución	**Titulo – Observación**
Resolución No. 246 de 2013	Por la cual se establece un mecanismo de control para el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
Noticia Peste Porcina Clásica - PPC	ICA ordena suspender la vacunación contra Peste Porcina Clásica en 19 departamentos y 736 municipios
Resolución ICA No. 2278 de 2013	"Por medio de la cual se establecen las medidas sanitarias para la declaración de una zona Libre de Peste Porcina Clásica”
Resolución ICA No.5278 de 2012	Por la cual se modifica el parágrafo del artículo noveno de la resolución 2129 de 2002(vacunación Peste Porcina Clásica)
Resolución ICA No. 2508 de 2012	Por medio de la cual se actualizan los requisitos para el Registro Sanitario de Predios Pecuarios - RSPP ante el ICA
Resolución ICA No. 1562 de 2012	Por medio de la cual se actualizan los requisitos para l Registro sanitario de predios pecuarios RSPP ante el ICA

[3] https://www.ica.gov.co/noticias/pecuaria/requisitos-sanitarios-para-movilizacion-de-porcino

Resolución ICA No. 1192 de 2012	Por la cual se amplían y se establecen plazos para el cumplimiento de lo dispuesto en las resolución 2341 y 2640 de 2007. Modifíquese el artículo 22 de la Resolución 2341 de 2007, Establézcase nuevo término para el régimen transitorio de la Resolución 2640 de 2007
Resolución No, 125 de 2012, MADR	Por la cual se reglamenta y administra el contingente de importación para carne porcino, establecido para el año uno del año calendario de la entrada en vigor del tratado de libre comercio entre Canadá y la Republica de Colombia de conformidad con el Decreto No. 185 de 2012
Resolución No. 50 de 2012, MADR	Por la cual se reglamenta y administra para el año 2012 el contingente de importación para carne de porcino, establecido en el Decreto No. 185 de 2012
Resolución ICA No. 3575 de 2011	Por medio de la cual se declara unas zonas Libres de Peste Porcina Clásica en el territorio colombiano
Resolución No. 126 de 2011, Ministerio de Agricultura	Por la cual se reconoce la organización de Cadena Cárnica Porcina
Resolución ICA No. 3190 de 2010	Por medio de la cual se suspende la importación a Colombia de porcinos vivos y material genético porcino procedente de Aquitania - Francia por presencia de Aujeszky
Resolución ICA No. 2912 de 2010	Modifica el art. 23 de la Res. 2640 de 2007 en el sentido de ampliar el término hasta el (04/05/12) para que las granjas dedicadas a la producción de porcinos destinados al sacrificio para el consumo humano cumplan con la mencionada Resolución.
Resolución ICA No. 2911 de 2010	Por medio de la cual se establece una medida sanitaria para el ingreso de vehículos a zonas declaradas Libres de Peste Porcina Clásica o en proceso de declaración.
Resolución ICA No. 841 de 2010	Por medio de la cual se suspende la movilización de porcinos desde el departamento de Arauca hacia el resto del país
Resolución ICA No. 3841 del 13 de octubre de 2009	Por medio de la cual se establecen los requisitos sanitarios para unas zonas en proceso de ser declaradas "Libres de Peste Porcina Clásica"
Resolución ICA No. 2205 del 12 de junio de 2009	Por medio de la cual se establecen los requisitos sanitarios que deben cumplir los programas de seguridad alimentaria o cualquier otra actividad dirigida hacia la distribución de porcinos a nivel nacional
Resolución ICA No.315 del 26 de febrero de 2009	Por medio de la cual se establecen los requisitos sanitarios para la movilización de Porcinos y sus productos hacia las zonas declaradas Libres de Peste Porcina Clásica.
Resolución ICA No.320 del 3 de febrero de 2009	Por medio de la cual se declaran unas zonas libres de Peste Porcina Clásica en el territorio Colombiano.
Resolución No.1183 de 2008	Norma Sanitaria Andina para el comercio y la movilización intrasubregional y con terceros países de porcinos domésticos y sus productos.

Resolución ICA No. 2640 de 2007	Por la cual se reglamentan las condiciones sanitarias y de inocuidad en la producción primaria de ganado porcino destinado al sacrificio para consumo humano.

Circular DIAN 001 del 5 de noviembre de 2008	Exige explícitamente el nuevo certificado del INVIMA para dar cumplimiento al punto 2 del decreto 3960. De igual forma, se exige la presentación de una fotocopia del certificado emitido por el INVIMA a la planta (PLANTAS INSCRITAS)
Decreto 522 del 7 de marzo de 2003, Ministerio de Hacienda	Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 788 de 2002 y el Estatuto Tributario
Decreto 3960 del 14 de octubre de 2008, Ministerio de Hacienda	Decreto del Ministerio de Hacienda en el cual se adiciona el literal A del artículo 13 del Decreto 522 de 2003 con el siguiente numeral: "4. Certificación expedida por la persona natural o jurídica y/o entidad pública o privada, que le prestó el servicio de sacrificio de animales, la cual deberá contener lo siguiente"
Resolución 1183 del 11 de septiembre de 2008, Secretaria Comunidad Andina	Por la cual la Secretaría General de la Comunidad Andina establece la norma sanitaria andina para el comercio y la movilización intrasubregional y con terceros países de porcinos domésticos y sus productos
Resolución DIAN 3460 del 18 de abril de 2008	Se amplía el plazo para adoptar el sistema técnico de control en el sacrificio de animales bovinos, bufalinos, porcinos, caprinos, ovinos y aves de corral, el cual Venció el miércoles 23 de julio de 2008. Adicionalmente, la base de datos del artículo 2do de esta Resolución debió empezarse a conformar con las operaciones generadas desde el día jueves 24 de julio de 2008.
Resolución DIAN 12889 del 1 de noviembre de 2007	Por la cual se establece un Sistema Técnico de Control de la actividad productora de renta de quienes presten el servicio de sacrificio de animales en los frigoríficos, centrales de sacrificio o mataderos públicos y/o privados y se establece la información que deben suministrar a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, se señala el contenido y características técnicas para su presentación y se fijan los plazos para la entrega

Normatividad avícola:

- Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 "Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones. Ley de financiamiento 2018".

- Ley 1672 de 2013 "Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones".

- Ley 1333 de 2009 "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones".

- Ley 373 de 1997 “Por la cual se establecen el programa para el uso eficiente y ahorro del agua”

- Ley 9 de 1979 “Por la cual se dictan medidas sanitarias”

- 117 DE 1994: Por la cual se crea la cuota de fomento avícola y se dictan normas sobre su recaudo y administración
- 1255 DE 2008: Por la cual se declara de interés social nacional y como prioridad sanitaria la creación de un programa que preserve el estado sanitario de país libre de Influenza Aviar, así como el control y erradicación de la enfermedad del Newcastle en el territorio nacional y se dictan otras medidas encaminadas a fortalecer el desarrollo del sector avícola nacional.

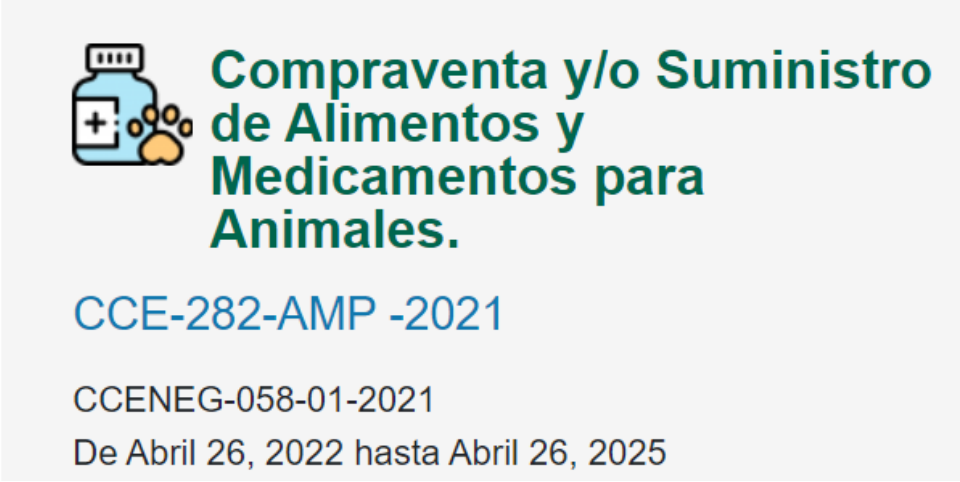
DECRETOS

- 2278 DE 1982 :Por el cual se reglamenta parcialmente el Título Vde la Ley 09 de 1979 en cuanto al sacrificio de animales de abasto público o para consumo humano y el procesamiento, transporte y comercialización de su carne
- 3075 - 1997: Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 09 de 1979 y se dictan otras disposiciones
- 60 DE 2002: Por el cual se promueve la aplicación del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico - Haccp en las fábricas de alimentos y se reglamenta el proceso de certificación
- 4589 del 2006: Por el cual se adopta el arancel de aduanas y otras disposiciones
- 1500 DE 2007: Por el cual se establece el reglamento técnico a través del cual se crea el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos Destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación
- 4974 de 2009: Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1500 de 2007 modificado por los Decretos 2965 de 2008, 2380 y 4131 de 2009
- 4131 DE 2009: por el cual se modifica parcialmente el decreto 1500 de 2007 modificado por los decretos 2965 de 2008 y 2380 de 2009

Otros aspectos:

En este capítulo se analizará los acuerdos marco de precio y bolsa de productos

Se encuentra el acuerdo de marco de precio de la compraventa y/o suministro de alimentos y medicamentos para animales, pues dentro del presupuesto oficial se tiene contemplado la compra de estos elementos:



Los elementos que se encuentran se detallan a continuación:

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES
BULTO DE CERDO GESTACIÓN	BULTO X 40 KG Alimento completo con un alto contenido nutricional, para ser suministrado a cerdas como alimento único en periodo de gestación, de acuerdo con su peso y condición corporal. PROTEINA (MIN) 14% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13%
BULTO DE CERDO LACTANCIA	BULTO X 40 KG Alimento complemento para ser suministrado como único alimento a cerdas adultas en periodo de lactancia a razón de 2 Kg por día más 0.5 Kg por cada lechón lactante. PROTEINA (MIN) 16% GRASA(MIN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 10%
BULTO DE CERDITO INICIADOR	BULTO 40 KG Alimento completo, altamente palatable, para suministrar a cerditos entre los 11 y 20 kg de peso vivo. PROTEÍNA (MÍN) 20% GRASA(MÍN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 4%
DESPARASITACIÓN (CERDA GESTANTE)	Frasco de 50 ml, para 1 dosis Ivermectina 1%-Erma, ataca a las células nerviosas de nemátodos y a las células nerviosas y musculares de artrópodos. En estado normal, el Glutamato se une a un receptor pos-sináptico, provocando la apertura de los canales para la entrada natural de Cloro a la célula del parásito. se une al complejo glutamato-canal y mantiene abierta la entrada de Cloro. Ivermectina 1 g Excipientes c.s.p.100 mL Vacuna para porcinos para controlar y tratar los siguientes parásitos: Ectoparásitos: Ácaros de la sarna: Sarcoptes scabiei var. suis. Piojos: Haematopinus suis. Endoparásitos: Nemátodos gastrointestinales: Ascaris suum, Oesophagostomum sp, Hyostrongylus rubidus, Strongyloides ransomi y Trichuris suis. Parásito pulmonar: Metastrongylus sp. Parásito del riñón: Stephanurus dentatus.

VACUNA PARVO (CERDA GESTANTE)	Vacuna Parvo Lepto Vacuna trivalente frente a la Erisipela, la Parvovirosis y la Leptospirosis Porcina. La gama mas moderna de vacunas para reproductoras. Con Hipramune G un adyuvante de última tecnología basado en los GINSENÓSIDOS. Inmunidad duradera que confiere elevada protección Prevencion de signos clinicos y lesiones causadas por Erisipela Serotipos 1 y 2 Protección efectiva contra la Parvovirosis Porcina con las 6 Leptospiras: Icterohaemorrhagiae Canicola Pomona Hardjo grippotyphosa e bratislava inativados Composición por dosis (2 ml): Parvovirus Porcino inactivado, cepa NADL-2 PR > 1,15* Erysipelothrix rhusiopathiae inactivado, cepa R32E11 ELISA > 3,34 log 2 IE50%**eptospira interrogans serovar icterohaemorrhagiae inactivada 108 microorg.Leptospira interrogans serovar canicola inactivada 108 microorg.Leptospira interrogans serovar pomona inactivada 108 microorg.Leptospira interrogans serovar hardjo inactivada 108 microorg.Leptospira interrogans serovar grippotyphosa inactivada 108 microorg.Leptospira interrogans serovar bratislava inactivada 108 microorg.* PR, Potencia Relativa (ELISA). ** IE50 %, Inhibición ELISA a 50%. Frasco x 10 dosis
DESPARASITACIÓN (LECHON)	Frasco de 50 ml, para 1 dosis Ivermectina 1%-Erma, ataca a las células nerviosas de nemátodos y a las células nerviosas y musculares de artrópodos. En estado normal, el Glutamato se une a un receptor pos-sináptico, provocando la apertura de los canales para la entrada natural de Cloro a la célula del parásito. se une al complejo glutamato-canal y mantiene abierta la entrada de Cloro. Ivermectina 1 g Excipientes c.s.p.100 mL Vacuna para porcinos para controlar y tratar los siguientes parásitos: Ectoparásitos: Ácaros de la sarna: Sarcoptes scabiei var. suis. Piojos: Haematopinus suis. Endoparásitos: Nemátodos gastrointestinales: Ascaris suum, Oesophagostomum sp, Hyostrongylus rubidus, Strongyloides ransomi y Trichuris suis. Parásito pulmonar: Metastrongylus sp. Parásito del riñón: Stephanurus dentatus.

VACUNA PARVO (LECHON)	Vacuna Parvo Lepto Vacuna trivalente frente a la Erisipela, la Parvovirosis y la Leptospirosis Porcina. La gama mas moderna de vacunas para reproductoras. Con Hipramune G un adyuvante de última tecnología basado en los GINSENÓSIDOS. Inmunidad duradera que confiere elevada protección Prevencion de signos clinicos y lesiones causadas por Erisipela Serotipos 1 y 2 Protección efectiva contra la Parvovirosis Porcina con las 6 Leptospiras: Icterohaemorrhagiae Canicola Pomona Hardjo grippotyphosa e bratislava inativados Composición por dosis (2 ml): Parvovirus Porcino inactivado, cepa NADL-2 PR > 1,15* Erysipelothrix rhusiopathiae inactivado, cepa R32E11 ELISA > 3,34 log 2 IE50%** Leptospira interrogans serovar icterohaemorrhagiae inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar canicola inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar pomona inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar hardjo inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar grippotyphosa inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar bratislava inactivada 108 microorg. * PR, Potencia Relativa (ELISA). ** IE50 %, Inhibición ELISA a 50%. Frasco x 10 dosis
ALIMENTO CONCENTRADO BALANCEADO	Bulto por 40 kg de alimento concentrado balanceado que cumpla con el siguiente perfil nutricional minimo proteina minima de 17% grasa 4% calcio 2% y fosforo 0.7% debera estar diseñado para etapa previa a la postura y hasta alcanzar el 2% de la misma
ALIMENTO CONCENTRADO BALANCEADO	Bulto por 40kg de alimento concentrado balanceado que cumpla con el siguietne perfil nutricional minimo proteina de 17% grasas 4% calcio 3.6% y fosforo 0.6% debera estar diseñado para etapa de postura y hasta que el consumo de alimento por ave sea de 105 gr/dia
ANTISEPTICO Y DESINFECTANTE DE USO EXTERNO	Antiseptico y desinfectante de uso externo de yodo disponible al 2.5% ¿y excipientes (etanol, acido sulfurico, acido fosforico) x Litro

Revisados los catalogos que hacen parte de este acuerdo

- PRODUCTOS CATALOGO - LOTE 2 de MEDICAMENTOS VETERINARIOS PARA ANIMALES
- PRODUCTOS CATALOGO - LOTE 1 de ALIMENTOS Y SUPLEMENTOS PARA ANIMALES

Se realiza un comparativo de los productos encontrados en el catálogo respecto a los precios cotizados por la Secretaría Social:

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	VALOR UNITARIO	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	VALOR UNITARIO	EST Y TASAS	VALOR INC EST Y TASAS

BULTO DE CERDO GESTACION	BULTO X 40 KG Alimento completo con un alto contenido nutricional, para ser suministrado a cerdas como alimento único en periodo de gestación, de acuerdo con su peso y condición corporal. PROTEINA (MIN) 14% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13%	$ 200,000	NE		12.5%	
BULTO DE CERDO LACTANCIA	BULTO X 40 KG Alimento complemento para ser suministrado como único alimento a cerdas adultas en periodo de lactancia a razón de 2 Kg por día más 0.5 Kg por cada lechón lactante. PROTEINA (MIN) 16% GRASA(MIN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 10%	$ 200,000	NE		12.5%	
BULTO DE CERDITO INICIADOR	BULTO 40 KG Alimento completo, altamente palatable, para suministrar a cerditos entre los 11 y 20 kg de peso vivo. PROTEÍNA (MÍN) 20% GRASA(MÍN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 4%	$ 280,000	Concentrado cerdo iniciación: Alimento balanceado para cerdos Levante, peletizado bulto por 40 kg, con un proteina minina de 20%.	$ 298,532	12.5%	$ 335,849
DESPARASITACION (CERDA GESTANTE)	Frasco de 50 ml, para 1 dosis Ivermectina 1%-Erma, ataca a las células nerviosas de nemátodos y a las células nerviosas y musculares de artrópodos. En estado normal, el Glutamato se une a un receptor pos-sináptico, provocando la apertura de los canales para la entrada natural de Cloro a la célula del parásito. se une al complejo glutamato-canal y mantiene abierta la entrada de Cloro. Ivermectina 1 g Excipientes c.s.p.100 mL Vacuna para porcinos para controlar y tratar los siguientes parásitos:Ectoparásitos: Ácaros de la sarna: Sarcoptes scabiei var. suis. Piojos: Haematopinus suis. Endoparásitos: Nemátodos gastrointestinales: Ascaris suum, Oesophagostomum sp, Hyostrongylus rubidus, Strongyloides ransomi y Trichuris suis.Parásito pulmonar: Metastrongylus sp.Parásito del riñón: Stephanurus dentatus.	$ 70,000	NE		12.5%	

VACUNA PARVO (CERDA GESTANTE)	Vacuna Parvo Lepto Vacuna trivalente frente a la Erisipela, la Parvovirosis y la Leptospirosis Porcina. La gama mas moderna de vacunas para reproductoras. Con Hipramune G un adyuvante de última tecnología basado en los GINSENÓSIDOS. Inmunidad duradera que confiere elevada protección Prevencion de signos clinicos y lesiones causadas por Erisipela Serotipos 1 y 2 Protección efectiva contra la Parvovirosis Porcina con las 6 Leptospiras: Icterohaemorrhagiae Canicola Pomona Hardjo grippotyphosa e bratislava inativados Composición por dosis (2 ml): Parvovirus Porcino inactivado, cepa NADL-2 PR > 1,15* Erysipelothrix rhusiopathiae inactivado, cepa R32E11 ELISA > 3,34 log 2 IE50%** Leptospira interrogans serovar cterohaemorrhagiae inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar canicola inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar pomona inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar hardjo inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar grippotyphosa inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar bratislava inactivada 108 microorg. * PR, Potencia Relativa (ELISA). ** IE50 %, Inhibición ELISA a 50%. Frasco x 10 dosis	$ 270,000	Vacuna Especie: Porcina. Parvovirus y Leptospira para cerdas, solución inyectable. Composición: inmunógeno de la Parvovirosis, Leptospirosis y Mal Rojo de los cerdos. Cultivos inactivados de Parvovirus porcino, Leptospira interrogans serovares canícula, bratislava, pomona, hardjo, icterohaemorrhagiae, grippotyphosa y Erysipelotrix rhusiopathiae adyuvados en gel de hidróxido de aluminio, Porcino, presentación: Frasco ampolla x 10 dosis (50 ml), uso veterinario, registro ICA vigente, fecha de vencimiento mayor o igual a 1 año al momento de la entrega.	$ 177,765	12.5%	$ 199,985.63
DESPARASITACION (LECHON)	Frasco de 50 ml, para 1 dosis Ivermectina 1%-Erma, ataca a las células nerviosas de nemátodos y a las células nerviosas y musculares de artrópodos. En estado normal, el Glutamato se une a un receptor pos-sináptico, provocando la apertura de los canales para la entrada natural de Cloro a la célula del parásito. se une al complejo glutamato-canal y mantiene abierta la entrada de Cloro. Ivermectina 1 g Excipientes c.s.p.100 mL Vacuna para porcinos para controlar y tratar los siguientes parásitos:Ectoparásitos: Ácaros de la sarna: Sarcoptes scabiei var. suis. Piojos: Haematopinus suis. Endoparásitos: Nemátodos gastrointestinales: Ascaris suum,	$ 70,000	NE		12.5%	

	Oesophagostomum sp, Hyostrongylus rubidus, Strongyloides ransomi y Trichuris suis. Parásito pulmonar: Metastrongylus sp. Parásito del riñón: Stephanurus dentatus.					
VACUNA PARVO (LECHON)	Vacuna Parvo Lepto Vacuna trivalente frente a la Erisipela, la Parvovirosis y la Leptospirosis Porcina. La gama mas moderna de vacunas para reproductoras. Con Hipramune G un adyuvante de última tecnología basado en los GINSENÓSIDOS. Inmunidad duradera que confiere elevada protección Prevencion de signos clinicos y lesiones causadas por Erisipela Serotipos 1 y 2 Protección efectiva contra la Parvovirosis Porcina con las 6 Leptospiras: Icterohaemorrhagiae Canicola Pomona Hardjo grippotyphosa e bratislava inativados Composición por dosis (2 ml): Parvovirus Porcino inactivado, cepa NADL-2 PR > 1,15* Erysipelothrix rhusiopathiae inactivado, cepa R32E11 ELISA > 3,34 log 2 IE50%** Leptospira interrogans serovar icterohaemorrhagiae inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar canicola inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar pomona inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar hardjo inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar grippotyphosa inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar bratislava inactivada 108 microorg. * PR, Potencia Relativa (ELISA). ** IE50 %, Inhibición ELISA a 50%. Frasco x 10 dosis	$ 270,000	Vacuna Especie: Porcina. Parvovirus y Leptospira para cerdas, solución inyectable. Composición: inmunógeno de la Parvovirosis, Leptospirosis y Mal Rojo de los cerdos. Cultivos inactivados de Parvovirus porcino, Leptospira interrogans serovares canícula, bratislava, pomona, hardjo, icterohaemorrhagiae, grippotyphosa y Erysipelotrix rhusiopathiae adyuvados en gel de hidróxido de aluminio, Porcino, presentación: Frasco ampolla x 10 dosis (50 ml), uso veterinario, registro ICA vigente, fecha de vencimiento mayor o igual a 1 año al momento de la entrega.	$ 177,765	12.5%	$ 199,985.63
ALIMENTO CONCENTRADO BALANCEADO	Bulto por 40 kg de alimento concentrado balanceado que cumpla con el siguiente perfil nutricional minimo proteina minima de 17% grasa 4% calcio 2% y fosforo 0.7% debera estar diseñado para etapa previa a la postura y hasta alcanzar el 2% de la misma	$ 170,000	Concentrado gallina ponedora -postura: Alimento completo para ser suministrado a voluntad y como único alimento a gallinas ponedoras en piso o jaula, desde el inicio de postura hasta que la producción haya	$ 206,832	12.5%	$ 232,686.0

ALIMENTO CONCENTRADO BALANCEADO	Bulto por 40kg de alimento concentrado balanceado que cumpla con el siguietne perfil nutricional minimo proteina de 17% grasas 4% calcio 3.6% y fosforo 0.6% debera estar diseñado para etapa de postura y hasta que el consumo de alimento por ave sea de 105 gr/dia	$ 200,000	Concentrado pollo engorde finalización: Alimento balanceado para pollos , por 40 kg con proteína del 19%, peletizado.	$ 232,340	12.5%	$ 261,382.50
ANTISEPTICO Y DESINFECTANTE DE USO EXTERNO	Antiseptico y desinfectante de uso externo de yodo disponible al 2.5% ¿y excipientes (etanol, acido sulfurico, acido fosforico) x Litro	$ 153,613	ANTISEPTICO DE USO EXTERNO, COMPUESTO POR: YODO.POVIDONA (EQUIVALENTE AL 1% DE YODO DISPONIBLE) 10G. VEHICULO HUMECTANTE C.S.P. 100.0 ML. GLICERINA 10 G.(GALON)	$ 127,868	12.5%	$ 143,851.50

*NE: No encontrado.
Fuente: Elaboración propia.

Los precios que tiene el catalogo se le aplicó un incremento del 12.5% correspondiente a las estampillas y tasas que se realizan en este tipo de procesos, pero también es importante considerar que el valor del transporte no se contempló y este se encuentra dentro del precio establecido en el promedio de las cotizaciones realizadas en el estudio de mercado, arrojando unos valores superiores en algunos ítems, adicional a esto es importante mencionar que el proceso no sólo contempla la entrega de estos insumos sino que también deberá contar con una capacitación para la población adulta mayor y personas con discapacidad o sus cuidadores para el establecimiento de los proyectos productivos, servicio que no ofrece el catalogo, por lo tanto la entidad se aparta de realizar el proceso a través de la tienda virtual.

Análisis de la bolsa de productos:

De igual manera se procede a realizar el estudio según los términos indicados en el artículo 2.2.1.2.1.2.12 del decreto 1082 de 2015, el cual establece que "(…) las entidades estatales podrán acudir a las bolsas de productos, siempre que a través de este mecanismo se obtengan precios inferiores al promedio de los valores finales de las operaciones secundarias materializadas con ocasión de las órdenes de compra colocadas por las Entidades compradoras a través de la Tienda Virtual del Estado, administrada por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-durante los últimos seis (6) meses, incluyendo los costos generados por concepto de comisionistas de bolsa y gastos de operación de qué trata el artículo 2.2.1.2.1.2.1.5 del presente Decreto, valores que deberán ser verificados por el respectivo ordenador del gasto en el último boletín de precios que, para el efecto, expida el órgano rector de la contratación estatal".

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

CÓDIGO: CCE-GAD-IDI-03
VERSIÓN: 03 DEL 21 DE MAYO DE 2024



Boletín de Precios de los Acuerdo Marco de Precios -AMP-
Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Los precios publicados corresponden al promedio de precios antes de IVA de los bienes y/o servicios adquiridos por las Entidades compradoras a través de las órdenes de compra en la operación secundaria durante el periodo de octubre de 2023 a marzo de 2024.

Sin embargo revisando el contenido de los precios establecidos en el boletín no contempla ni los bienes ni el servicio que requiere el proceso de contratación objeto de estudio.

Contenido

Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II. 5

Acuerdo Marco para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV 45

Acuerdo Marco para la Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes 48

Acuerdo Marco para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos III 68

Acuerdo Marco de Material de Intendencia y Materia Prima 107

Acuerdo Marco para la Compraventa y/o Suministro de Materiales de Construcción y Ferretería 110

Con relación a los valores adicionales de la Bolsa de productos, como es el caso del Registro en la bolsa, Servicio de Compensación y Liquidación y la Estampa o firma electrónica, dichos costos operativos que deben ser asumidos por la entidad.

La entidad además analizo el valor que se debería descontar con respecto a los costos asociados a la operación en bolsa y comisiones bursátiles:

DETALLE DE COSTOS	PORCENTAJE
Registro en Bolsa	0,30%
Iva Registro	19%
TOTAL REGISTRO EN BOLSA	
Compensación y Liquidación	0,21%
IVA Asiento	19%
TOTAL COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	
Estampa	$ 28
Iva Estampa	$ 5
TOTAL ESTAMPA	**$ 33**
Total costos bursátiles con IVA	
*Comisión %	0,27%
IVA Comisión	19%

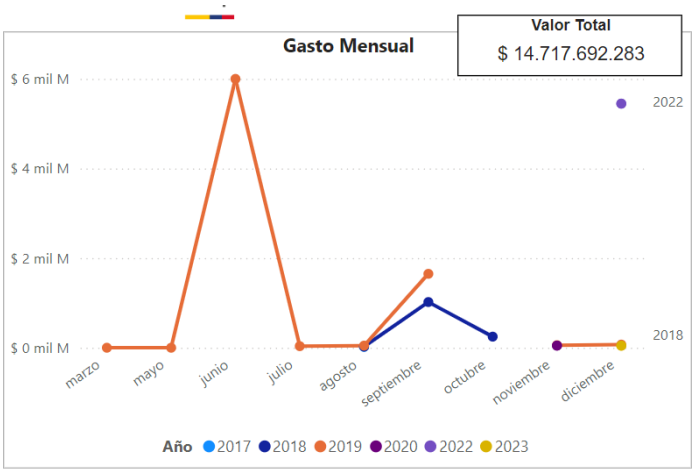
*Comisión: este porcentaje se tomó de un proceso de similares características, pues es único que varía de acuerdo a la Sociedad Comisionista de Bolsa que se presente.

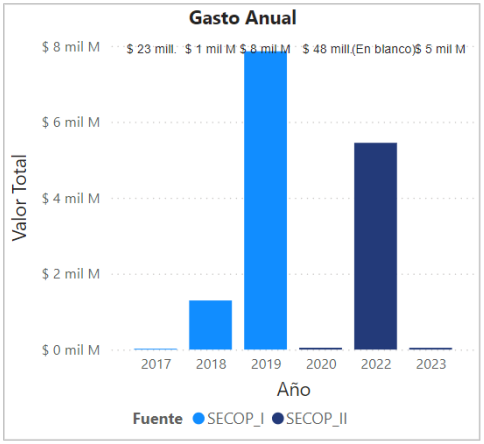
Lo que nos permite concluir que el valor adicional nos generaría la consecución de un recurso diferente al solicitado para el proyecto.

B. Comportamiento del Gasto Histórico

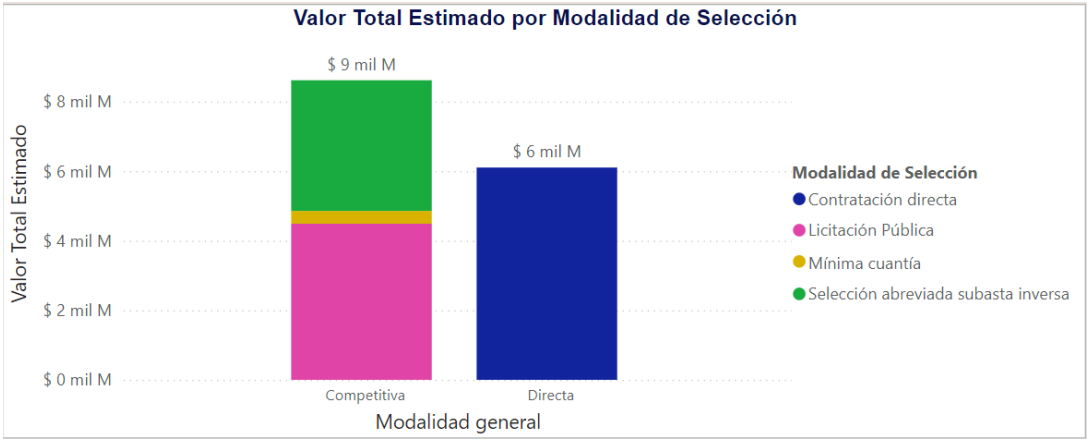
A través de la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico en su fase de análisis de demanda se determina el gasto de las vigencias 2017 a 2023 por el departamento del Meta, en sus categorías: 931419 Desarrollo Rural, 861017 Servicio de capacitación vocacional no científica, 101015 Animales de granja, 101016 pájaros y aves de corral, en el cual se encuentra incorporadas las actividades que se pretende realizar en el proceso contractual.

La Secretaría de Social, encontró que del 100% de la muestra analizada según los datos extraídos del SECOP, el SECOP I reporta mayor cantidad de procesos celebrados y mayor cantidad de dinero tranzada según puede ser verificado en las gráficas, con un gasto total de 15 mil millones aproximadamente durante las vigencias 2017 a 2023.





La Gráfica a continuación muestra la distribución del valor de contratos por modalidad de selección del proveedor con la información registrada en el SECOP para la vigencia 2017-2023, de los procesos registrados un 58.52% de valor fue adjudicado bajo la modalidad de Licitación Pública, el 41.47% por Contratación Directa, el 25.52% por Selección Abreviada Subasta Inversa.



1. **¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

ENTIDAD	**DEPARTAMENTO DEL META**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-LP-027-2022
MODALIDAD	LICITACIÒN PÙBLICA
No. CONTRATO	3592 DE 2022
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA EN EL DEPARTAMENTO

<table>
<tr><td></td><td>DEL META</td></tr>
<tr><td>VALOR CONTRATO</td><td>$4.488.714.884</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCION</td><td>El contrato tendrá un término de ejecución de Tres (03) meses contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización; EL LUGAR de ejecución del presente contrato será en: el Departamento del Meta, en los siguientes Municipios: Acacías, Cabuyaro, El Castillo, El Dorado, Granada, Lejanías, Puerto Gaitán, Vistahermosa del Departamento del Meta.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>FORMA DE PAGO: DESEMBOLSOS Y PAGOS: El Departamento del Meta para la futura contratación estima conveniente desembolsar el valor total presupuestado mediante actas parciales por avance de ejecución hasta completar un 90%, previa acreditación de pagos de parafiscales, el respectivo informe con soportes de actividades elaborado por el contratista, registro fotográfico, actas de entrega de los elementos, actas de recibido de los beneficiarios, y planillas de asistencia con Vo.Bo. del supervisor del Contrato. El 10%del valor del contrato restante, se cancelará previa entrega de: acta de finalización y certificación a satisfacción por parte del supervisor del Contrato y acta de liquidación acreditación de pagos de parafiscales, el respectivo informe con soportes de actividades elaborado por el contratista, registro fotográfico, actas de entrega de los elementos, actas de recibido de los beneficiarios y planillas de asistencia.</td></tr>
<tr><td>GARANTIAS</td><td>
<table>
<tr><th>AMPARO</th><th>SUFICIENCIA</th><th>VIGENCIA (TÉRMINO)</th><th>APLICA - NO APLICA</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del Contrato</td><td>Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato</td><td>Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más</td><td>APLICA</td></tr>
<tr><td>Calidad del Servicio</td><td>Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato</td><td>Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más</td><td>APLICA</td></tr>
<tr><td>Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes</td><td>Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato excluyendo de esta cobertura todo material vivo, animales, plantas, plántulas, semillas y demás elementos que por sus características se considere elemento vivo</td><td>Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más</td><td>APLICA</td></tr>
<tr><td>Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo</td><td>Igual al Cien por ciento (100%) del valor del anticipo</td><td>Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>Pago de Salarios y Prestaciones Sociales</td><td>Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato</td><td>Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más</td><td>APLICA</td></tr>
<tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual</td><td>Por 400 Salarios mínimos legales vigentes</td><td>Igual a su ejecución</td><td>APLICA</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA REQUERIDA</td><td>La experiencia del Proponente en el presente proceso se acreditará con la presentación de máximo dos (2) contratos ejecutados, terminados y liquidados antes del cierre de este proceso, tanto con entidades públicas y/o privadas o entidades sin ánimo de lucro cuyo valor de la sumatoria de los contratos sea igual o superior al cien (100%) del valor del presupuesto, y que el objeto esté relacionado con la entrega de insumos agropecuarios y que contemple como mínimo componentes de: entrega de aves, cerdos, comederos, bebederos, concentrado. Deberán encontrarse clasificados con 100% de códigos UNSPSC (sumatoria de los contratos) y estar debidamente inscritos en el RUP:</td></tr>
</table>

	10101600 : PÁJAROS Y AVES DE CORRAL 10101500 : ANIMALES DE GRANJA 10122100 : COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS 10151500 SEMILLAS Y PLANTULAS VEGETALES 10151900 SEMILLAS, BULBOS, PLANTULAS, Y ESQUEJES DE FLORES 10171500 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS 21101900 EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO 21102100 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA 26101500 MOTORES 78101800 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 86111600 : EDUCACIÓN DE ADULTOS 86132000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN CONTRATO DE ALIANZA ESTRATÉGICA O DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA O RURAL, O ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA: El proponente deberán entregar con sus propuestas contrato de alianza estratégica o documento equivalente, suscrito en original, con una Entidad Prestadora del servicio público de extensión Agropecuaria EPSEA del departamento del Meta para poder realizar los servicios de educación capacitación implementado para el desarrollo de las actividades del contrato. Este documento deberá contener como mínimo los datos de identificación completos de las partes, teléfonos de contacto. Adicionalmente el proponente deberá acompañar dicho contrato o documento equivalente, con los siguientes documentos: 1. Copia del documento de identificación de las partes autorizadas para celebrar el negocio jurídico. 2. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio y/o Escritura Publica. 3 Resolución de Habilitación como Entidad Prestadora del servicio público de extensión Agropecuaria EPSEA. **CARGO** / **PROFESIONAL** NUMERO: 1 FORMACIÓN PROFESIONAL: Un Médico Veterinario y/o Zootecnista, con especialización en ecología y medio ambientes y maestría en acuicultura — TIEMPO DE PREGRADO: CINCO (5) AÑOS; FECHA: A PARTIR DE LA FECHA DE GRADUACION; TIEMPO POSGRADO: TRES (03) AÑOS EXPERIENCIA ESPECÍFICA — ESPECIFICACIÓN: EXPERIENCIA EN IMPLEMENTACION DE PROCESOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS, FORTALECIMIENTO DE TRAPICHE PANELERO,
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a 3,0 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a 0,55 RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a 2,25 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a 0,15 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,06
No. DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL META 2022

Secop 2

ENTIDAD	**DEPARTAMENTO DEL META**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-LP-018-2022
MODALIDAD	LICITACIÓN PÚBLICA
No. CONTRATO	3141 DE 20222
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ EN LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR CONTRATO	$7.964.494.681
PLAZO DE	OCHO (8) MESES

EJECUCION	
FORMA DE PAGO	**FORMA DE PAGO:** El Departamento del Meta para la futura contratación estima conveniente desembolsar el valor total presupuestado mediante actas parciales por avance de ejecución hasta completar un 90%, previa acreditación de pagos de parafiscales, el respectivo informe con soportes de actividades elaborado por el contratista, registro fotográfico, actas de entrega de los elementos, actas de recibido de los beneficiarios, y planillas de asistencia con Vo.Bo. del supervisor del Contrato. El 10% del valor del contrato restante, se cancelará previa entrega de: acta de finalización y certificación a satisfacción por parte del supervisor del Contrato y acta de liquidación acreditación de pagos de parafiscales, el respectivo informe con soportes de actividades elaborado por el contratista, registro fotográfico, actas de entrega de los elementos, actas de recibido de los beneficiarios y planillas de asistencia.
GARANTIAS	

Tipo de póliza	Monto	Duración
Cumplimiento	10% del valor total del contrato	Igual a su ejecución y 4 meses más.
Calidad del servicio	10% del valor total del contrato	Igual a su ejecución y 4 meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del valor total del contrato excluyendo de esta cobertura todo material vivo, plantas, plántulas, semillas y demás que considere elemento vivo	Igual a su ejecución y 4 meses más.
Pago de salarios y prestaciones sociales	5% del valor total del contrato	Igual a su ejecución y 3 años más
Responsabilidad civil extracontractual	500 SMMLV	Igual a su ejecución

EXPERIENCIA REQUERIDA	El proponente deberá presentar hasta dos contratos ejecutados, terminados y liquidados con entidades púbicas y/o privadas, con el objeto que tenga relación directa con el sector primario y cuyo valor de la sumatoria de los contratos sea igual o superior al 1005 del valor del presupuesto, cuyos códigos: 10151500, 10151600, 10151700, 10151800, 10151900, 10152200, 10171500, 10171600, 10171700, 10171800, 21101700, 27112100, 46181500, 46181700, 46181800, 70131600, 73131700, 70141500, 70141800, 78101800.
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a 3,0
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a 0,55
	RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a 2,25 CAPITAL DE TRABAJO: ≥ a 50% P.O.
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a 0,15 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,06
No. DE OFERENTES	2
PROPONENTE ADJUDICATARIO	GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS

Secop 2.

ENTIDAD	**DEPARTAMENTO DEL META**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-LP-017-2022
MODALIDAD	LICITACIÓN PÚBLICA
No. CONTRATO	2184/2022
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO EN LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR CONTRATO	$4.533.565.570

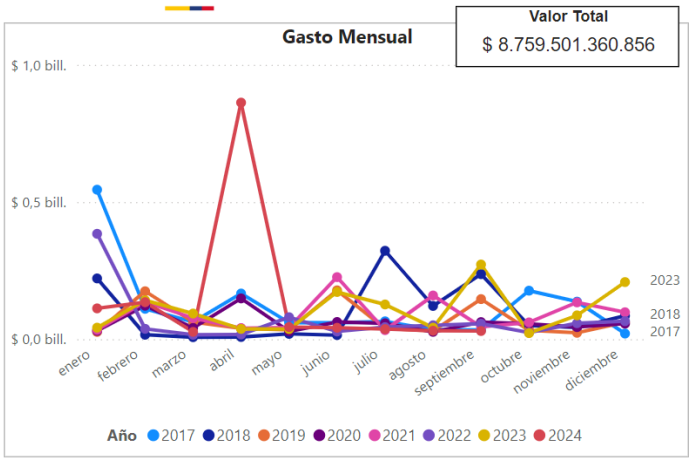
PLAZO DE EJECUCION	OCHO (8) MESES.
FORMA DE PAGO	El departamento del meta desembolsará el valor total presupuestado mediante actas parciales por avance de ejecución hasta completar el 90% previa acreditación de pagos parafiscales. 10% del valor del contrato restante se cancelará previa entrega de acta de finalización y certificación a satisfacción.
GARANTIAS	**Tipo de póliza** / **Monto** / **Duración** Cumplimiento / 10% del valor total del contrato / Igual a su ejecución y 4 meses más. Calidad del servicio / 10% del valor total del contrato / Igual a su ejecución y 4 meses más. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes / 10% del valor total del contrato / Igual a su ejecución y 4 meses más. Pago de salarios y prestaciones sociales / 5% del valor total del contrato / Igual a su ejecución y 3 años más Responsabilidad civil extracontractual / 400 SMMLV / Igual a su ejecución
EXPERIENCIA REQUERIDA	La experiencia del proponente con la presentación de hasta DOS (2) contratos ejecutados, terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, relacionado con el objeto a contratar y cuyo valor de la sumatoria de los contratos sea igual o superior al 70% del valor del presupuesto oficial y que cumpla la totalidad de los códigos: 10151500, 10171500, 10171600, 80101600, 86101700, 70141800, 10171800, 10171700, 70141500, 86111600
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a 3,13 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a 0,52 RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a 8,80 CAPITAL DE TRABAJO: ≥ a 40% P.O. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a 0,17 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,08
No. DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	UT CADENA PRODUCTIVA DE CACAO 2022

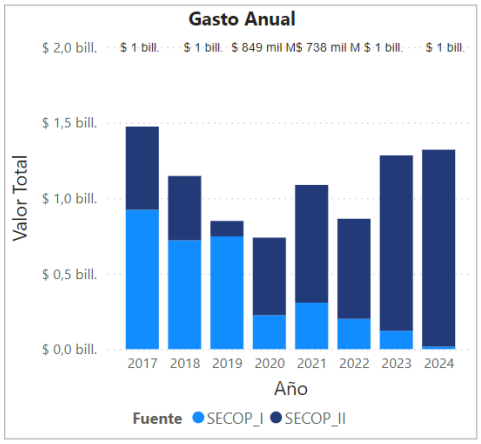
Secop 2

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

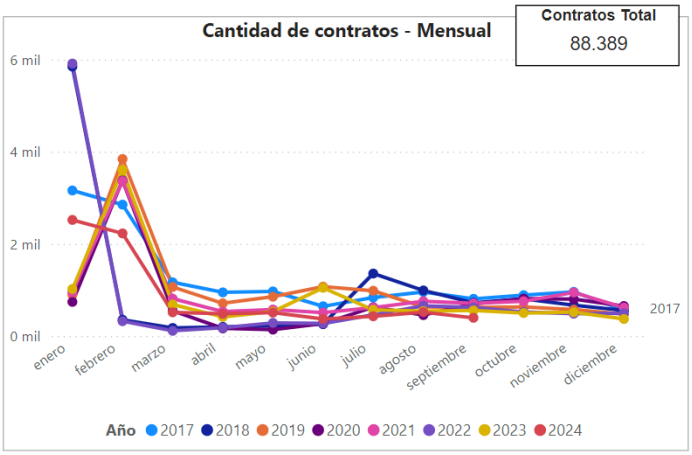
De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente se puede evidenciar que entre los años 2017 al 2024 muchas Entidades Estatales alrededor del territorio Colombiano, han contratado este tipo de servicios relacionado con las siguientes categorías: 931419 Desarrollo Rural, 861017 Servicio de capacitación vocacional no científica, 101015 Animales de granja, 101016 pájaros y aves de corral, en el cual se encuentra incorporadas las actividades que se pretende realizar en el proceso contractual publicados en las plataformas SECOP I y II, como se evidencia en las siguientes gráficas:

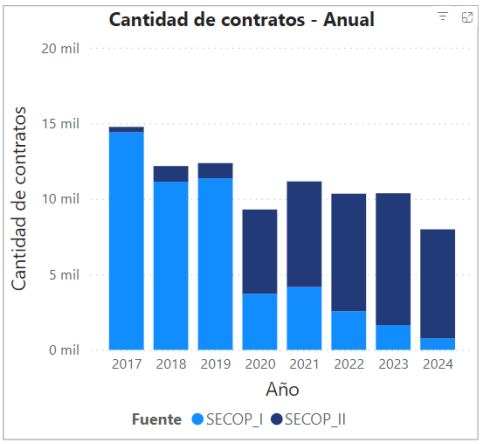
El gasto total durante estas vigencias asciende a los $38 billones, las vigencias donde más se ha contratado fue 2021 y 2024.



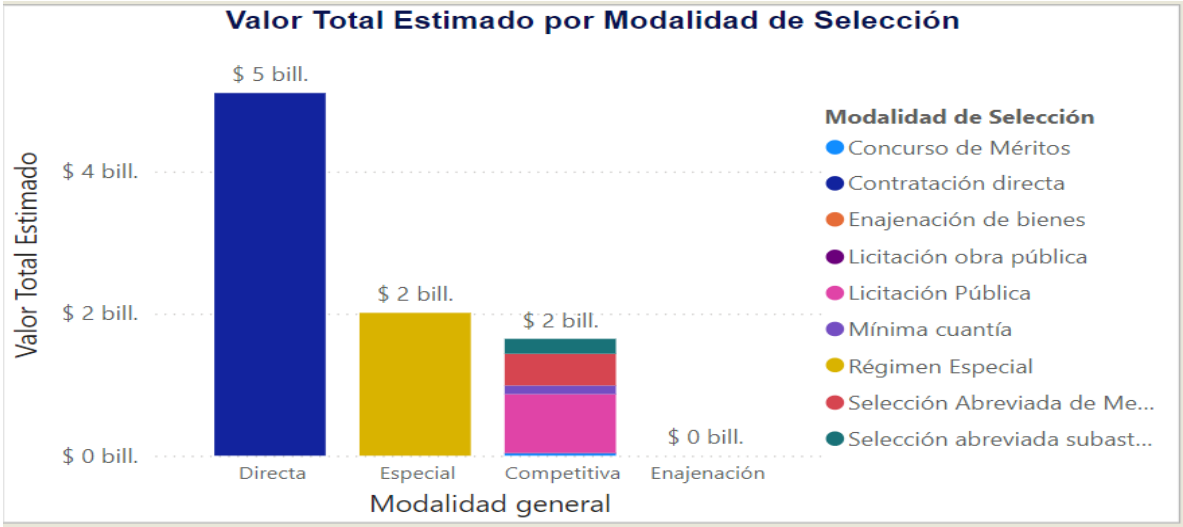


Se contrataron 88.389 siendo la vigencia 2017 la que más contratos ha celebrado con un total de 14.398

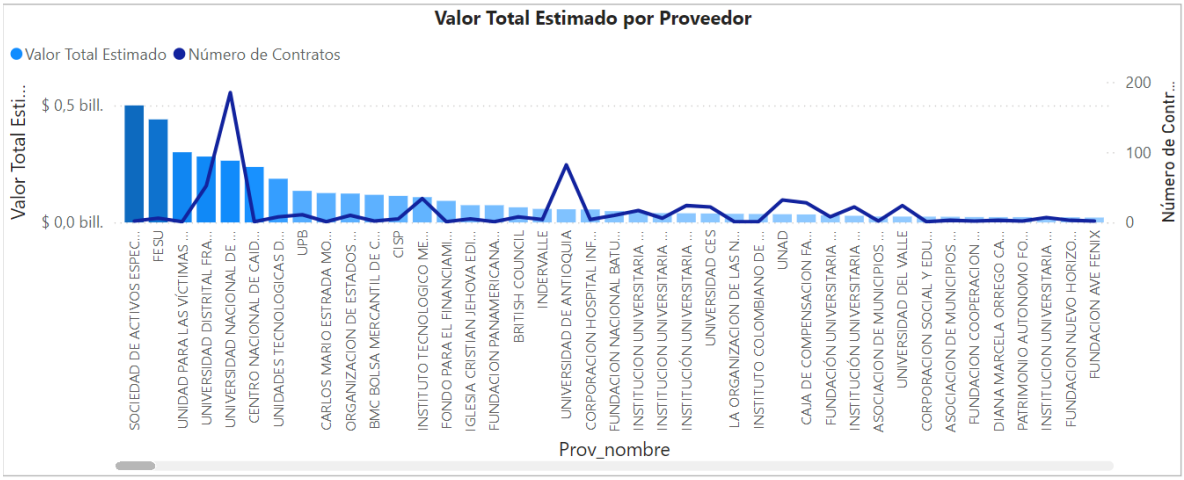




Además, se evidencia que la modalidad contratación directa, seguido de la contratación Régimen Especial y licitación pública son las más empleadas.



Por otra parte, al realizar el análisis de la oferta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, también se logra evidenciar que existe una gran cantidad de oferentes en el territorio nacional, que podrían cumplir con la necesidad que se pretende satisfacer con el presente proceso de contratación:



Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades:

ENTIDAD	**ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO BOLIVAR**
NUMERO DE PROCESO	LIC-002-2024
MODALIDAD	LICITACIÒN PÙBLICA
No. CONTRATO	LIC-002-2024
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS AVÍCOLAS PARA LAS MUJERES RURALES CABEZA DE HOGAR EN EL MUNICIPIO DE TURBACO

VALOR CONTRATO	$ 2.598.531.478,2
PLAZO DE EJECUCION	8 MESES
FORMA DE PAGO	Cuando el Contrato y las actividades se encuentren en una ejecución del 30 %, se pagará el 30 % del valor del Contrato. Cuando el Contrato y las actividades se encuentren en una ejecución del 50 %, se pagará el 20 % del valor del Contrato. De aquí en adelante se pagará por avances que en ningún caso podrán ser menos del 10 % de las etapas de construcción establecidas en el Cronograma. De todos modos, el último 10 % del valor del Contrato se pagará con el recibo a satisfacción, sin pendientes, aprobado por la el municipio. Si el Contratista así lo considera, podrá presentar la primera factura de cobro, por el 50% del valor del Contrato, cuando haya ejecutado el 50 % del mismo. Los pagos se realizarán previa factura entregada por el Contratista junto con los soportes de pago de seguridad social y parafiscales y cumplimiento de requisitos exigidos por el municipio.
GARANTIAS	

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	Veinte (20 %) del valor total del contrato
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más	Diez (5 %) del valor total del contrato
Calidad del servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.	Hasta la liquidación del contrato	Quince (15 %) del valor total del contrato

EXPERIENCIA REQUERIDA

El Proponente podrá acreditar la experiencia con máximo dos (2) contratos, celebrados, ejecutados, terminados y liquidados, cuyo valor ejecutado sea igual o superior al CIEN (100%) por ciento del presupuesto oficial estimado expresado en S.M.M.L.V.

Clasificación UNSPSC	Descripción
10101600	Pájaros y aves de corral
10121600	Alimento para Pájaros y aves de corral
93141900	Desarrollo Rural

No.	CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN	TITULO PROFESIONAL	TITULO DE POSGRADO	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
1	Director del Proyecto		100%	Profesional en veterinaria y/o	N/A	Experiencia general mínima de	Experiencia especifica mínima

		UNO (01)		Zootecnica con matrícula profesional vigente.		diez (10) años.	en dos (02) contratos que hayan contenido la ejecución de actividades relacionadas con el objeto a contratar. El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de 100% del Presupuesto Oficial expresado en SMMLV.
2	Profesional en veterinaria y/o Zootecnia	DOS (02)	100%	Profesional en veterinaria y/o Zootecnica con matrícula profesional vigente.	N/A	Experiencia general mínima de cinco (05) años.	Experiencia especifica mínima en dos (02) contratos que hayan contenido la ejecución de actividades relacionadas con el objeto a contratar.
3	Profesional Administrativo y/o Social	UNO (01)	100%	Profesional en administración de empresas o Trabajador Social.	N/A	Experiencia general mínima de cinco (05) años.	Experiencia especifica mínima en dos (02) contratos que hayan contenido la ejecución de actividades relacionadas con el objeto a contratar.
4	Ingeniero Ambiental	UNO (01)	100%	Ingeniero Ambiental o Ingeniero Sanitario y Ambiental	N/A	Experiencia general mínima de cinco (05) años.	Experiencia especifica mínima en dos (02) contratos que hayan contenido la ejecución de actividades relacionadas con el objeto a contratar.

CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a 1,80 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a 0,50 RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a 1,00 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a 0,10 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,08 CAPITAL DE TRABAJO: ≥ 389.779.721,7
No. DE OFERENTES	2

Secop

ENTIDAD	**ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY**
NUMERO DE PROCESO	FDLK-LP-5-2021
MODALIDAD	LICITACIÒN PÙBLICA
No. CONTRATO	CPS-506-2021
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN, SUMINISTRO Y ENTREGA DE INCENTIVOS PARA LAS MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTOS QUE DESEEN REVITALIZARSE Y POTENCIALIZARSE EN LAS AGLOMERACIONES ECONÓMICAS (CORAZONES PRODUCTIVOS) DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2061 KENNEDY PRODUCTIVA
VALOR CONTRATO	$1.307.495.981
PLAZO DE EJECUCION	7 MESES
FORMA DE PAGO	El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY se compromete a pagar el valor total del contrato de prestación de servicios mediante pagos mensuales de conformidad con el porcentaje de avance de ejecución financiera, cronograma y plan de trabajo del contrato; previa presentación del informe de actividades realizadas, del informe financiero en forma desagregada y con los respectivos soportes, de la factura o documento equivalente con el cumplimiento de los requisitos legales, de la certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el interventor y/o el

<table>
<tr><td></td><td>supervisor del contrato, de la suscripción del acta de liquidación para efectos del último pago, de la acreditación del pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones, ARL y aportes parafiscales en el período respectivo.</td></tr>
<tr><td>GARANTIAS</td><td>
<table>
<tr><th colspan="3">GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><th>AMPARO</th><th>CUANTIA</th><th>VIGENCIA- PROPÓSITO</th></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>20% del valor total del contrato</td><td>Con vigencia igual al término del plazo del contrato y seis (6) meses más, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato incluyendo en ellas el pago de multas y cláusula penal pecuniaria.

En todo caso esta garantía deberá extenderse hasta su liquidación, en el evento en que el contrato no lograre liquidarse dentro de los seis meses siguientes al vencimiento de su plazo.</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>20 % del valor total del contrato</td><td>Con vigencia igual al término del plazo del contrato y seis (6) meses más. Este amparo cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.</td></tr>
<tr><td>SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES</td><td>5% del valor total del contrato.</td><td>Esta garantía debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más, para cubrir a la entidad frente a los perjuicios imputables al contratista, derivados de reclamaciones de orden laboral.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA REQUERIDA</td><td>El FDLK requiere que los proponentes acrediten experiencia con máximo de cuatro (4) contratos ejecutados y liquidados (en caso de que el contrato sea objeto de liquidación), cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Los contratos reportados por el contratista en el RUP con los que se pretende acreditar la experiencia cada uno debe estar clasificados en mínimo tres (3) de los siguientes códigos UNSPSC:</td></tr>
</table>

COD UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
80101600	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Servicios de asesoría a la gestión	Gerencia de proyectos
80101500	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Servicios de asesoría a la gestión	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
93141500	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo de servicios sociales
86101700	Servicios educativos y de formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no científica
90101600	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Restaurante y catering	Servicios de banquetes y catering
80161500	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de administración de empresas	Servicios de apoyo gerencial
93141800	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Empleo
93141600	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Población

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: A. Que hayan contenido la ejecución de proyectos relacionados con: acompañamiento, y/o impulso, y/o fortalecimiento, y/o caracterización, y/o formación, reactivación económica, y/o financiación, y/o promoción, y/o asesoramiento, y/o implementación, de MiPymes, y/o emprendimientos, y/o unidades productivas, y/o organizaciones, y/o organizaciones sociales, y/o organizaciones comunitarias, y/o grupos poblacionales vulnerables, y/o proyectos productivos, y/o formas de economía solidaria.

Equipo de trabajo mínimo habilitante El proponente deberá presentar la Hoja de Vida como requisito habilitante del Postulado a cargo de coordinador en el formato 2 - denominado equipo de trabajo habilitante a Coordinador General junto con los soportes que demuestren el cumplimiento de los siguientes requisitos para resultar habilitado:

Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica	Cant.	Dedicación
Título profesional en administración de empresas O administración pública O economía O contabilidad o finanzas O Ingeniería	Dos años de experiencia profesional debidamente certificada	Cuatro años de experiencia en coordinación de procesos relacionados con el fortalecimiento de MiPymes,	Uno (1)	Siete (7) Meses.

	Industrial, según SNIES. Título de posgrado en la modalidad de especialización en cualquier modalidad según SNIES		emprendimientos, procesos sociales y/o organizacionales, relacionados con el objeto del proyecto.		
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: ≥ a 2				
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: ≤ a 50%				
	RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a 3				
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a 9% RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 6% CAPITAL DE TRABAJO: ≥ 50% P.O.				
No. DE OFERENTES	9				
PROPONENTE ADJUDICATARIO	CORPORACIÒN ESCALANDO FUTURO				

Secop

C. Estudio de la oferta

1. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Los operadores contratados para la ejecución del proceso pueden ser organizaciones idóneas en el manejo y prestación de servicios de comercialización de insumos y productos de agricultura, que aplique buenas prácticas de manejo de material, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes para el transporte y tratamiento de insumos y productos de este tipo. Igualmente, los operadores tienen la responsabilidad de manejar los recursos en el marco de los contratos que suscriban para cumplir a cabalidad con los objetos que se determinen, para lo cual deben planear y organizar el suministro requerido y asegurar que el personal que se requiera para llevar a cabo las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato en las diferentes etapas del proceso sea vinculado conforme a lo establecido por la normatividad legal vigente en Colombia.

2. ¿A quién se va a comprar?

Con el fin de identificar el sector del bien o servicio a contratar de acuerdo con el objeto del presente proceso, se toma como base la guía de la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia – CIIU REV. 4 A.C. del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de la siguiente manera:

Tabla Estructura detallada sección A. Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca.

SECCIÓN	CLASE	DESCRIPCIÓN
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca	0144	Cría de ganado porcino
	0145	Cría de aves de corral
	0128	Cultivos de especias y de plantas aromáticas y medicinales.

Comercio	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
	4644	Comercio al por mayor de aparatos y equipos de uso doméstico.
	4729	Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p. en establecimientos especializados.
	4773	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales.

Con base en los códigos CIIU identificados, la SED definieron a través del sistema de información SIIS 2023, la muestra nacional de empresas que este tipo de bienes y servicios en Colombia, arrojando un total de 257 empresas.

Producto del análisis de la muestra seleccionada, a continuación, se presentan las principales 20 empresas con mayores ingresos operacionales en la vigencia 2023 del sector:

Tabla Empresas con mayores ingresos operacionales.

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	NIT	INGRESO OPERATIVO
AVSA SA	890201881	$2.187.158.291
AVIDESA DE OCCIDENTE S.A.	815000863	$1.362.152.813
AGROAVICOLA SAN MARINO S.A	830016868	$616.055.078
ANTIOQUEÑA DE PORCINOS SAS	811019880	$422.657.328
DEPOSITO PRINCIPAL DE DROGAS LTDA	860514592	$361.241.884
POLLOS SAVICOLSA	860403972	$347.698.044
POLLO ANDINO SA	860076820	$346.201.613
DISTRIBUIDORA TROPICANA SAS	890937015	$342.726.309
ORGANIZACION CARDENAS S.A.S	860521637	$263.464.824
ECO SERVIR SAS BIC	900335341	$248.667.051
INVERSIONES TODO DROGAS S.A.S.	830500960	$240.580.765
ZULUAGA & SOTO SAS	860532244	$209.214.729
POLLO OLIMPICO S.A	860065656	$176.776.894
INPESCAR SAS	900146028	$176.268.233
INVERSIONES SURTIORIENTE S.A.S	901103498	$158.978.486
AGROCAMPO SAS	860069284	$158.668.479
COMPAÑIA INTEGRAL SAS	837000921	$153.844.623
COMERCIALIZADORA LUHOMAR SAS	814002211	$152.943.729
DICOMER SAS	900195563	$150.182.106
SURTILIDER SAS	800201315	$146.685.965

Fuente: Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS 2023

D. Estudio de mercado

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la Secretaría Social, realizó el siguiente mecanismo:

1. Revisión de precios por solicitud de cotizaciones: Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

 Se obtuvo un total de 15 cotizaciones, a continuación, se resume las respuestas de los proveedores:

Línea Productiva	Proveedor	Mostro interés, pero no cotizó	Cotizó
Proyectos Productivos agropecuarios	Llanoplast del Oriente HM	X	X
Proyectos Productivos agropecuarios	Centro agropecuario y veterinario el Paradero SAS	X	X
Panadería	ASDISAN Suministros Institucionales	X	X
Panadería	Comercializadora Agrupar	X	X
Belleza	ASDISAN Suministros Institucionales	X	X
Belleza	GYM inversiones y soluciones integrales SAS	X	X
Modistería	ASDISAN Suministros Institucionales	X	X
Modistería	GYM inversiones y soluciones integrales SAS	X	X
Tienda	ASDISAN Suministros Institucionales	X	X
Tienda	Comercializadora Agrupar	X	X
Capacitación	Comercializadora Agrupar	X	X
Capacitación	GYM inversiones y soluciones integrales SAS	X	X
Capacitación	Fundación Lideres	X	X
Talleres	Sillas y sillones	X	X
Talleres	Publicidad VALU	X	X

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO y se resumen a continuación:

PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS:

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENT	CANT	LLANOPLAST		PARADERO	
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

1	**BULTO DE CERDO GESTACION**	BULTO X 40 KG Alimento completo con un alto contenido nutricional, para ser suministrado a cerdas como alimento único en periodo de gestación, de acuerdo con su peso y condición corporal. PROTEINA (MIN) 14% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13%	UNIDAD	265	$ 196.000	$ 51.940.000	$ 204.000	$ 54.060.000
2	**BULTO DE CERDO LACTANCIA**	BULTO X 40 KG Alimento complemento para ser suministrado como único alimento a cerdas adultas en periodo de lactancia a razón de 2 Kg por día más 0.5 Kg por cada lechón lactante. PROTEINA (MIN) 16% GRASA(MIN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 10%	UNIDAD	220	$ 180.000	$ 39.600.000	$ 220.000	$ 48.400.000
3	**BULTO DE CERDITO INICIADOR**	BULTO 40 KG Alimento completo, altamente palatable, para suministrar a cerditos entre los 11 y 20 kg de peso vivo. PROTEÍNA (MÍN) 20% GRASA(MÍN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 4%	UNIDAD	130	$ 280.000	$ 36.400.000	$ 280.000	$ 36.400.000

4	**DESPARASITACION (CERDA GESTANTE)**	Frasco de 50 ml, para 1 dosis Ivermectina 1%-Erma, ataca a las células nerviosas de nemátodos y a las células nerviosas y musculares de artrópodos. En estado normal, el Glutamato se une a un receptor pos-sináptico, provocando la apertura de los canales para la entrada natural de Cloro a la célula del parásito. se une al complejo glutamato-canal y mantiene abierta la entrada de Cloro. Ivermectina 1 g Excipientes c.s.p.100 mL Vacuna para porcinos para controlar y tratar los siguientes parásitos: Ectoparásitos: Ácaros de la sarna: Sarcoptes scabiei var. suis. Piojos: Haematopinus suis. Endoparásitos: Nemátodos gastrointestinales: Ascaris suum, Oesophagostomum sp, Hyostrongylus rubidus, Strongyloides ransomi y Trichuris suis. Parásito pulmonar: Metastrongylus sp. Parásito del riñón: Stephanurus dentatus.	UNIDAD	28	$ 75.600	$ 2.116.800	$ 64.400	$ 1.803.200

5	**VACUNA PARVO (CERDA GESTANTE)**	Vacuna Parvo Lepto Vacuna trivalente frente a la Erisipela, la Parvovirosis y la Leptospirosis Porcina. La gama mas moderna de vacunas para reproductoras. Con Hipramune G un adyuvante de última tecnología basado en los GINSENÓSIDOS. Inmunidad duradera que confiere elevada protección Prevencion de signos clinicos y lesiones causadas por Erisipela Serotipos 1 y 2 Protección efectiva contra la Parvovirosis Porcina con las 6 Leptospiras: Icterohaemorrhagiae Canicola Pomona Hardjo grippotyphosa e bratislava inativados Composición por dosis (2 ml): Parvovirus Porcino inactivado, cepa NADL-2 PR > 1,15* Erysipelothrix rhusiopathiae inactivado, cepa R32E11 ELISA > 3,34 log 2 IE50%** Leptospira interrogans serovar icterohaemorrhagiae inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar canicola inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar pomona inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar hardjo inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar grippotyphosa inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar bratislava inactivada 108 microorg. * PR, Potencia Relativa (ELISA). ** IE50 %, Inhibición ELISA a 50%. Frasco x 10 dosis	UNIDAD	28	$ 286.200	$ 8.013.600	$ 253.800	$ 7.106.400

6	**DESPARASITACION (LECHON)**	Frasco de 50 ml, para 1 dosis Ivermectina 1%-Erma, ataca a las células nerviosas de nemátodos y a las células nerviosas y musculares de artrópodos. En estado normal, el Glutamato se une a un receptor pos-sináptico, provocando la apertura de los canales para la entrada natural de Cloro a la célula del parásito. se une al complejo glutamato-canal y mantiene abierta la entrada de Cloro. Ivermectina 1 g Excipientes c.s.p.100 mL Vacuna para porcinos para controlar y tratar los siguientes parásitos: Ectoparásitos: Ácaros de la sarna: Sarcoptes scabiei var. suis. Piojos: Haematopinus suis. Endoparásitos: Nemátodos gastrointestinales: Ascaris suum, Oesophagostomum sp, Hyostrongylus rubidus, Strongyloides ransomi y Trichuris suis. Parásito pulmonar: Metastrongylus sp. Parásito del riñón: Stephanurus dentatus.	UNIDAD	224	$ 65.800	$ 14.739.200	$ 74.200	$ 16.620.800

7	**VACUNA PARVO (LECHON)**	Vacuna Parvo Lepto Vacuna trivalente frente a la Erisipela, la Parvovirosis y la Leptospirosis Porcina. La gama mas moderna de vacunas para reproductoras. Con Hipramune G un adyuvante de última tecnología basado en los GINSENÓSIDOS. Inmunidad duradera que confiere elevada protección Prevencion de signos clinicos y lesiones causadas por Erisipela Serotipos 1 y 2 Protección efectiva contra la Parvovirosis Porcina con las 6 Leptospiras: Icterohaemorrhagiae Canicola Pomona Hardjo grippotyphosa e bratislava inativados Composición por dosis (2 ml): Parvovirus Porcino inactivado, cepa NADL-2 PR > 1,15* Erysipelothrix rhusiopathiae inactivado, cepa R32E11 ELISA > 3,34 log 2 IE50%** Leptospira interrogans serovar icterohaemorrhagiae inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar canicola inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar pomona inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar hardjo inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar grippotyphosa inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar bratislava inactivada 108 microorg. * PR, Potencia Relativa (ELISA). ** IE50 %, Inhibición ELISA a 50%. Frasco x 10 dosis	UNIDAD	28	$ 272.700	$ 7.635.600	$ 267.300	$ 7.484.400
8	**CERDA EN GESTACION**	Cerda en gestacion de 55 Semanas de 130kg a 140 kg, Raza Landrace con cruce de raza pic 337 de la fazenda, en promedio nacen de 8 a 16 lechones primer parto debidamente certificados.	UNIDAD	28	$ 7.675.871	$ 214.924.376	$ 7.989.171	$ 223.696.800

9	**MARRANERA**	Marranera de 2,00 x 2,10 con capacidad para dos marranas adultas construida con cimentacion en concreto, columnetas en concreto, mamposteria tradicional, con revoque y pintura tipo coraza para exteriores y estructura metalica para cubierta y teja metalica termoacustica	UNIDAD	14	$ 10.890.000	$ 152.460.000	$ 11.110.000	$ 155.540.000
10	**GALLINA PONEDORA**	Gallinas ponedoras despicadas vacunas al dia provenientes de granjas con registro ICA de 16 semanas raza lohmann brown classic	UNIDAD	5600	$ 51.000	$ 285.600.000	$ 49.000	$ 274.400.000
11	**ALIMENTO CONCENTRADO BALANCEADO**	Bulto por 40 kg de alimento concentrado balanceado que cumpla con el siguiente perfil nutricional mínimo proteina minima de 17% grasa 4% calcio 2% y fosforo 0.7% debera estar diseñado para etapa previa a la postura y hasta alcanzar el 2% de la misma	UNIDAD	112	$ 173.400	$ 19.420.800	$ 166.600	$ 18.659.200
12	**ALIMENTO CONCENTRADO BALANCEADO**	Bulto por 40kg de alimento concentrado balanceado que cumpla con el siguietne perfil nutricional minimo proteina de 17% grasas 4% calcio 3.6% y fosforo 0.6% debera estar diseñado para etapa de postura y hasta que el consumo de alimento por ave sea de 105 gr/dia	UNIDAD	224	$ 182.000	$ 40.768.000	$ 218.000	$ 48.832.000
13	**CASCARILLA DE ARROZ**	CASCARILLA DE ARROZ Paca Prensada 45 kilos Aproximadamente Volumen de la unidad 350 L Usos recomendados Animales, Cultivos, Plantas PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS COMPOSICIÓN Grosor: 0 - 4 mm aprox. Niacina (mg/kg) 1,6 – 4,2 Largo: 2 - 7 mm aprox. Calcio (mg/kg) 60 – 130 Color: Amarillo rubio Hierro (mg/kg) 3,9 – 9,5 Densidad: 0,1 g/ml Zinc (mg/kg) 0,9 – 4,0 Porosidad: 64,75 % Fósforo (g/kg) 0,03 – 0,07 Retención de agua: 25,85 % Potasio % 2,0 a 6,3	UNIDAD	112	$ 55.000	$ 6.160.000	$ 45.000	$ 5.040.000

		pH: 6,8 apro						
14	**ANTISEPTICO Y DESINFECTANTE DE USO EXTERNO**	Antiseptico y desinfectante de uso externo de yodo disponible al 2.5% ¿y excipientes (etanol, acido sulfurico, acido fosforico) x Litro	UNIDAD	14	$ 165.903	$ 2.322.635	$ 141.324	$ 1.978.541
15	**GALPON ARTESANAL**	Jaula Piramidal para Gallina Ponedora REF: Máster, capacidad para 120 aves Estándar, Elaborada en alambre galvanizado triple zinc resistente a corrosión, Calibre Nº 10 – 14, Pirámide compuesta de 6 módulos, de 3 Compartimentos. Salidera de Huevo de 18 cms, con desnivel, Parales en hierro , con acabados en pintura anticorrosiva cromato de zinc. Incluye: Comederos en Lámina Galvanizada Bebederos automáticos en Copa Tubería en PVC (con todos sus accesorios) Jaula con Sistema Secuencial ilimitada. Espacio a Ocupar:2.70 mts ancho x 2 mts de largo x 2 mts de alto Mascotas recomendadas gallinas, pollos Materiales Acero inoxidable Cantidad de comederos 8 Cantidad de bebederos 50 Cantidad de niveles 4 Con bandeja removible No Con rueda de ejercicios No Accesorios incluidos Tanque de agua	UNIDAD	28	$ 9.118.000	$ 255.304.000	$ 10.282.000	$ 287.896.000
16	**SEMILLAS PLANTAS AROMATICAS**	Sobre de 50gr de ALBAHACA; CALENDULA; CEBOLLIN HOJA FINA; ENELDO; ESTRAGON; HIERBABUENA; HINOJO; LAVANDA; MANZANILLA; MEJORANA; MENTA; OREGANO; ROMERO COMUN; RUDA; SALVIA; TOMILLO COMUN.	UNIDAD	1120	$ 15.900	$ 17.808.000	$ 14.100	$ 15.792.000
17	**PLANTULAS AROMATICAS**	Plantula de Aloe Vera; Curcuma; Jengibre;	UNIDAD	210	$ 30.300	$ 6.363.000	$ 29.700	$ 6.237.000

18	**ABONO**	Bulto x 45 kg fertilizante orgánico compostado finamente elaborado a partir de gallinaza y cenizas de caña. Este producto es meticulosamente preparado cumpliendo los más altos estándares de calidad, y actualmente ostenta el certificado BIOTROPICO, COMPOSICIÓN Nitrogeno total 1.5% Fosforo Asimilable 4% Potasio soluble en agua3,5% Calcio 10% Magnesio total 1,3% Carbono Organico Oxidable 19% Relación Carbono / Nitrógeno 16% Cenizas 29% Humedad 20% pH 8,2% Densidad 0,56 g/cm3 Capacidad de intercambio Catiónico 35 meq/100g Capacidad de retención de agua 148%	UNIDAD	28	$ 102.000	$ 2.856.000	$ 98.000	$ 2.744.000
19	**SUSTRATO**	Bulto x 40 kg Sustrato especializado de gran calidad, aireado y suave, perfecto para plantas de auto cultivo en proceso vegetativo y crecimiento. Cuenta con una textura perfecta para el desarrollo radicular de la planta siendo así un sustrato idóneo para conseguir crecimiento y engorde. Permite que podamos regular la alimentación en su etapa de floración, se puede catalogar como una excelente opción para maximizar el rendimiento de nuestros cultivos. Este sustrato está compuesto por , Vermiculita, sustrato de coco, perlita, zeolita, humus de lombriz, Guano, Turba Canadiense, Tierra diatomea y Thrichoderma.	UNIDAD	28	$ 132.600	$ 3.712.800	$ 127.400	$ 3.567.200
20	**COMPOSTERA**	Capacidad 10.5 L Material Plástico	UNIDAD	28	$ 198.000	$ 5.544.000	$ 242.000	$ 6.776.000

		Incluye lombrices No Altura x Ancho x Largo 29 cm x 24 cm x 24 cm						
21	**HUERTA TIPO ESCALERA CUATRO NIVELES**	Huerta de cuatro módulos hecha en pino ideal para pequeñas siembras en interiores o jardines Madera Protegida en aceite de teka Interior en geotextil especializado para sembrar directamente, Altura x Ancho x Largo 95.5 cm x 70 cm x 69 cm	UNIDAD	28	$ 2.159.936	$ 60.478.206	$ 2.117.165	$ 59.280.618
22	**JARDINERA HUERTA CON REPISA INFERIOR**	Jardinera Estante Dos Niveles, Material Madera. Color : Pino (Cobertura de Teka que inmuniza el producto)M Especificaciones: Alto 80, Ancho 80, Profundo 30	UNIDAD	28	$ 1.605.779	$ 44.961.823	$ 1.671.321	$ 46.797.000
23	**BANDEJA GERMINACION**	Bandeja de Germinación para Huerta Casera, es ideal para sembrar semillas de flores u hortalizas. Cuenta con 98 cavidades, cada una mide 4cms x 4cms. MEDIDAS DE LA BANDEJA: Largo: 54 cm Ancho: 29cm	UNIDAD	28	$ 42.800	$ 1.198.400	$ 37.200	$ 1.041.600
24	**PAQUETE DE HERRAMIENTAS**	paquete incluye: 1 juegos de herramientas de tamaño pequeño (2 palas y 1 rastrillo) *Medida: Pala 1 : 17x5x1cm //// Pala 2 : 17x3x1cm /// Rastrillo 1: 15x4x1cm regadera plástica 8 lts y valde plástico de 12 litros	UNIDAD	28	$ 175.100	$ 4.902.800	$ 164.900	$ 4.617.200

PANADERIA

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENT	CANT	ASDISAN		AGRUPAR	
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	JUEGO DE MOLDES REDONDOS	Material Metal Uso recomendado hornear Unidades por pack 3	UNIDAD	1	$ 109.080	$ 109.080	$ 106.920	$ 106.920
2	JUEGO DE MOLDES CUADRADOS	Referenciamcp3 Molde cuadradoPonque, torta o pudin Tercero MaterialAluminio Base25 cm Base boca26 cm Alto8 cm espesor-calibre0,7 mm - calibre 22	UNIDAD	1	$ 170.660	$ 170.660	$ 151.340	$ 151.340
3	JUEGO DE MOLDES DE FIGURAS	Juego de Cortadores Unidades por envase 12 Unidades por pack 12 Cantidad de packs 1 Formato de venta Pack	UNIDAD	1	$ 136.000	$ 136.000	$ 136.000	$ 136.000
4	JUEGO DE ESPATULAS PARA SERVIR	Tipo de producto Pala Tamaño 25 cm Material del mango Plástico de Alta Resistencia Material de la punta Goma Usos recomendados para cocina Es apto para lavavajillas Sí	UNIDAD	1	$ 19.000	$ 19.000	$ 19.000	$ 19.000
5	JUEGO DE MANGAS	Material: PE de grado alimenticio. Color: color transparente, con patron en relieve. Talla : 12.0 in El paquete incluye: 120 bolsas pasteleras. Juego de 12 puntas de tuberia. 2 acopladores. 2 lazos para bolsas. Punto de venta del producto: 1. La manga pastelera hecha de material de polietileno de grado alimenticio es mas segura de usar. 2. Diseno de un solo uso, adios completamente a la molestia de la limpieza repetida. Recordatorio: 1. No toque directamente llamas abiertas y fuentes de ignicion. 2. No exponer al sol. -Material de polietileno de grado alimenticio: el kit de decoracion de pasteles hecho de material de	UNIDAD	1	$ 182.320	$ 182.320	$ 161.680	$ 161.680

		polietileno seleccionado de grado alimenticio es suave y flexible en el interior, por lo que puedes tocar los alimentos de forma segura. La excelente tecnologia de tratamiento de bordes gruesos ha logrado una excelente resistencia al desgaste y resistencia al aceite de la manga pastelera, y tiene una vida util mas larga						
6	**JUEGO DE ESPATULAS SILICONA**	Material del mango Silicona Material de la punta Silicona Largo total 28 cm Ancho 4 cm	UNIDAD	1	$ 63.000	$ 63.000	$ 63.000	$ 63.000
7	**JUEGO DE ESPATULAS METALICAS**	Altura x Ancho x Profundidad 1 cm x 1 cm x 1 cm	UNIDAD	1	$ 167.440	$ 167.440	$ 196.560	$ 196.560
8	**JUEGO DE BOQUILLAS**	Modelo boquillas reposteras Forma del pico Varios Tamaño Mediano Formato de venta Pack Unidades por pack 9 Unidades por envase 9	UNIDAD	1	$ 53.350	$ 53.350	$ 56.650	$ 56.650
9	**JUEGO DE BOL**	Modelo Juego de tazones x 7 unid + tapa Nombre del diseño Cuencos de mezcla Formato de venta Pack Unidades por pack 7 Materiales Acero inoxidable Forma Redonda Incluye tapa Sí Es apto para lavavajillas Sí	UNIDAD	1	$ 345.400	$ 345.400	$ 282.600	$ 282.600
10	**CANECA DE 55 L**	Capacidad en volumen 55 L Materiales de la estructura Plástico Material de la tapa Plástico Cantidad 2 Tipo de unidad Unidad	UNIDAD	5	$ 60.060	$ 300.300	$ 71.940	$ 359.700
11	**SET DE RECIPIENTES HERMETICOS**	Altura: 30.5 cm Largo: 10 cm Ancho: 10 cm Fabricado en tapa pp + cuerpo del recipiente ps. Con tapa. Es apto para lavavajillas. Las imágenes pueden ser ilustrativas.	UNIDAD	1	$ 109.740	$ 109.740	$ 126.260	$ 126.260

12	**JUEGO DE RODILLOS PARA PANADERIA**	Modelo Rodillo Madera Pesado Diámetro 5 cm Largo total 40.5 cm Largo del mango 7 cm	UNIDAD	1	$ 127.920	$ 127.920	$ 118.080	$ 118.080
13	**JUEGO CERNIDORES DE ACERO INOXIDABLE**	Profundidad 20 cm Diámetro 10 cm Acero Inoxidable	UNIDAD	1	$ 239.200	$ 239.200	$ 280.800	$ 280.800
14	**BAILARINAS DE ACERO INOXIDABLE**	Material Acero inoxidable Tipo de estructura Circular Forma Circular Altura total 10 cm Diámetro 28.5 cm Largo x Ancho 28.5 cm x 28.5 cm Es giratoria Sí	UNIDAD	5	$ 214.830	$ 1.074.150	$ 247.170	$ 1.235.850
15	**JUEGO DE TABLAS DE PICADO**	Set de 4 tablas de picar alimentos. - Medidas: 30 cm x 22 cm (Largo x Ancho) - Antideslizantes. - Permanecen en su sitio. - Flexibles. - No se manchan. - Antiolores. - Evitan la contaminación cruzada.	UNIDAD	1	$ 133.920	$ 133.920	$ 114.080	$ 114.080
16	**JUEGO DE CUCHILLOS**	Unidades por pack 5 Formato de venta Pack Tipos de cuchillos Chef Profesional Material de la hoja Acero inoxidable Material del mango Madera Pakka Es apto para lavavajillas Sí Cantidad de piezas 5	UNIDAD	1	$ 421.400	$ 421.400	$ 438.600	$ 438.600
17	**SET DE CUBIERTOS PARA COCINA**	Material: acero inoxidable - Fácil de lavar - Dimensión cuchillo: 23 cm - Dimensión tenedor: 20.5 cm - Dimensión cuchara: 20.4 cm - Dimensión cuchara postre: 13.7 cm Contenido Caja - 1 Estuche - 6 cucharas soperas - 6 cucharas de té (o postre) - 6 tenedores - 6 cuchillos	UNIDAD	1	$ 133.620	$ 133.620	$ 128.380	$ 128.380

18	**JUEGO DE SARTENES**	Material del cuerpo Aluminio con recubrimiento en Antiadherente Material del mango Baquelita Diámetro 18 cm Largo x Ancho x Altura 9 cm x 24.4 cm x 40.5 cm Peso 0.73 kg Con superficie antiadherente Sí Con superficie acanalada No	UNIDAD	1	$ 90.470	$ 90.470	$ 75.530	$ 75.530
19	**JUEGO DE OLLAS**	CARACTERÍSTICAS: Batería en acero quirúrgico. Tapas con escapes de vapor Termo difusor en la base. Apta para cocinar con cualquier estufa (gas, Inducción, halógena) Las asas también son de acero quirúrgico. Las ollas están contramarcadas en la base. Contenido de la caja 1-Olla de 16 cm con capacidad 1.8 litros con tapa 1-Olla de 16 cm con capacidad 1.8 litros con tapa 1-Olla de 18 cm con capacidad de 2.5 litros con tapa 1-Olla de 20 cm con capacidad de 3.4 litros con tapa 1-Olla de 24 cm con capacidad de 6.3 litros con tapa 1-Sartén de 24 cm con capacidad de 3 litros con tapa	UNIDAD	1	$ 504.990	$ 504.990	$ 581.010	$ 581.010
20	**JUEGO DE CALDEROS**	Unidades por pack 6 Altura 11 cm Peso 3 kg Tipos de cocinas compatibles estufa Tipo de revestimiento exterior No Material de la olla Aluminio	UNIDAD	1	$ 178.360	$ 178.360	$ 185.640	$ 185.640
21	**MOJADORA 1 ARROBA**	CAPACIDAD 30L POTENCIA 1500 WATTS MOTOR 2 HP 2 VELOCIDADES PESO 120 KG.	UNIDAD	1	$ 6.865.600	$ 6.865.600	$ 7.145.828	$ 7.145.828
22	**GRAMERA GRANDE DIGITAL**	Peso máximo soportado 40 kg Con mástil No	UNIDAD	1	$ 230.050	$ 230.050	$ 199.950	$ 199.950

		Peso mínimo soportado 0.006 kg Tipo de producto Comercial Tipo de báscula Digital Tipo de pantalla de la báscula digital LCD Es colgable No Tipos de alimentación Batería, Corriente eléctrica						
23	**GRAMERA PEQUEÑA DIGITAL**	Alto 5 centímetros Ancho 16 centímetros Largo 23 centímetros Material Plástico Uso Doméstico Familia Muebles y Decoración Color Blanco Peso máximo 10 kilogramos	UNIDAD	20	$ 56.000	$ 1.120.000	$ 56.000	$ 1.120.000
24	**CUARTO DE CRECIMIENTO**	Capacidad para 30 latas. Fabricado en acero. Caldera para la producción de vapor. Puerta con su respectivo empaque para su cierre hermético.	UNIDAD	1	$ 4.598.457	$ 4.598.457	$ 3.762.374	$ 3.762.374
25	**CORTADORA DE MASA CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE**	Especificaciones técnicas Producto Cortadora de masa manual Estructura Fundición de hierro Pintura Electrostática Cuchillas Acero inoxidable 304 grado alimenticio Taza o bowl de corte Acero inoxidable 304 Base Ángulo CR de 1 pulgada y media pintado	UNIDAD	1	$ 4.305.982	$ 4.305.982	$ 5.054.848	$ 5.054.848
26	**CONGELADOR VERTICAL 1P**	Congelador o conservador vertical de una puerta. Marco construcción exterior e interior en acero inoxidable. Capacidad: 17.79 pies cúbicos (504 Litros)	UNIDAD	1	$ 11.908.195	$ 11.908.195	$ 11.441.207	$ 11.441.207
27	**REFRIGERADOR**	Dimensiones externas131.4 x 79.5 x 206.5 cm Dimensiones internas111 x 65 x 130.5 cm Capacidad LTS1223 Parrillas 53x65cm6 Caballos de fuerza1/5 Hp Voltaje110 v Peso Kg154.2 Kg	UNIDAD	1	$ 16.341.207	$ 16.341.207	$ 17.008.195	$ 17.008.195

28	**ESTUFA CON HORNO A GAS**	Color Acero inoxidable Voltaje 110V Tipo de gas GN Es convertible a GN Sí Es convertible a GLP No Tipo de montaje De piso Especificaciones del horno Tipo de puerta del horno Con visor Capacidad en volumen del horno 66.5 L Con horno doble No Con timer No Cantidad de parrillas 1 Con horno autolimpiante No Con grill en el horno Sí Con luz en el horno Sí Con ladrillos refractarios No Con horno pizzero No Otros Con cajón parilla No Tipo de grill Gas Incluye lámpara No	UNIDAD	1	$ 2.375.000	$ 2.375.000	$ 2.625.000	$ 2.625.000

29	**LAVAPLATOS INDUSTRIAL DOBLE POCETA**	Fabricación total en acero inoxidable Cubierta en acero inoxidable Ref. 304 calibre 18 postformada con borde antigoteo y salpicadero en altura de 7 cm En medidas externas de 1.50 mts de largo x 60 cm de ancho x 90 cm de alto con 2 pocetas en acero Ref. 304 calibre 20 en medidas de 50 cm x 45 cm x 16 cm de profundidad; opcional con entrepaño o patas amarradas, base 4 patas. En medidas externas de 1.70 mts de largo x 60 cm de ancho x 90 cm de alto con 2 pocetas en acero Ref. 304 calibre 18 en medidas de 50 cm x 45 cm x 20/30 cm de profundidad; opcional con entrepaño o patas amarradas, base 4 patas. En medidas externas de 2.00 mts de largo x 65 cm de ancho x 90 cm de alto con 2 pocetas en acero Ref. 304 calibre 18 en medidas de 50 cm x 45 cm x 40 cm de profundidad; opcional con entrepaño o patas amarradas; base 6 patas. Estructura cubierta en tubo cuadrado de 1″ en acero inoxidable Ref. 304 calibre 20. Estructura entrepaño en tubo cuadrado CR de 1″ con pintura o patas amarradas en tubería de acero Ref. 304 calibre 20 de 1-1/2″. Entrepaño en acero Ref 430 cl 22 Patas en tubo de 1-1/2″ en acero inoxidable Ref. 304, calibre 20, con tapones.	UNIDAD	1	$ 5.019.460	$ 5.019.460	$ 5.329.942	$ 5.329.942

30	**MESA DE TRABAJO INDUSTRIAL**	MESA O MESON EN ACERO INOXIDABLE 304 CERTIFICADO APLICA PARA CONTACTO CON ALIMENTOS POR SU DURABILIDAD, RESISTENCIA Y CAPACIDAD PARA SER DESINFECTADO CON PRODUCTOS QUIMICOS Elaborado completamente en acero inoxidable 304 satinado, producto completamente útil, duradero, versátil Especificaciones técnicas del producto *Medidas Aproximadas Según el Plano o Imagen de referencia publicada *Soporta hasta 100 kilogramos. *Bases o Patas en acero inoxidable redondo de 1”1/2 *Superficie elaborada en acero inoxidable 304 certificado calibre 18 con refuerzos para lograr mayor estabilidad y rigidez *Entrepaño fijo inferior elaborada en acero inoxidable 304 certificado calibre 18 con refuerzos para lograr mayor estabilidad y rigidez *Incluye 4 niveladores 1 por cada pata / base..	UNIDAD	2	$ 3.784.942	$ 7.569.884	$ 3.564.460	$ 7.128.920

31	**HORNO MICROONDAS**	Tipo de producto: Con dorador Capacidad: 32Lt Color (Puerta): Negro inoxidable Color (gabinete): Negro Método de control: Membrana Tipo de puerta: Botón pulsador Material de la cavidad: Esmaltado cerámico Tamaño del tocadiscos: 318mm Tipo de Panel: LED Fuente de alimentación: 120V 60Hz Potencia de salida (microondas): 1000 vatios Consumo de energía (parrilla): 1300 vatios Consumo de energía (microondas): 1600 W. Consumo de energía (máx.): 1600 W. Nivel de potencia: 10 Características Varios modos de cocción: Sí Reloj: Sí 30 segundos. Más: Sí Modo ecológico: Sí	UNIDAD	1	$ 625.600	$ 625.600	$ 734.400	$ 734.400
32	**BATIDORA INDUSTRIAL KITCHEN AID**	Batidora Comercial 7.6 L Cuenta con certificación NSF para uso comercial, motor de 1.3 caballos de fuerza (HP) diseñada para una operación continua. Maneja fácilmente recetas que requieren un largo tiempo de mezclado, batido y amasado.	UNIDAD	1	$ 4.443.138	$ 4.443.138	$ 4.910.836	$ 4.910.836
33	**HORNO ROTATORIO DE 10 LATAS**	Tipo de alimentación Gas/Eléctrica Tipo de montaje De piso Tipo de cocción Convección Cantidad de bandejas 10 Cantidad de moldes 0 Cantidad de espadas giratorias 6 Temperatura mínima - Temperatura máxima 10 K - 250 K	UNIDAD	1	$ 17.964.772	$ 17.964.772	$ 19.855.800	$ 19.855.800

34	**BANDEJA EN ALUMINIO**	Bandeja fabricada en aluminio 100%. Liviana, esquinas redondeadas para fácil limpieza, ideal para operaciones de horneado de productos de panadería y pastelería. Bandeja fabricada en aluminio 100%. Liviana, esquinas redondeadas para fácil limpieza, ideal para operaciones de horneado de productos de panadería y pastelería. El aluminio permite una mayor conducción del calor y por tanto mayor transferencia al producto. Dimensiones: 60 X 40 cm. (0.9 mm de espesor)	UNIDAD	30	$ 105.840	$ 3.175.200	$ 110.160	$ 3.304.800
35	**LICUADORA INDUSTRIAL**	vaso en policarbonato de 1.5 Litros, Multifuncional. Velocidad de hasta 38.000 revoluciones por minuto es ideal no sólo para la producción de crema batidos verdes saludables, potente motor y la cuchilla de acero inoxidable también permiten rayo picar hielo rápido, moler granos, nueces y otros alimentos. Toda la comida (húmeda) se procesan en un contenedor. Dimensiones: Frente 0.25 / Fondo 0.30 / Altura 0.46 mts. Peso: 4.5 Kg. Monofásico: 110 V - polo a tierra, Consumo en Wattios: 1265 W, Corriente: 11.5 AMP, 1.68 H.P. Este tipo de licuadora es un fácil de usar gracias al modo con el cual se controla con dos botones (botón izquierdo de encendido y apagado, con variador de velocidad el cual lo puede accionar al máximo. Rpm). Entre otros mezcladores para su bajo nivel de ruido de 85 dB aproximadamente. Contiene: licuadora (motor), Vaso completo con	UNIDAD	2	$ 3.370.460	$ 6.740.920	$ 3.578.942	$ 7.157.884

		capacidad de 1.5 litros y costa de (vaso, cuchilla superior e inferior, aro, oring, tapa y tapa visor), tacador y carcasa la cual ayuda a mitigar el ruido.						
36	**PROCESADOR DE ALIMENTOS**	Cutter de alimentos, ayudante de cocina industrial para picar vegetales, carne, pollo deshuesado e incluso pan. Cutter de alimentos, ayudante de cocina industrial para picar vegetales, carne, pollo deshuesado e incluso pan. Pica finamente sin pérdida del sabor: verduras, frutas, hierbas, legumbres. Es un equipo para cortar, triturar, mezclar, emulsionar y amasar cualquier vegetal para la producción de picadillos, pastas, salsas, paté. Es un equipo muy práctico, versátil, de manejo sencillo y fácil limpieza. Es ideal para la industria alimenticia, restaurantes, estructura fabricada en acero inoxidable 304 con los más altos estándares sanitarios. Dimensiones: Frente: 31.5cm Fondo: 52cm Alto: 49cm Capacidad: 5.6L. Voltaje: 110V. Consumo: 9Amp. Poder del motor: 2000W. RPM: 980-2470. Peso: 21.5Kg.	UNIDAD	1	$ 4.751.348	$ 4.751.348	$ 5.807.204	$ 5.807.204

BELLEZA

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENT	CANT	GYM		ASDISAN	
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**SECADOR CABELLO**	-3 Ajustes de Temperatura -2 Velocidades -Botón de Aire Frío -Filtro de Aire Removible -Concentrador de calor -Difusor -Motor DC -Gancho para colgar	UNIDAD	26	296.010	7.696.260	301.990	7.851.740

		-Potencia de 1.875 Watts para secar todo tipo de cabello.						
2	**PLANCHA ALISADORA**	• Temperatura máxima 230 °C / 450 °F • Calentamiento rápido, en 15 segundos • Placa flotante extra larga de 110 mm • Control de temperatura con indicador de luz • Cable giratorio de 2.7 m • Cierre de Seguridad	UNIDAD	26	426.600	11.091.600	363.400	9.448.400
3	**RIZADORA**	• Rizos brillantes • Barril con Aguacate y macadamia • Barril de 25mm recubierto de cerámica con aguacate y macadamia • Temperatura máxima de 210°C • 8 ajustes de temperatura: 140°C, 150°C, 160°C, 170°C, 180°C, 190°C, 200°C, 210°C • Apagado automático • Indicador de encendido	UNIDAD	26	300.300	7.807.800	271.700	7.064.200
4	**KIT DE CEPILLOS PARA EL PELO CON SOPORTE**	- 1 cepillo redondo - 1 cepillo esqueleto - 1 cepillo ovalado - 1 peine - 1 espejo con mango - Adicional incluye soporte para organizar los cepillos.	UNIDAD	26	118.800	3.088.800	121.200	3.151.200
5	**SET CEPILLO PULIDOR PEINE COLA METAL PEINADOS**	Pack de 3 unidades de cepillos-peines ideales para pulir peinados, maquillajes. Se pueden usar para peinar cejas y pestañas. para el control de borde del cabello y para culminar maquillajes y peiandos. Infaltable entus accesorios de cabello. El peine con cola metalica es ideal para seccionar el cabello y es resistente al calor. Material: Plástico Color: Surtidos, se envian de manera aleatoria Tamaño: 21-18 cm de largo Cantidad: 3 unidades	UNIDAD	26	38.950	1.012.700	43.050	1.119.300
6	**CEPILLOS**	Cepillos Olivia Garden Multi Brush Kit de 6 Piezas Contenido: -Cepillo MB26b 26 mm -Cepillo MB36b 1 38 36 mm -Cepillo MB46b 1 34 46 mm -Cepillo MB56b 2 18 -Cepillo MB66b 2 12 -Mango y MBH1 con púa	UNIDAD	26	299.600	7.789.600	260.400	6.770.400
7	**RECORTADOR BARBA PROFESIONAL**	Voltaje: 110V/240V Funciones adicionales: patillera. Es inalámbrica y funciona con batería recargable. Puedes utilizarla durante un tiempo máximo de 180 m.	UNIDAD	26	140.800	3.660.800	115.200	2.995.200

		Se carga al 100% en aproximadamente 2 h. Práctica para llevarla a todos tus viajes. Tiene display digital. Corta hasta 3 mm. Viene con 3 peines. Accesorio incluido: 1 cepillo de limpieza.						
8	**RECORTADORA DE CABELLO**	• Kit completo de corte para cabello de 19 piezas • Cuchillas de acero quirúrgico autoafilables • Poderoso motor de corte lineal • Agarre antideslizante • Diseño ergonómico • Cuchillas lavables • 6 peines • Palanca de ajuste • Uso con cable, alimentación constante • Incluye caja de almacenamiento	UNIDAD	26	226.800	5.896.800	205.200	5.335.200
9	**TIJERAS DE PELUQUERIA GRAFILADORA PEINE Y ESTUCHE**	* 1 tijera profesional para cortar el cabello (ideal para eliminar capas de longitud, recorte y corte). * 1 tijera grafiladora (ideal para aplicar capas y agregar textura a los peinados) * 1 peine de afeitar * 1 Peine de Recorte * 1 hermosa cartera como empaque. * 1 Chal / Bata de corte de pelo grande * 2 Pinzas Clip * 1 Cepillo de barrer pelo * 1 Paño de limpieza	UNIDAD	26	133.920	3.481.920	154.080	4.006.080
10	**SILLA DE PELUQUERIA HIDRAULICA**	· Condición del producto: Nuevo. · Tipo de silla: Corte de Pelo y tratamiento de belleza. · Medidas: 63 ancho x 55 fondo x 94 de alto (Máxima altura) · Elevación aprox: 94 cm. · Peso de silla: 21.700 kg. · Color: Negra. · Material: Ecocuero de alta calidad. · Base: Cromada de Alta Calidad. · Sistema de suspensión: Bomba hidráulica. · Apoya Pies: Cromado. · Capacidad de Peso: 100 kg · Reclinable: No. · Requiere armado: No.	UNIDAD	26	2.937.600	76.377.600	2.822.400	73.382.400
11	**LAVA PELO**	Condición del producto: Nuevo. Lavado de cabello y tratamientos de belleza. Medida armado: 100x60x105cm Medidas embalado: (2 cajas) 54x54x31 loza 100x60x90cm Peso 20.1 kg. Soporte de madera forrado de eco cuero de alta calidad.	UNIDAD	26	595.200	15.475.200	684.800	17.804.800

		Color: Negra. Incluye grifería y cuellero de goma Lavabo de cerámica regulable con ducha de mano. Capacidad de Peso: 150 kg Reclinable: No. Requiere armado: Si (Loza de cerámica viene aparte en una caja protegida)						
12	**TOCADOR CON ESPEJO MULTIFUNCIONAL LUZ LED**	Tocador Cajonera LED Medidas Armado: Altura 170 cm, Ancho 137 cm y Profundidad 32 cm. Atributos: Mueble se envía desarmado, requiere ENSAMBLE. Material: Fabricado en Madera Aglomerada (MDP) y Cubierta en Melamínico.	UNIDAD	26	2.352.000	61.152.000	2.448.000	63.648.000
13	**KIT DE 12 PIEZAS ACCESORIOS ESTILISMO DEL CABELLO**	Kit de 12 piezas de accesorios estilismo del , herramienta de trenzado de crear estilos de diy, accesorios mágicos trenzar negro niñas o mujeres	UNIDAD	26	232.650	6.048.900	237.350	6.171.100
14	**KIT DE 32 LIGAS DE PELO CON 16 ACCESORIOS Y CORTADOR DE LIGA**	Kit de 32 ligas de pelo con 16 accesorios y cortador de ligas elásticas	UNIDAD	26	210.560	5.474.560	237.440	6.173.440
15	**MASAJEADOR PROFESIONAL ELECTRICO**	Esta bañera de hidromasaje para pies mantendrá el calor perfectamente; pero, para tu seguridad, no cuenta con un dispositivo calentador. Para obtener resultados óptimos, llénala con agua tibia. La bañera de hidromasaje para pies mantendrá el calor durante 20 minutos aproximadamente mientras la función de burbujas esté activada.	UNIDAD	26	176.040	4.577.040	149.960	3.898.960
16	**RECIPIENTE PARA MANICURA LIMPIEZA DE UÑAS**	Marca Genuinos Shop Modelo Chocolatera	UNIDAD	52	17.670	918.840	20.330	1.057.160
17	**SET MANICURE PEDICURE KIT PROFESIONAL**	-1 cortaúñas grande -1 cortaúñas mediano -1 cortaúñas de borde inclinado -1 raspador de callos plano -1 Lima de uñas -1 cortador de cutícula en forma de V -1 tijeras -1 tijeras punta redonda para nariz -1 limpiador de uñas -1 depilador -1 limpiador de orejas curvo -1 limpiador de orejas en espiral -1 limpiador aguja para acné -1 raspador para uñas -1 cortador de cejas -1 raspador de callos oblicuo -1 raspador para meniscos	UNIDAD	78	81.900	6.388.200	98.100	7.651.800

		-1 alicate cortador de cutícula l kit de corta uñas está hecho de acero inoxidable de alta calidad						
18	**LIMA PARA UÑAS**	Limas para uñas	UNIDAD	78	21.560	1.681.680	22.440	1.750.320
19	**KIT DE BIOSEGURIDAD PEQUEÑO**	● Gel contra Bacterias 115ml ● Benzaldina 240ml ● Esterilizante Glutadina 490ml ● Caja Pequeña de desinfección	UNIDAD	78	81.340	6.344.520	84.660	6.603.480
20	**KIT GEL EVOLUTION EFECTO GEL**	Base 13.5 Masglo Gel Evolution: Base Ultra adherente, prepara la uña y permite mejor adherencia del sistema. Brillo 13.5 Masglo Gel Evolution: 5 minutos al tacto (Puede variar de un cliente a otro)	UNIDAD	78	31.500	2.457.000	38.500	3.003.000
21	**ESMALTE TRADICIONAL**	1 solo tono	UNIDAD	78	14.720	1.148.160	17.280	1.347.840
22	**REMOVEDOR DE ESMALTE**	MASGLO CON FRAGANCIA AZUL 3890 ML	UNIDAD	78	168.330	13.129.740	193.670	15.106.260
23	**LIMAS**	MASGLO BLOQUE BLANCO	UNIDAD	78	9.100	709.800	10.900	850.200
24	**PULIDOR UÑAS ELECTRICO**	Color: Blanco Peso de la pieza de mano: 150g Voltaje: 100V-120V 60Hz Tensión nominal de salida: DC0 ~ 13V Tiempo de giro de enchufe de seguridad: 10 segundos Vida continua: >300H Vida intermitente: >400H velocidad Variable: 0-45.000 RPM Tamaño del paquete: 24,5 cm * 20,5 cm * 10cm, 9.65in * 8.07in * 3.94in	UNIDAD	26	178.200	4.633.200	151.800	3.946.800
25	**KIT REMOVEDOR ESMALTE SEMIPERMANENTE**	- 1 Removedor para acrílico y Esmaltes semipermanentes de 120ml. - 10 pinzas de sujeción. - 1 pusher espátula metálica. - 1 Lima de grano 100/180	UNIDAD	78	90.720	7.076.160	77.280	6.027.840

26	**KIT SEMIPERMANENTE**	• 1 lámpara led uv 36 w • 10 Gel de 8 ml (los colores puedes verlo en la segunda imagen, combinandolos con el top coat mate y brillante puedes obtener 20 tonos diferentes). • 1 Base coat 8 ml • 1 top coat 8 ml brillante • 1 top coat mate 8 ml • 1 lima • 1 lima sponge • 1 pinza multiuso • 1 aceite hidratante • 1 pega • 1 cepillo • Repujador • 2 separadores • 1 juego de pedrería de 12 colores • 20 toallas removedoras • 1 taco • 4 cintas decorativas • 2 stikers francesas • 1 pata de cabra	UNIDAD	26	239.590	6.229.340	254.410	6.614.660
27	**SET 25 LIMAS 100/180 UÑAS ACRILICAS POLYGEL SEMIPERMANENTE**		UNIDAD	26	69.560	1.808.560	78.440	2.039.440
28	**KIT ACERO INOXIDABLE PEDICURA REMOVEDOR CALLOS CUCHILLA PIES**	1 Corta Uñas 1 Cuchilla para remover callos + 5 Repuestos 1 Raspador Doble Cara 1 Raspador Lima Doble Cara 1 Raspador Especial 1 Lima Doble Cara 1 Lima 2 en 1 1 Quita Cuticula 2 en 1	UNIDAD	26	23.100	600.600	18.900	491.400
29	**KIT UÑAS ACRILICO EN POLVO + MONOMERO + MORTERO+ PINCELES + LIMA**	1 botella de monómero líquido acrílico de 40ml fl.oz 1 tarro de polvo acrílico de polímero de 15ml de color claro 1 tarro de polvo acrílico de polímero de 15ml de color blanco 1 tarro de polvo acrílico de polímero de 15ml de color rosa 3 pinceles acrílicos de nailon #4 #8 y #12 1 piezas Nail Dappen Dish vaso de cristal 20 unidades de formas de uñas transparentes	UNIDAD	26	118.080	3.070.080	127.920	3.325.920
30	**TOALLAS DESECHABLES PARA MANICURA Y PEDICURA**	Dimensiones del producto: 16 x 12 x 0,2 pulgadas; 1 libra	UNIDAD	78	213.400	16.645.200	226.600	17.674.800

31	**MESA Y SILLA PARA MANICURA Y PEDICURA**	Altura x Ancho x Profundidad 81 cm x 50 cm x 90 cm	UNIDAD	26	1.358.000	35.308.000	1.442.000	37.492.000

MODISTERIA

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENT	CANT	GYM		ASDISAN	
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
85	**MAQUINA PLANA DE UNA AGUJA**	Máquina Plana Electrónica Jaki H7 Con cortador de hilo Sí Con iluminación Sí Es mini No Es portátil No Tipo de enhebrador Manual Tipo de tecnología Electrónica	UNIDAD	26	$ 3.296.000	$ 85.696.000	$ 3.488.000	$ 90.688.000
86	**MAQUINA FILETEADORA**	FILETEADORA INDUSTRIAL Mecatrónica 5 hilos, puntada de seguridad, con motor ahorrador incorporado y posicionador de aguja, estantería y mesa. KINGTER 757	UNIDAD	26	$ 2.678.000	$ 69.628.000	$ 2.652.000	$ 68.952.000
87	**TIJERAS PARA CORTE DE TELA**	Tijeras Eléctricas, Máquina De Tela, Corte De Cartón Portátil máquina de corte eléctrica Material : metal y plástico Color: rojo, rosa, gris, verde, verde oscuro (opcional) Batería: 1 batería de 4,2 V, 2000 mAh (incluida) Tamaño del artículo: 230 * 100 * 50 mm/9,06 x 3,94 x 1,97 pulgadas Peso del artículo: 600 g/1,32 libras	UNIDAD	52	$ 323.400	$ 16.816.800	$ 313.500	$ 16.302.000
88	**TIJERAS PARA BORDADOS**	Hilo De Tijeras Curvado De Bordado Pequeño Multiusos	UNIDAD	52	$ 116.400	$ 6.052.800	$ 110.400	$ 5.740.800
89	**TIJERAS PARA PAPEL**	Tijeras Guía Luz Led Corte Recto Herramienta Costuras Papel Material de la hoja Acero inoxidable Forma de la punta Punta Largo 0 cm Tipo de corte Recto	UNIDAD	52	$ 34.880	$ 1.813.760	$ 32.640	$ 1.697.280

90	**METRO DE MODISTERIA**	Metro De Costura Modistería Flexible Cantidad de piezas 3	UNIDAD	52	$ 10.120	$ 526.240	$ 10.010	$ 520.520
91	**REGLAS DE MODISTERIA**	KIT DE REGLAS PARA MODISTERIA Madera	UNIDAD	26	$ 97.970	$ 2.547.220	$ 90.210	$ 2.345.460
92	**KIT DE REGLAS PARA MODISTERIA**	KIT DE REGLAS PARA MODISTERIA Tipo de producto recta Cantidad de piezas 19 Piezas incluidas 4 boligrafos borrado por calor, 9 reglas, Estuche, metro, rodaja alfileres, rodajas patronaje, tijeras Material Acrílico Largo 33 cm Ángulos de la escuadra 90 °	UNIDAD	26	$ 217.140	$ 5.645.640	$ 235.620	$ 6.126.120
93	**ACCESORIOS DE MODISTERIA**	KIT DE COSTURA Cantidad de cavidades 20 Nombre del diseño Liso Altura x Ancho x Largo 4 cm x 15 cm x 21 cm,	UNIDAD	260	$ 192.121	$ 49.951.525	$ 179.669	$ 46.713.927
94	**MESA DE CORTES**	MESA DE CORTES Medida de 1.20 x 1.80 2 PUESTOS	UNIDAD	26	$ 1.519.980	$ 39.519.480	$ 1.665.510	$ 43.303.260

TIENDA

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENT	CANT	AGRUPAR		ASDISAN	
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
33	**VITRINA METALICA DE 150 CM DE LARGO**	Otras características Materiales Vidrio reforzado y aluminio Altura x Ancho x Profundidad 110 cm x 150 cm x 36 cm Peso máximo soportado del estante 25 kg Cantidad de estantes 1 Cantidad de puertas 2 Cantidad de cajones 4 Con ruedas Sí	UNIDAD	25	882.090	22.052.250	899.910	22.497.750

		Requiere ensamblado No Estilo Industrial						
34	**VITRINA DE VIDRIO PARA MOSTRADOR**	Altura x Ancho 17.78 cm x 50.8 cm	UNIDAD	25	1.430.100	35.752.500	1.293.900	32.347.500
35	**ESTANTE METALICO**	Características principales Fabricante Stay Elit Línea Hogar Modelo RACK-10 Color Marrón Acabado Mate Largo x Altura x Profundidad 40 cm x 180 cm x 40 cm Espesor 10 mm Peso máximo soportado 100 kg Material Madera Otras características Tipo de estante Cubo Requiere ensamblado Sí	UNIDAD	50	222.560	11.128.000	205.440	10.272.000
36	**REFRIGERADOR**	Medidas: Frente: 1.50 mts./ Alto: 1.35 mts./ Ancho: 80 cm. Acero inoxidable 304 calibre 24. Vidrios curvo de 6 líneas. Luz Led. Refrigerante: R290 o R600/Ahorrador de energía. Temperatura de evaporación: 5 ~ -2°C Refrigerada por aire forzado. Tres entrepaños en acero. Puertas batientes en acero. Voltaje: 110v Control de temperatura digital y termostato. Rodachines galvanizados con llantas de teflón y freno.	UNIDAD	25	7.237.220	180.930.512	8.495.868	212.396.688
37	**ARVEJA VERDE**	1000 G	UNIDAD	250	8.575	2.143.815	7.916	1.978.907
38	**ARVEJA VERDE**	500 G	UNIDAD	250	3.983	995.658	3.983	995.657
39	**FRIJOL BOLA ROJA**	1000 G	UNIDAD	250	24.115	6.028.870	25.100	6.274.944
40	**FRIJOL BOLA ROJA**	500 G	UNIDAD	250	12.320	3.080.060	10.495	2.623.754
41	**ARROZ**	PACA DE ARROZ X 25 UND DE 500 G	UNIDAD	75	85.658	6.424.322	85.658	6.424.322
42	**PANELA CUADRADA**	225 G	UNIDAD	50	101.823	5.091.168	95.892	4.794.595

43	**CHOCOLATE PASTILLA**	500 G	UNIDAD	125	25.838	3.229.751	23.377	2.922.156
44	**HARINA DE MAIZ PAN BLANCA**	500 G	UNIDAD	250	4.396	1.099.123	3.899	974.692
45	**HARINA DE MAIZ PAN BLANCA**	1000 G	UNIDAD	250	6.027	1.506.728	5.238	1.309.587
46	**HARINA DE TRIGO**	500 G	UNIDAD	250	3.000	749.938	3.316	828.877
47	**HARINA DE TRIGO**	1000 G	UNIDAD	250	7.459	1.864.755	8.756	2.189.059
48	**CAFÉ**	250 g	UNIDAD	250	20.881	5.220.370	21.734	5.433.444
49	**CAFÉ**	500 g	UNIDAD	250	29.647	7.411.813	32.768	8.192.002
50	**CAFÉ**	1000 g	UNIDAD	250	61.181	15.295.253	55.354	13.838.562
51	**AZUCAR BLANCA**	500 g	UNIDAD	250	4.341	1.085.268	3.624	906.047
52	**AZUCAR BLANCA**	500 g	UNIDAD	250	11.866	2.966.413	12.600	3.149.902
53	**SAL ALTA PUREZA**	500 g	UNIDAD	250	1.764	441.030	1.911	477.784
54	**SAL ALTA PUREZA**	1000 g	UNIDAD	250	10.733	2.683.348	8.782	2.195.467
55	**ACEITE VEGETAL**	250 ml	UNIDAD	250	7.046	1.761.613	7.189	1.797.202
56	**ACEITE VEGETAL**	500 ml	UNIDAD	250	13.254	3.313.438	13.522	3.380.377
57	**ACEITE VEGETAL**	900ml	UNIDAD	250	27.658	6.914.548	24.527	6.131.767
58	**MAIZ PIRA**	500 GR	UNIDAD	125	4.041	505.179	4.650	581.228
59	**LENTEJAS**	Bolsa x 1000 gr	UNIDAD	250	12.346	3.086.468	15.089	3.772.347
60	**LENTEJAS**	Bolsa x 500 gr	UNIDAD	250	6.870	1.717.533	6.870	1.717.532
61	**ATUN**	Atun en agua x 160 gr	UNIDAD	250	13.169	3.292.230	14.266	3.566.584
62	**PONY MALTA**	Paca x 30 Unidades 200 ml	PACA	100	70.468	7.046.766	61.248	6.124.760
63	**GASEOSA SURTIDA**	Canasta de 30 Unidades 350 ml	CANASTA	100	21.420	2.142.048	22.295	2.229.478
64	**GASEOSA SURTIDA**	Canasta de 12 Pacas de 1,5 lts	CANASTA	100	26.838	2.683.759	30.878	3.087.767
65	**GASEOSA SURTIDA**	Canasta de 12 Pacas de 2 lts	CANASTA	100	36.489	3.648.905	37.226	3.722.621
66	**GASEOSA SURTIDA**	Canasta de 12 Pacas de 3 lts	CANASTA	100	46.890	4.688.975	51.826	5.182.551
67	**SALCHICHA**	Paquete x 3 und	PAQUETE	100	48.793	4.879.339	39.922	3.992.187
68	**SALCHICHA**	Paquete x 12 und	PAQUETE	100	38.628	3.862.806	41.017	4.101.743
69	**MORTADELA**	Paquete x 20 und	PAQUETE	75	20.178	1.513.325	17.538	1.315.320
70	**JAMON**	Paquete x 20 ud	PAQUETE	75	31.743	2.380.754	25.972	1.947.890
71	**QUESO TAJADO**	Paquete x 10 und	PAQUETE	75	24.043	1.803.254	19.672	1.475.390
72	**QUESO TAJADO**	Paquete x 20 und	PAQUETE	75	46.203	3.465.252	43.512	3.263.392
73	**PAPAS NATURAL**	Paquete x 12 Und	PAQUETE	75	31.720	2.379.033	37.995	2.849.611
74	**PAPAS LIMON**	Paquete x 12 Und	PAQUETE	50	36.949	1.847.455	32.766	1.638.308
75	**PAPAS POLLO**	Paquete x 12 Und	PAQUETE	75	33.812	2.535.893	35.903	2.692.752
76	**PAPAS BBQ**	Paquete x 12 Und	PAQUETE	75	36.949	2.771.182	32.766	2.457.463
77	**PAPAS TOMATE**	Paquete x 12 Und	PAQUETE	75	40.256	3.019.216	39.459	2.959.429
78	**DETODITO BBQ**	Paquete x 6 Und	PAQUETE	75	25.858	1.939.322	25.858	1.939.322
79	**DETODITO NATURAL**	Paquete x 6 Und	PAQUETE	75	27.926	2.094.468	23.789	1.784.176
80	**BOLIQUESO**	Paquete x 12 Und	PAQUETE	75	16.015	1.201.106	17.701	1.327.538
81	**CHOCLITOS**	Paquete x 12 Und	PAQUETE	75	23.118	1.733.819	26.598	1.994.825

82	**BOM BOM BUM**	paquete x 30 Und	PAQUETE	75	18.572	1.392.895	17.143	1.285.750
83	**CHOCORRAMO**	Paquete x 5 Und	PAQUETE	75	16.333	1.225.002	15.382	1.153.642

TALLERES DE CAPACITACIÓN DE HUERTAS MEDICINALES

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TALLER DE CAPACITACION HUERTAS MEDICINALES	Taller en sitio de la entrega las huertas, de 2 horas, Incluye Facilitador, entrega folleto, escarapelas, alquiler sillas, alquiler de mesas, alquiler de carpa 3x3 y flyer para rotar en redes sociales	UNIDAD	14	$ 2.700.000	$ 37.800.000*

***Valor que se detalla a continuación en las cotizaciones:**

Cotizaciones

ESPECIFICACIONES	PRESENT	CANT	SILLAS Y SILLONES RENTAR	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Alquiler de sillas rimax	UNIDAD	560	$2.500	$ 1.400.00
Alquiler de carpa 3x3	UNIDAD	42	$110.000	$4.620.000
Alquiler de mesas rimax cuatro puestos	UNIDAD	140	$12.700	$1.778.000

ESPECIFICACIONES	PRESENT	CANT	PUBLICIDAD VALU	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Folleto tamaño carta de huertas medicinales y aromáticas explicando la importancia de estas en la cocina, medicina industria, describiendo los métodos de propagación sexual y asexual incluyendo el uso de semillas estacas y división, detalles sobre el manejo agronómico del cultivo, proporcionando información básica para el cultivo de hierbas a pequeña y gran escala	UNIDAD	560	$1.500	$840.000
Flayer impreso con unas medidas de 105x297mm. sobre como cultivar las plantas aromáticas en macetas y sobre el cuidado de las mismas	UNIDAD	560	$13.000	$7.280.000
Escarapela con cinta broche de seguridad tamaño media carta con datos alusivos al evento para las personas participantes al evento	UNIDAD	560	$8.500	$4.760.000
Agenda para los participantes con logos de la gobernación y alusivos al taller	UNIDAD	560	$27.575	$15.442.000
Esferos con logos alusivos al taller y de la gobernación	UNIDAD	560	$3.000	$1.680.000

CAPACITACIÒN

ESPECIFICACIONES	PRESENT	CANT	GYM		FUNDILERES		GYM	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Capacitación de personal con énfasis en salón de belleza	UNIDAD	26	$ 411.300	$ 10.693.800	$ 475.280	$ 12.357.280	$ 457.000	$ 11.882.000
Capacitación en servicio al cliente y mercadotecnia	UNIDAD	25	$ 466.140	$ 11.653.500	$ 452.430	$ 11.310.750	$ 457.000	$ 11.425.000
Capacitación en modistería y costura.	UNIDAD	26	$ 434.150	$ 11.287.900	$ 479.850	$ 12.476.100	$ 457.000	$ 11.882.000

Los profesionales que realizarán los talleres de producción agropecuaria se tomó como referencia el decreto 115 de 2020 “Mediante el cual se establece los requisitos, equivalencias y criterios para determinar los honorarios de contratista de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la administración central del departamento del Meta”

E. Análisis financiero del sector

Dado que en el proceso de contratación la entidad debe establecer requisitos habilitantes relacionados con la capacidad financiera de los oferentes y teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 en el Articulo 2.2.1.1.1.5.3 Requisitos habilitantes contenidos en el RUP, numerales 3. “Capacidad Financiera” y 4. “Capacidad Organizacional”, la dependencia debe realizar un análisis de los indicadores financieros de una muestra de empresas del sector económico relativo al objeto de la contratación.

Los indicadores financieros a tener en cuenta son:

Capacidad Financiera – miden la fortaleza financiera del interesado:

- **Índice de liquidez**:

El concepto de liquidez se refiere a la capacidad que posee un activo en transformarse en caja en el menor plazo posible y a su valor más cercano al de mercado. Las razones de liquidez miden la capacidad que tiene la organización para cancelar sus pasivos de corto plazo. Las relaciones se establecen entre activos y pasivos corrientes.

El ratio o índice de Liquidez (IL) es calculado y verificado de la siguiente manera:

Índice de liquidez (IL): $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$

A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

- **Índice de endeudamiento**:

Este indicador refleja la importancia que tienen los acreedores sobre los activos de la empresa. Muestra la forma cómo la empresa ha financiado sus operaciones y activos. Mientras más deuda tenga la empresa, mayor será el porcentaje comprometido de los flujos operacionales hacia los acreedores.

El ratio o Índice de Endeudamiento (IE) es calculado y verificado de la siguiente manera:

Índice de endeudamiento: $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$

A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

- **Razón de cobertura de intereses**:

Una de las razones financieras más importantes de este grupo. A diferencia de los indicadores de endeudamiento anteriores, éste relaciona sólo cuentas del Estado de Resultados y mide la capacidad que posee la empresa en cancelar los intereses de la deuda.

El ratio o Cobertura de Intereses es calculado y verificado de la siguiente manera:

Razón de cobertura de intereses: $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses.}}$

A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Capacidad Organizacional – miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

- **Rentabilidad del patrimonio**.

Se define como la utilidad del ejercicio sobre el patrimonio. Esta razón muestra el retorno que perciben los accionistas por los recursos que ellos invirtieron en la empresa. En el mercado financiero, esta razón se conoce como el ROE, Return on Equity. Esta rentabilidad es comparada con el costo de oportunidad que tienen los accionistas por estar en la empresa.

Rentabilidad del Patrimonio: $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio total}}$

A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

- **Rentabilidad del activo**.

Muestra la utilidad operacional sobre el total de activos de la empresa y se llama ROA, Return on Assets. Muestra exclusivamente el poder generador de utilidades operacionales de los activos sin considerar la estructura de financiamiento empleada por la empresa.

Rentabilidad del Patrimonio: $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo total}}$

Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Para la consecución de la información financiera, se debe tener en cuenta los datos publicados en las bases de datos del Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS – Superintendencia de Sociedades con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior o del último año que se disponga información.

A continuación, anexamos la muestra financiera con corte financiero al 31 de diciembre de 2023.

#	RAZON SOCIAL	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	AVSA SA	0,99	0,41	4,03	0,15	0,09
2	AVIDESA DE OCCIDENTE S.A.	1,72	0,40	INDEFINIDO	0,17	0,10
3	AGROAVICOLA SAN MARINO S.A	0,92	0,62	2,35	0,22	0,08
4	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS SAS	0,85	0,50	1,95	0,14	0,07
5	DEPOSITO PRINCIPAL DE DROGAS LTDA	0,99	0,86	INDEFINIDO	0,03	0,00
6	POLLOS SAVICOLSA	1,80	0,38	2,85	0,23	0,14
7	POLLO ANDINO SA	3,97	0,38	INDEFINIDO	0,21	0,13
8	DISTRIBUIDORA TROPICANA SAS	1,54	0,64	0,75	0,11	0,04
9	ORGANIZACION CARDENAS S.A.S	1,20	0,56	2,69	0,14	0,06
10	ECO SERVIR SAS BIC	2,56	0,59	INDEFINIDO	0,15	0,06
11	INVERSIONES TODO DROGAS S.A.S.	2,00	0,40	4,59	0,17	0,10
12	ZULUAGA & SOTO SAS	1,20	0,68	4,14	0,15	0,05
13	POLLO OLIMPICO S.A	2,58	0,14	INDEFINIDO	0,15	0,13
14	INPESCAR SAS	3,31	0,22	1,52	0,23	0,18
15	INVERSIONES SURTIORIENTE S.A.S	1,21	0,80	INDEFINIDO	0,07	0,01

16	AGROCAMPO SAS	1,17	0,31	INDEFINIDO	0,05	0,04
17	COMPAÑIA INTEGRAL SAS	1,06	0,71	0,07	0,07	0,02
18	COMERCIALIZADORA LUHOMAR SAS	2,74	0,33	2,03	0,09	0,06
19	DICOMER SAS	2,59	0,62	INDEFINIDO	0,18	0,07
20	SURTILIDER SAS	1,49	0,26	26,74	0,22	0,16
21	AVICOLA MILUC SAS	2,88	0,50	INDEFINIDO	0,20	0,10
22	TRILLADORA LA MONTAÑA S.A.S. TRILLADORA LA MONTAÑA S.A.S.	15,16	0,07	INDEFINIDO	0,03	0,03
23	PUYO SA	1,07	0,68	INDEFINIDO	0,22	0,07
24	SUPERCERDO PAISA SAS	1,83	0,38	5,02	0,17	0,10
25	CPA DISTRIBUCION DE COLOMBIA SAS	6,43	0,16	2,37	0,15	0,13
26	PAULANDIA SAS	1,96	0,57	INDEFINIDO	0,04	0,02
27	DEL LLANO ALTO OLEICO SAS	1,12	0,88	0,14	0,11	0,01
28	SAN ISIDRO DISTRIBUCIONES SAS	2,46	0,39	INDEFINIDO	0,15	0,09
29	DISTRIBUIDORA SUPER 80 SA	3,85	0,42	5,35	0,11	0,06
30	KAKARAKA SAS	2,09	0,41	3,76	0,05	0,03
31	GESTO AGRO SAS	2,59	0,57	INDEFINIDO	0,22	0,09
32	PUERTOMAR ZOMAC SAS	1,88	0,71	3,32	0,21	0,06
33	DISTRIBUIDORA TROPICAL DE SUCRE S.A	4,99	0,16	1,87	0,13	0,11
34	SIERRA PINEDA SAS	1,39	0,48	1,92	0,14	0,07
35	POLLOS AL DIA SAS	0,77	0,44	5,17	0,18	0,10
36	COLOMBIANA DE INCUBACION SAS	2,22	0,47	8,74	0,07	0,04
37	GRUPO AL SAS	12,56	0,06	INDEFINIDO	0,09	0,09
38	GRUPO COSTA DORADA SAS	1,76	0,48	INDEFINIDO	0,10	0,05
39	PROCESADORA DE POLLOS GARZON SAS	0,50	0,70	0,10	0,01	0,00
40	ALCA LTDA	0,95	0,54	1,56	0,08	0,04
41	DANONE BABY NUTRITION COLOMBIA SAS	1,64	0,54	0,69	0,07	0,03
42	DISTRIBUCIONES UNIVERSAL S.A.S	2,53	0,36	1,60	0,12	0,08
43	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ARETAMA S A	4,42	0,47	17,14	0,04	0,02
44	DISTRIBUCIONES MONTE DEL CARLO SAS	1,78	0,60	0,29	0,03	0,01
45	DISTRIBUIDORA TROPICAL DE BOLIVAR S.A.S.	1,34	0,22	5,02	0,08	0,07
46	GRUPO EMPRESARIAL BETEL S.A.S.	1,74	0,35	9,87	0,15	0,10
47	SURACEITES S.A.	2,14	0,51	INDEFINIDO	0,20	0,10
48	CONCENTRADOS DEL CENTRO S.A.S.	1,85	0,39	9,00	0,23	0,14
49	COMPAÑIA MULTIVENTAS SAS	2,25	0,65	27,17	0,20	0,07
50	DISTRIBUCIONES LUIS FRANCISCO DURAN OMAÑA DEL ORIENTE SAS	1,48	0,60	INDEFINIDO	0,18	0,07

51	COMERCIAL DE VIVERES SAN ANDRES SAS	1,42	0,51	2,93	0,17	0,08
52	SUPERNOVA DISTRIBUCION SAS	0,90	0,82	INDEFINIDO	0,10	0,02
53	GELVEZ DISTRIBUCIONES S.A.S	2,98	0,24	2,59	0,08	0,06
54	AROMASYNT SAS	2,10	0,61	INDEFINIDO	0,09	0,04
55	COMERCIAL SUPER C SAS	4,33	0,24	0,25	0,01	0,01
56	PROVISIONES EL TIGRE JT S.A.S.	1,89	0,43	9,93	0,22	0,12
57	INVERSIONES JAIBU S.A.S	2,29	0,38	INDEFINIDO	0,07	0,05
58	AVITENSA SAS	0,85	0,75	INDEFINIDO	0,16	0,04
59	TRAMONTINA DE COLOMBIA S.A.S	0,99	0,53	1,22	0,19	0,09
60	INDUCOLOMBIA SAS	1,77	0,51	1,15	0,14	0,07
61	DISTRILECO CAUCASIA SAS	1,36	0,74	1,28	0,18	0,05
62	AVICOLA LA DOMINGA S.A.S	1,59	0,38	3,13	0,18	0,11
63	CI ALLIANCE SA	6,18	0,32	INDEFINIDO	0,16	0,11
64	COMERCIALIZADORA HVC SAS	7,61	0,12	INDEFINIDO	0,19	0,17
65	DISTRIBUIDORA ANDINA DE ARTICULOS DEPORTIVOS S.A.S	1,42	0,81	0,29	0,20	0,04
66	ACOSUCRE LIMITADA	0,82	0,80	INDEFINIDO	0,06	0,01
67	INVERSIONES ALZATE LTDA	1,58	0,58	INDEFINIDO	0,10	0,04
68	AGROPECUARIA DE OCCIDENTE S.A	1,52	0,24	4,41	0,10	0,08
69	MANOHAY COLOMBIA S.A.S.	2,60	0,74	0,60	0,19	0,05
70	GRUPO SURTIEXPRESS SASS	4,50	0,32	2,05	0,19	0,13
71	RP DENTAL SA	2,12	0,54	INDEFINIDO	0,18	0,08
72	ROSMI SAS	1,32	0,64	0,23	0,11	0,04
73	LACTEOS BUENOS AIRES S.A.S.	2,44	0,36	2,66	0,20	0,13
74	DARSALUD Y BIENESTAR SAS	1,50	0,55	1,12	0,08	0,03
75	DISTRIBUIDORA TIENDAS & MARCAS LTDA.	2,24	0,44	0,75	0,13	0,07
76	FARMACIA INSTITUCIONAL S.A.S.	2,62	0,42	1,97	0,20	0,11
77	BLUSH-BAR SAS	5,37	0,10	0,60	0,07	0,06
78	ESCALAR DISTRIBUCIONES S.A.S.	3,46	0,46	INDEFINIDO	0,13	0,07
79	LA ESTRELLA SAS EN REORGANIZACION	4,14	0,23	INDEFINIDO	0,11	0,09
80	IMPLAMEQ SAS	3,26	0,51	INDEFINIDO	0,16	0,08
81	VENTAS INSTITUCIONALES SAS EN REROGANIZACION	1,61	0,34	7,08	0,05	0,03
82	INVERSIONES ELITE DE COLOMBIA S.A.S.	12,39	0,08	INDEFINIDO	0,13	0,12
83	PROMOCIONES Y MERCADEO MARTINEZ HERMANOS S.A.	1,40	0,31	INDEFINIDO	0,01	0,00
84	BELLPROF GROUP SAS	2,12	0,66	INDEFINIDO	0,13	0,04

85	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y OPORTUNIDADES SAS	1,01	0,52	INDEFINIDO	0,16	0,08
86	GRUPO WONDER S.A.S	6,30	0,17	3,30	0,10	0,09
87	VELEZ LAB SAS	1,45	0,54	INDEFINIDO	0,21	0,10
88	PROTOKIMICA S.A.S.	1,19	0,54	2,04	0,22	0,10
89	COMERCIALIZADORA NACIONAL DE ALIMENTOS SAS	3,14	0,25	5,14	0,13	0,10
90	COMERCIALIZADORA MONTEVERDE SAS	1,07	0,47	INDEFINIDO	0,21	0,11
91	PROGRAMAS Y SERVICIOS PECUARIOS SAS	2,56	0,44	2,50	0,22	0,12
92	avicola sinain sas	0,48	0,50	1,77	0,20	0,10
93	DISTRIBUIDORA CRISTALERIA POPULAR SAS ZOMAC	1,43	0,67	INDEFINIDO	0,02	0,01
94	iINVERSIONES PORCICOLAS LAS MARGARITAS SAS	3,28	0,21	INDEFINIDO	0,23	0,18
95	DROVANCAL SAS	0,89	0,33	INDEFINIDO	0,15	0,10
96	COLOMBIANA DE AVES S.A. COLAVES	1,10	0,62	0,52	0,23	0,09
97	DISTRISUIZE S.A.S	1,19	0,46	4,40	0,19	0,10
98	CALIER INTERNACIONAL DE COLOMBIA SA	0,99	0,74	0,31	0,14	0,04
99	CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA.	2,43	0,35	5,64	0,17	0,11
100	DISTRIBUIDORA LA COSTA S.A	0,95	0,80	0,44	0,09	0,02
101	YUBIMAR DISTRIBUCIONES SAS	2,90	0,33	9,36	0,17	0,11
102	AVICOLA DEL MAGDALENA SA	0,69	0,33	1,83	0,14	0,09
103	COMERCIALIZADORA MERCADOS MODERNOS SAS	1,16	0,63	INDEFINIDO	0,20	0,07
104	PROTEINOVO S.A.S	4,84	0,08	14,49	0,10	0,09
105	GENBIE S.A.S.	1,38	0,69	0,23	0,13	0,04
106	ECONOMIA SUAREZ DISTRIBUCIONES S.A.S ZOMAC	3,40	0,31	9,09	0,21	0,14
107	HERMARLY DISTRIBUCIONES SAS	1,23	0,64	INDEFINIDO	0,14	0,05
108	DROGUERIA GLORIA RYM S.A.S	2,29	0,38	4,11	0,18	0,11
109	AGROPECUARIA JAS Y CIA LTDA	14,46	0,06	18,98	0,15	0,14
110	DISTRIALIADOS SAS	1,59	0,62	2,55	0,18	0,07
111	SWISSJUST LATINOAMERICA SA SUCURSAL COLOMBIA	1,14	0,87	0,19	0,13	0,02
112	FRIGOCARGO INTERNACIONAL SAS	3,02	0,27	3,19	0,11	0,08
113	INDUSTRIAS LA CABAÑA SA	4,90	0,32	INDEFINIDO	0,07	0,05
114	PROVEEDORA DE ABASTOS Y VIVERES S.A.	1,38	0,72	0,56	0,15	0,04
115	DEPOSITO DE DROGAS PARIS LTDA	1,31	0,71	0,53	0,15	0,04
116	ZYSTOLE SAS	1,52	0,53	3,79	0,18	0,08

117	DISTRIBUIDORA DE GRANOS Y ABARROTES EL REY S.A.S.	1,57	0,61	0,62	0,12	0,05
118	CASA DENTAL GABRIEL VELASQUEZ Y CIA SAS	1,74	0,62	INDEFINIDO	0,08	0,03
119	POLLOS TROPICAL SAS EN REORGANIZACION	1,14	0,72	2,15	0,23	0,07
120	SUPER CERDO EL FORTIN SAS	2,44	0,31	16,48	0,13	0,09
121	DISTRIBUIDORA FRIOS DEL SAN JUAN SAS	1,79	0,36	1,94	0,10	0,07
122	CORPORACION PANELERA DOÑA PANELA SAS	0,77	0,64	0,86	0,12	0,04
123	C C AIRES S.A.S	7,92	0,43	1,99	0,08	0,04
124	DROGUERIA ESPECIFICA SAS	1,31	0,63	1,04	0,16	0,06
125	LACTEOS APPENZELL SAS	4,95	0,25	5,03	0,20	0,15
126	COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL VALLE S.A.S.	1,66	0,73	1,06	0,22	0,06
127	CENTRO AGROLECHERO GROUP SAS	1,80	0,49	1,61	0,08	0,04
128	MEGAMARKET S.A.S.	2,01	0,54	INDEFINIDO	0,03	0,02
129	INVERSIONES YASSINE SAS	1,31	0,72	0,31	0,10	0,03
130	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PAPA SANCHEZ Y CALDERON LTDA	0,32	0,66	1,31	0,12	0,04
131	MAYA Y BEDOYA LTDA	2,67	0,35	INDEFINIDO	0,19	0,12
132	FORMEX S.A.S.	2,32	0,74	INDEFINIDO	0,13	0,03
133	INVERSIONES AGROPECUARIAS BACHUE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	5,18	0,13	INDEFINIDO	0,17	0,15
134	HOCOTEC SAS	2,22	0,74	1,26	0,16	0,04
135	PROMOTORA PORCINA SAS	2,51	0,60	1,06	0,17	0,07
136	DISTRIBUIDORA COLOMBIA LTDA	1,01	0,68	INDEFINIDO	0,03	0,01
137	ALIMENTOS CORONA S.A EN REORGANIZACION	1,61	1,39	INDEFINIDO	0,06	-0,02
138	DISTRITIENDAS DE OCCIDENTE LIMITADA DISTRITIENDAS	1,46	0,64	7,57	0,12	0,04
139	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DISPRO S.A.S	2,21	0,43	3,20	0,12	0,07
140	COMERCIALIZADORA DE MATERIAL CIENTIFICO E INDUSTRIAL SAS	5,94	0,54	4,33	0,13	0,06
141	INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA S EN C S	1,69	0,38	3,06	0,18	0,11
142	AGENCIA PEPE RENDON SA	3,30	0,48	INDEFINIDO	0,12	0,06
143	MORALES MONSALVE HERMANOS S.A.	4,72	0,15	INDEFINIDO	0,02	0,02
144	DISLACTEOS LOS ALPES SAS	1,60	0,47	4,42	0,16	0,08
145	DISTRIBUIDORA DE FRUTAS SANTA CLARA S.A.S	1,11	0,74	0,18	0,03	0,01
146	QUIK QUALITY IS THE KEY SAS	2,34	0,35	INDEFINIDO	0,19	0,12

147	HF DE COLOMBIA SA	1,74	0,17	3,18	0,05	0,04
148	MAGRO SA	7,45	0,38	INDEFINIDO	0,15	0,10
149	GRANJAS CAMPEON SAS	0,40	0,36	2,86	0,01	0,00
150	DISTRIBUIDORES EL DARIEN URABA SAS	2,73	0,37	INDEFINIDO	0,16	0,10
151	ORTHO PROFESSIONAL DENTAL LTDA ORTHO PROFESSIONAL DENTAL LTDA	2,33	0,28	INDEFINIDO	0,14	0,10
152	DIVIZA SA	1,27	0,63	INDEFINIDO	0,18	0,07
153	MEDISFARMA SAS EN REORGANIZACION	3,68	0,77	INDEFINIDO	0,07	0,02
154	Comercializadora de Banano Criollo Comerbanc SAS	1,04	0,68	0,23	0,08	0,02
155	NICHOLL S INVERSIONES S.A.	1,86	0,52	0,15	0,01	0,01
156	ARROZ BUENARROZ S.A.S.	1,06	0,66	INDEFINIDO	0,09	0,03
157	LA ONCE EL AMIGA$O SAS	1,40	0,58	3,63	0,21	0,09
158	COBYCO SAS	4,82	0,13	2,36	0,03	0,02
159	INVERSIONES AVICOLA SAN CARLOS SAS	1,32	0,60	INDEFINIDO	0,15	0,06
160	GENERACION COLOMBIA SAS	2,34	0,36	0,09	0,01	0,00
161	ECOLOVIDA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	9,35	0,10	23,52	0,19	0,17
162	INTEGRACION SERVICAMPO S.A	1,17	0,66	INDEFINIDO	0,17	0,06
163	DROGUERIA ETICA S.A.S	3,36	0,34	2,33	0,13	0,08
164	DISTRICLINICOS ALFA SAS	2,68	0,37	5,90	0,17	0,11
165	FRUTOS DEL NOGAL SAS	1,11	0,66	7,07	0,19	0,06
166	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FORERO SAS	2,27	0,61	3,13	0,19	0,07
167	ENRED GROUP SAS	1,96	0,64	INDEFINIDO	0,14	0,05
168	COMERCIALIZADORA NACIONAL DE TIENDAS SAS	2,34	0,43	0,34	0,01	0,01
169	ZIMPLANT Y CIA SAS	1,43	0,45	0,68	0,07	0,04
170	HUEVOS DELICOS GROUP S.A.S.	0,51	0,52	INDEFINIDO	0,03	0,02
171	INVERSIONES ROMART DEL LLANO SAS	13,29	0,43	2,11	0,01	0,01
172	DISCOGRA LTDA	2,91	0,34	INDEFINIDO	0,18	0,12
173	CBC COMERCIALIZAMOS SAS	1,29	0,43	2,64	0,17	0,10
174	VALENCIA MARTINEZ Y CIA S EN CS	2,18	0,14	INDEFINIDO	0,14	0,12
175	ALDENTAL S.A	10,14	0,30	3,67	0,06	0,04
176	LA CASCADA HERMANOS MESA YEPES S.A.S	0,85	0,47	4,99	0,11	0,06
177	COMERCIALIZADORA DE FRUTAS LECAR SAS	1,07	0,57	INDEFINIDO	0,18	0,08
178	VENTAS Y MAS SAS	5,51	0,13	INDEFINIDO	0,09	0,08
179	INTERLOGISTICA SERVICE SAS	1,59	0,41	3,14	0,16	0,09

180	AGROCOMERCIAL LA ALBORADA SAS	4,93	0,15	13,68	0,06	0,05
181	MEGALIADOS DISTRIBUCIONES SAS	3,97	0,14	12,02	0,19	0,16
182	COMERCIALIZADORA KM SAS	4,33	0,33	INDEFINIDO	0,16	0,11
183	CALZATODO SAS	4,25	0,24	1,35	0,16	0,12
184	BUSINESS PEOPLE UNLIMITED Y CIA SCA	4,56	0,31	1,49	0,14	0,10
185	ROSAS SAS	0,74	0,39	1,69	0,08	0,05
186	LA PLAZA CAMPESINA DE CARTAGO SAS	0,95	0,46	2,32	0,20	0,10
187	GRUPO DROGUERIAS PATRIA JY SAS	2,12	0,33	1,78	0,08	0,05
188	INSUALIMENTOS SAS BIC	1,52	0,52	INDEFINIDO	0,14	0,07
189	COMERCIALIZADORA NUEVO MILENIO SAS	8,19	0,21	14,52	0,07	0,06
190	ADVANCED MEDICAL LINE SA	4,63	0,21	1,75	0,19	0,15
191	PRODEX S.AS. EN REORGANIZACIÒN	7,42	0,64	1,10	0,16	0,06
192	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SEMAR SAS	3,44	0,29	2,48	0,18	0,13
193	CADA PIEL SAS	1,66	0,60	INDEFINIDO	0,17	0,07
194	MULTIBELLA COSMETIC SAS	0,39	0,77	INDEFINIDO	0,04	0,01
195	ANACAPE LIMITADA	3,30	0,12	1,56	0,03	0,02
196	LA SULTANA DEL SUR DISTRIBUCIONES S.A.S	2,81	0,33	7,63	0,05	0,03
197	FARMACIA MAGISTRAL SAS	1,57	0,37	INDEFINIDO	0,14	0,09
198	JORGE PINZON & CIA LTDA	1,70	0,23	12,98	0,20	0,15
199	DENTALES TAURO S.A.S.	8,96	0,23	INDEFINIDO	0,09	0,07
200	GLOBAL BUSINESS CO SAS	5,52	0,19	INDEFINIDO	0,10	0,08
201	sociedad porcicola la union	2,32	0,25	INDEFINIDO	0,16	0,12
202	ELECTRICIDAD GERYALPE SAS	1,67	0,59	INDEFINIDO	0,23	0,09
203	AGRODURANGO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,26	0,33	12,39	0,10	0,07
204	COMERCIALIZADORA SEMILLAS DEL CAMPO S.AS	1,04	0,91	INDEFINIDO	0,23	0,02
205	SAGRA SAS	6,13	0,26	1,31	0,11	0,08
206	PROVEEDORA LA CACHAQUERA SAS	9,72	0,39	7,00	0,15	0,09
207	IMPEXSA INTERNACIONAL SAS	1,41	0,53	2,98	0,21	0,10
208	DISTRIBUIDORA ANDINA LIMITADA	2,41	0,31	INDEFINIDO	0,01	0,01
209	DISTRIBUCIONES CARNAVAL SAS	1,75	0,57	2,29	0,12	0,05
210	INVERSIONES SURAMERICANAS Y COLOMBIANAS S.A.S.	3,96	0,32	3,74	0,08	0,05
211	AGROPECUARIA HUNGRIA SAS	2,53	0,44	2,28	0,17	0,09
212	ITACATE DE COLOMBIA SAS	1,35	0,74	INDEFINIDO	0,20	0,05

213	TODO EQUIPOS Y MATERIALES MEDICOS S.A.S.	2,09	0,48	INDEFINIDO	0,11	0,05
214	DROGUERIA X SAS	1,24	0,74	2,79	0,09	0,02
215	MALCA INVERSIONES SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,60	0,27	16,69	0,13	0,09
216	AGROPECUARIA LA MARGARITA MV SAS	2,46	0,65	INDEFINIDO	0,19	0,07
217	SATIVA NATIVA SAS	2,42	0,38	15,73	0,02	0,01
218	AGRO INVERSIONES SA	1,27	0,35	INDEFINIDO	0,07	0,05
219	ENTRE RIOS S.A.S.	1,97	0,57	INDEFINIDO	0,13	0,05
220	FRITEMOS SAS	4,88	0,45	INDEFINIDO	0,20	0,11
221	INALPRO SAS	3,09	0,39	3,27	0,15	0,09
222	AVICOLA CAMPESTRE SA	1,29	0,64	1,43	0,22	0,08
223	LINEA UNO COMPAÑIA SAS	1,40	0,59	3,42	0,12	0,05
224	SALSAMENTARIA PERLA DEL OTUN LTDA EN REORGANIZACION	1,54	0,81	INDEFINIDO	0,14	0,03
225	CERPALMAS SAS	1,73	0,60	1,20	0,11	0,04
226	AGENCIA CORDOBA S.A.S.	0,23	0,58	1,52	0,05	0,02
227	INNOVALL GROUP SAS	2,01	0,48	1,17	0,17	0,09
228	MEDICINA Y TECNOLOGIA SAS EN REORGANIZACION	2,59	0,56	9,91	0,04	0,02
229	INVERSIONES AGROCOMERCIALES BACO SAS	3,77	0,71	0,06	0,02	0,00
230	ANDRUS INTERNACIONAL S EN C	2,68	0,23	INDEFINIDO	0,17	0,13
231	PROACOR SAS	3,41	0,89	INDEFINIDO	0,16	0,02
232	MAXIPORCINOS SA EN REORGANIZACION	1,46	0,60	INDEFINIDO	0,05	0,02
233	BOMBOLANDIA SAS	1,50	0,44	INDEFINIDO	0,02	0,01
234	CORTEX ANDINO SAS	0,30	4,30	INDEFINIDO	0,12	-0,40
235	EL SURTIDOR DE DROGAS DROGAS IBLA S.A.	4,32	0,03	13,94	0,02	0,02
236	MINIMARKET JGB S.A.	2,65	0,34	2,55	0,20	0,13
237	BRACKET SAS	2,60	0,45	3,28	0,21	0,12
238	GRUPO CAVA AGROPECUARIO SAS	0,24	0,47	1,78	0,18	0,09
239	DEPOSITO LA LIBERTAD SAS	7,53	0,21	1,19	0,06	0,05
240	GD ROPAT SA	0,51	0,10	5,67	0,09	0,08
241	SINPRO COLOMBIA SAS	6,03	0,46	3,06	0,09	0,05
242	COFFEE EXPORT & CIA S EN C CI.	1,23	0,13	1,02	0,07	0,06
243	MARGOT URIBE SAS	0,96	0,08	16,78	0,08	0,08
244	PROAVISOL SAS	0,16	0,63	INDEFINIDO	0,17	0,06
245	AVICOLA CARVAJALES SAS	0,97	0,24	1,02	0,02	0,01

246	SOCIEDAD AGROINVERSIONES LA GERMANIA SAS EN REORGANIZACION	3,85	0,30	2,90	0,12	0,09
247	INVERSIONES CANDELARIA SA	9,59	0,58	INDEFINIDO	0,04	0,02
248	Salazar y Asociados SAS	1,19	0,23	2,03	0,04	0,03
249	AVICOLA LA LIBETAD SAS	0,01	0,42	1,30	0,13	0,07
250	PORCICOLA ZARAGOZA SAS	0,06	0,65	3,84	0,19	0,07
251	ITACA DEL PACIFICO S.A.S.	3,47	0,10	10,26	0,02	0,02
252	INVERSORA SANTANDEREANA ARDILA Y BAGOS CIA LTDA-EN REORGANIZACION	1,41	0,66	INDEFINIDO	0,11	0,04
253	SERVICIOS TORONTO SAS	3,65	0,20	14,57	0,02	0,02
254	ANUTEA SAS	0,84	0,97	1,89	0,21	0,01
255	ECHEVERRI OSSA Y CIA SAS	3,11	0,59	2,02	0,19	0,08
256	COMERCIALIZADORA GLOBAL DE ALIMENTOS SAS	0,08	2,30	INDEFINIDO	0,18	-0,23
257	PRODUCTORA AVICOLA DE OCCIDENTE SAS EN REORGANIZACIÓN	0,62	1,67	INDEFINIDO	0,05	-0,03
258	DISTRIFRUVER ANGELLO SAS	0,14	7,00	INDEFINIDO	0,03	-0,17
PROMEDIO		2,65	0,51	4,23	0,13	0,06
MEDIANA		1,86	0,46	2,37	0,14	0,07
DESVIACIÓN ESTANDAR		2,41	0,53	4,53	0,06	0,06
LIMITE INFERIOR		0,01	0,03	0,06	0,01	-0,40
LIMITE SUPERIOR		15,16	7,00	27,17	0,23	0,18
Tamaño de la muestra: n=258						

Para entender el comportamiento de un conjunto de datos, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente recomienda utilizar medidas de tendencia central, dispersión y posición que permiten describir su comportamiento. En este sentido las medidas de tendencia central proporcionan una idea del comportamiento de los datos hacia el centro de su distribución; las medidas de dispersión indican qué tanto se alejan los datos alrededor de la media y, finalmente, las medidas de posición permiten entender la concentración de los dato en ciertos valores y permiten entender la concentración de los datos en ciertos valores y permiten la identificación de datos atípicos.

Se analizarán las siguientes medidas:

- **Promedio o media aritmética**: Para calcular el promedio o media aritmética, de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones.

- **Mediana**: Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor valor e identificar el dato que ocupa la posición central.

- **Desviación estándar**: se define como la raíz cuadrada de la varianza.

- **Rango**: Se define como la resta del valor máximo y el valor mínimo del conjunto de datos.

Los indicadores para medir la capacidad financiera y organizacional para el presente proceso serían los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA	MARGEN SOLICITADO
INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 2,65
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,51
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES	Mayor o igual a 4,23
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual a 20%
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,13
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 0,06

Para la verificación de los indicadores organizacionales solicitados, los proponentes deberán aportar la siguiente información:

El RUP actualizado con el Decreto 1082 de 2015, es decir que en el Certificado de Registro Único de Proponentes **vigente y en firme** se puedan verificar los requisitos habilitantes de índices financieros y de capacidad organizacional.

Si el oferente es un consorcio, unión temporal debe acreditar su capacidad financiera y de organización así:

Con la suma de los componentes de los indicadores para el efecto mostraremos las definiciones que trae Colombia Compra Eficiente como ilustración

3. Suma de los componentes de los indicadores

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador en la misma proporción. En los indicadores que se calculan por medio de una división, los componentes son el numerador y el denominador de la operación, como se muestra en la siguiente expresión:

$$Indicador = \frac{Numerador_1 + \cdots + Numerador_n}{Denominador_1 + \cdots + Denominador_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

En esta opción, el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural.

F. Análisis para determinar los bienes relevantes o servicios a contratar (Decreto 680 de 2021).

La Secretaría Social, ha elaborado el siguiente listado de los bienes relevantes más comunes en el desarrollo del proceso, el cual tiene carácter meramente enunciativo. No obstante, es la Entidad quien producto del análisis de las condiciones económicas del sector, de los oferentes, de la existencia de bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y de las reglas previamente definidas, la que debe establecer los bienes nacionales relevantes para el Proceso de Contratación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021.

Se Identificó dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos, se procedió a calcular el valor parcial de los bienes o insumos identificados, para lo cual se multiplicó el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida y finalizó con la sumatoria de los valores parciales los bienes o insumos requeridos en el proceso.

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENT	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% PART
1	GALLINA PONEDORA	Gallinas ponedoras despicadas vacunas al dia provenientes de granjas con registro ICA de 16 semanas raza lohmann brown classic	UNIDAD	5600	$ 50.000	$ 280.000.000	11,52%

2	GALPON ARTESANAL	Jaula Piramidal para Gallina Ponedora REF: Máster, capacidad para 120 aves Estándar, Elaborada en alambre galvanizado triple zinc resistente a corrosión, Calibre Nº 10 – 14, Pirámide compuesta de 6 módulos, de 3 Compartimentos. Salidera de Huevo de 18 cms, con desnivel, Parales en hierro , con acabados en pintura anticorrosiva cromato de zinc. Incluye: Comederos en Lámina Galvanizada Bebederos automáticos en Copa Tubería en PVC (con todos sus accesorios) Jaula con Sistema Secuencial ilimitada. Espacio a Ocupar:2.70 mts ancho x 2 mts de largo x 2 mts de alto Mascotas recomendadas gallinas, pollos Materiales Acero inoxidable Cantidad de comederos 8 Cantidad de bebederos 50 Cantidad de niveles 4 Con bandeja removible No Con rueda de ejercicios No Accesorios incluidos Tanque de agua	UNIDAD	28	$ 9.700.000	$ 271.600.000	11,18%
3	CERDA EN GESTACION	Cerda en gestacion de 55 Semanas de 130kg a 140 kg, Raza Landrace con cruce de raza pic 337 de la fazenda, en promedio nacen de 8 a 16 lechones primer parto debidamente certificados.	UNIDAD	28	$ 7.832.521	$ 219.310.588	9,03%
4	REFRIGERADOR	Medidas: Frente: 1.50 mts./ Alto: 1.35 mts./ Ancho: 80 cm. Acero inoxidable 304 calibre 24. Vidrios curvo de 6 líneas. Luz Led. Refrigerante: R290 o R600/Ahorrador de energía. Temperatura de evaporación: 5 ~ -2°C Refrigerada por aire forzado. Tres entrepaños en acero. Puertas batientes en acero. Voltaje: 110v Control de temperatura digital y termostato. Rodachines galvanizados con llantas de teflón y freno.	UNIDAD	25	$ 7.866.544	$ 196.663.600	8,09%

5	MARRANERA	Marranera de 2,00 x 2,10 con capacidad para dos marranas adultas construida con cimentacion en concreto, columnetas en concreto, mamposteria tradicional, con revoque y pintura tipo coraza para exteriores y estructura metalica para cubierta y teja metalica termoacustica	UNIDAD	14	$ 11.000.000	$ 154.000.000	6,34%
6	MAQUINA PLANA DE UNA AGUJA	Máquina Plana Electrónica Jaki H7 Con cortador de hilo Sí Con iluminación Sí Es mini No Es portátil No Tipo de enhebrador Manual Tipo de tecnología Electrónica	UNIDAD	26	$ 3.200.000	$ 83.200.000	3,42%
7	SILLA DE PELUQUERIA HIDRAULICA	· Condición del producto: Nuevo. · Tipo de silla: Corte de Pelo y tratamiento de belleza. · Medidas: 63 ancho x 55 fondo x 94 de alto (Máxima altura) · Elevación aprox: 94 cm. · Peso de silla: 21.700 kg. · Color: Negra. · Material: Ecocuero de alta calidad. · Base: Cromada de Alta Calidad. · Sistema de suspensión: Bomba hidráulica. · Apoya Pies: Cromado. · Capacidad de Peso: 100 kg · Reclinable: No. · Requiere armado: No.	UNIDAD	26	$ 2.880.000	$ 74.880.000	3,08%
8	MAQUINA FILETEADORA	FILETEADORA INDUSTRIAL Mecatrónica 5 hilos, puntada de seguridad, con motor ahorrador incorporado y posicionador de aguja, estantería y mesa. KINGTER 757	UNIDAD	26	$ 2.600.000	$ 67.600.000	2,78%
9	TOCADOR CON ESPEJO MULTIFUNCIONAL LUZ LED	Tocador Cajonera LED Medidas Armado: Altura 170 cm, Ancho 137 cm y Profundidad 32 cm. Atributos: Mueble se envía desarmado, requiere ENSAMBLE. Material: Fabricado en Madera Aglomerada (MDP) y Cubierta en Melamínico.	UNIDAD	26	$ 2.400.000	$ 62.400.000	2,57%

10	HUERTA TIPO ESCALERA CUATRO NIVELES	Huerta de cuatro módulos hecha en pino ideal para pequeñas siembras en interiores o jardines Madera Protegida en aceite de teka Interior en geotextil especializado para sembrar directamente, Altura x Ancho x Largo 95.5 cm x 70 cm x 69 cm	UNIDAD	28	$ 2.138.550	$ 59.879.412	2,46%
11	BULTO DE CERDO GESTACION	BULTO X 40 KG Alimento completo con un alto contenido nutricional, para ser suministrado a cerdas como alimento único en periodo de gestación, de acuerdo con su peso y condición corporal. PROTEINA (MIN) 14% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13%	UNIDAD	265	$ 200.000	$ 53.000.000	2,18%
12	ACCESORIOS DE MODISTERIA	KIT DE COSTURA Cantidad de cavidades 20 Nombre del diseño Liso Altura x Ancho x Largo 4 cm x 15 cm x 21 cm,	UNIDAD	260	$ 177.890	$ 46.251.413	1,90%
13	JARDINERA HUERTA CON REPISA INFERIOR	Jardinera Estante Dos Niveles, Material Madera. Color : Pino (Cobertura de Teka que inmuniza el producto)M Especificaciones: Alto 80, Ancho 80, Profundo 30	UNIDAD	28	$ 1.638.550	$ 45.879.412	1,89%
14	ALIMENTO CONCENTRADO BALANCEADO	Bulto por 40kg de alimento concentrado balanceado que cumpla con el siguietne perfil nutricional minimo proteina de 17% grasas 4% calcio 3.6% y fosforo 0.6% debera estar diseñado para etapa de postura y hasta que el consumo de alimento por ave sea de 105 gr/dia	UNIDAD	224	$ 200.000	$ 44.800.000	1,84%
15	BULTO DE CERDO LACTANCIA	BULTO X 40 KG Alimento complemento para ser suministrado como único alimento a cerdas adultas en periodo de lactancia a razón de 2 Kg por día más 0.5 Kg por cada lechón lactante. PROTEINA (MIN) 16% GRASA(MIN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 10%	UNIDAD	220	$ 200.000	$ 44.000.000	1,81%
16	MESA DE CORTES	MESA DE CORTES Medida de 1.20 x 1.80 2 PUESTOS	UNIDAD	26	$ 1.617.000	$ 42.042.000	1,73%

17	BULTO DE CERDITO INICIADOR	BULTO 40 KG Alimento completo, altamente palatable, para suministrar a cerditos entre los 11 y 20 kg de peso vivo. PROTEÍNA (MÍN) 20% GRASA(MÍN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 4%	UNIDAD	130	$ 280.000	$ 36.400.000	1,50%
18	MESA Y SILLA PARA MANICURA Y PEDICURA	Altura x Ancho x Profundidad 81 cm x 50 cm x 90 cm	UNIDAD	26	$ 1.400.000	$ 36.400.000	1,50%
19	VITRINA DE VIDRIO PARA MOSTRADOR	Altura x Ancho 17.78 cm x 50.8 cm	UNIDAD	25	$ 1.362.000	$ 34.050.000	1,40%
20	VITRINA METALICA DE 150 CM DE LARGO	Otras características Materiales Vidrio reforzado y aluminio Altura x Ancho x Profundidad 110 cm x 150 cm x 36 cm Peso máximo soportado del estante 25 kg Cantidad de estantes 1 Cantidad de puertas 2 Cantidad de cajones 4 Con ruedas Sí Requiere ensamblado No Estilo Industrial	UNIDAD	25	$ 891.000	$ 22.275.000	0,92%
21	ALIMENTO CONCENTRADO BALANCEADO	Bulto por 40 kg de alimento concentrado balanceado que cumpla con el siguiente perfil nutricional minimo proteina minima de 17% grasa 4% calcio 2% y fosforo 0.7% debera estar diseñado para etapa previa a la postura y hasta alcanzar el 2% de la misma	UNIDAD	112	$ 170.000	$ 19.040.000	0,78%
22	HORNO ROTATORIO DE 10 LATAS	Tipo de alimentación Gas/Eléctrica Tipo de montaje De piso Tipo de cocción Convección Cantidad de bandejas 10 Cantidad de moldes 0 Cantidad de espadas giratorias 6 Temperatura mínima - Temperatura máxima 10 K - 250 K	UNIDAD	1	$ 18.910.286	$ 18.910.286	0,78%
23	TOALLAS DESECHABLES PARA MANICURA Y PEDICURA	Dimensiones del producto: 16 x 12 x 0,2 pulgadas; 1 libra	UNIDAD	78	$ 220.000	$ 17.160.000	0,71%
24	TIJERAS PARA CORTE DE TELA	Tijeras Eléctricas, Máquina De Tela, Corte De Cartón Portátil máquina de corte eléctrica Material : metal y plástico Color: rojo, rosa, gris, verde, verde oscuro (opcional) Batería: 1 batería de 4,2 V, 2000 mAh	UNIDAD	52	$ 330.000	$ 17.160.000	0,71%

		(incluida) Tamaño del artículo: 230 * 100 * 50 mm/9,06 x 3,94 x 1,97 pulgadas Peso del artículo: 600 g/1,32 libras					
25	SEMILLAS PLANTAS AROMATICAS	Sobre de 50gr de ALBAHACA; CALENDULA; CEBOLLIN HOJA FINA; ENELDO; ESTRAGON; HIERBABUENA; HINOJO; LAVANDA; MANZANILLA; MEJORANA; MENTA; OREGANO; ROMERO COMUN; RUDA; SALVIA; TOMILLO COMUN.	UNIDAD	1120	$ 15.000	$ 16.800.000	0,69%
26	REFRIGERADOR	MarcaExhibir Equipos - importado ReferenciaIGF0004DI055 Dimensiones externas131.4 x 79.5 x 206.5 cm Dimensiones internas111 x 65 x 130.5 cm Capacidad LTS1223 Parrillas 53x65cm6 Caballos de fuerza1/5 Hp Voltaje110 v Peso Kg154.2 Kg	UNIDAD	1	$ 16.674.701	$ 16.674.701	0,69%
27	LAVA PELO	Condición del producto: Nuevo. Lavado de cabello y tratamientos de belleza. Medida armado: 100x60x105cm Medidas embalado: (2 cajas) 54x54x31 loza 100x60x90cm Peso 20.1 kg. Soporte de madera forrado de eco cuero de alta calidad. Color: Negra. Incluye grifería y cuellero de goma Lavabo de cerámica regulable con ducha de mano. Capacidad de Peso: 150 kg Reclinable: No. Requiere armado: Si (Loza de cerámica viene aparte en una caja protegida)	UNIDAD	26	$ 640.000	$ 16.640.000	0,68%

28	DESPARASITACION (LECHON)	Frasco de 50 ml, para 1 dosis Ivermectina 1%-Erma, ataca a las células nerviosas de nemátodos y a las células nerviosas y musculares de artrópodos. En estado normal, el Glutamato se une a un receptor pos-sináptico, provocando la apertura de los canales para la entrada natural de Cloro a la célula del parásito. se une al complejo glutamato-canal y mantiene abierta la entrada de Cloro. Ivermectina 1 g Excipientes c.s.p.100 mL Vacuna para porcinos para controlar y tratar los siguientes parásitos: Ectoparásitos: Ácaros de la sarna: Sarcoptes scabiei var. suis. Piojos: Haematopinus suis. Endoparásitos: Nemátodos gastrointestinales: Ascaris suum, Oesophagostomum sp, Hyostrongylus rubidus, Strongyloides ransomi y Trichuris suis. Parásito pulmonar: Metastrongylus sp. Parásito del riñón: Stephanurus dentatus.	UNIDAD	224	$ 70.000	$ 15.680.000	0,65%
29	CAFÉ	1000 g	UNIDAD	250	$ 58.268	$ 14.566.907	0,60%
30	REMOVEDOR DE ESMALTE	MASGLO CON FRAGANCIA AZUL 3890 ML	UNIDAD	78	$ 181.000	$ 14.118.000	0,58%
31	CONGELADOR VERTICAL 1P	Congelador o conservador vertical de una puerta. Marco construcción exterior e interior en acero inoxidable. Capacidad: 17.79 pies cúbicos (504 Litros)	UNIDAD	1	$ 11.674.701	$ 11.674.701	0,48%
32	ESTANTE METALICO	Características principales Fabricante Stay Elit Línea Hogar Modelo RACK-10 Color Marrón Acabado Mate Largo x Altura x Profundidad 40 cm x 180 cm x 40 cm Espesor 10 mm Peso máximo soportado 100 kg Material Madera Otras características Tipo de estante Cubo Requiere ensamblado Sí	UNIDAD	50	$ 214.000	$ 10.700.000	0,44%
33	PLANCHA ALISADORA	• Temperatura máxima 230 °C / 450 °F • Calentamiento rápido, en 15 segundos • Placa flotante extra larga de 110 mm • Control de temperatura con indicador de luz	UNIDAD	26	$ 395.000	$ 10.270.000	0,42%

		• Cable giratorio de 2.7 m • Cierre de Seguridad					
34	CAFÉ	500 g	UNIDAD	250	$ 31.208	$ 7.801.907	0,32%
35	SECADOR CABELLO	-3 Ajustes de Temperatura -2 Velocidades -Botón de Aire Frío -Filtro de Aire Removible -Concentrador de calor -Difusor -Motor DC -Gancho para colgar -Potencia de 1.875 Watts para secar todo tipo de cabello.	UNIDAD	26	$ 299.000	$ 7.774.000	0,32%
36	VACUNA PARVO (CERDA GESTANTE)	Vacuna Parvo Lepto Vacuna trivalente frente a la Erisipela, la Parvovirosis y la Leptospirosis Porcina. La gama mas moderna de vacunas para reproductoras. Con Hipramune G un adyuvante de última tecnología basado en los GINSENÓSIDOS. Inmunidad duradera que confiere elevada protección Prevencion de signos clinicos y lesiones causadas por Erisipela Serotipos 1 y 2 Protección efectiva contra la Parvovirosis Porcina con las 6 Leptospiras: Icterohaemorrhagiae Canicola Pomona Hardjo grippotyphosa e bratislava inativados Composición por dosis (2 ml): Parvovirus Porcino inactivado, cepa NADL-2 PR > 1,15* Erysipelothrix rhusiopathiae inactivado, cepa R32E11 ELISA > 3,34 log 2 IE50%** Leptospira interrogans serovar icterohaemorrhagiae inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar canicola inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar pomona inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar hardjo inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar grippotyphosa inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar bratislava inactivada 108 microorg. * PR, Potencia Relativa (ELISA). ** IE50 %, Inhibición ELISA a 50%. Frasco x 10 dosis	UNIDAD	28	$ 270.000	$ 7.560.000	0,31%

37	VACUNA PARVO (LECHON)	Vacuna Parvo Lepto Vacuna trivalente frente a la Erisipela, la Parvovirosis y la Leptospirosis Porcina. La gama mas moderna de vacunas para reproductoras. Con Hipramune G un adyuvante de última tecnología basado en los GINSENÓSIDOS. Inmunidad duradera que confiere elevada protección Prevencion de signos clinicos y lesiones causadas por Erisipela Serotipos 1 y 2 Protección efectiva contra la Parvovirosis Porcina con las 6 Leptospiras: Icterohaemorrhagiae Canicola Pomona Hardjo grippotyphosa e bratislava inativados Composición por dosis (2 ml): Parvovirus Porcino inactivado, cepa NADL-2 PR > 1,15* Erysipelothrix rhusiopathiae inactivado, cepa R32E11 ELISA > 3,34 log 2 IE50%** Leptospira interrogans serovar icterohaemorrhagiae inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar canicola inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar pomona inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar hardjo inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar grippotyphosa inactivada 108 microorg. Leptospira interrogans serovar bratislava inactivada 108 microorg. * PR, Potencia Relativa (ELISA). ** IE50 %, Inhibición ELISA a 50%. Frasco x 10 dosis	UNIDAD	28	$ 270.000	$ 7.560.000	0,31%
38	RIZADORA	• Rizos brillantes • Barril con Aguacate y macadamia • Barril de 25mm recubierto de cerámica con aguacate y macadamia • Temperatura máxima de 210°C • 8 ajustes de temperatura: 140°C, 150°C, 160°C, 170°C, 180°C, 190°C, 200°C, 210°C • Apagado automático • Indicador de encendido	UNIDAD	26	$ 286.000	$ 7.436.000	0,31%

39	MESA DE TRABAJO INDUSTRIAL	MESA O MESON EN ACERO INOXIDABLE 304 CERTIFICADO APLICA PARA CONTACTO CON ALIMENTOS POR SU DURABILIDAD, RESISTENCIA Y CAPACIDAD PARA SER DESINFECTADO CON PRODUCTOS QUIMICOS Elaborado completamente en acero inoxidable 304 satinado, producto completamente útil, duradero, versátil Especificaciones técnicas del producto *Medidas Aproximadas Según el Plano o Imagen de referencia publicada *Soporta hasta 100 kilogramos. *Bases o Patas en acero inoxidable redondo de 1”1/2 *Superficie elaborada en acero inoxidable 304 certificado calibre 18 con refuerzos para lograr mayor estabilidad y rigidez *Entrepaño fijo inferior elaborada en acero inoxidable 304 certificado calibre 18 con refuerzos para lograr mayor estabilidad y rigidez *Incluye 4 niveladores 1 por cada pata / base..	UNIDAD	2	$ 3.674.701	$ 7.349.402	0,30%
40	CEPILLOS	Cepillos Olivia Garden Multi Brush Kit de 6 Piezas Contenido: -Cepillo MB26b 26 mm -Cepillo MB36b 1 38 36 mm -Cepillo MB46b 1 34 46 mm -Cepillo MB56b 2 18 -Cepillo MB66b 2 12 -Mango y MBH1 con púa	UNIDAD	26	$ 280.000	$ 7.280.000	0,30%

41	SET MANICURE PEDICURE KIT PROFESIONAL	-1 cortaúñas grande -1 cortaúñas mediano -1 cortaúñas de borde inclinado -1 raspador de callos plano -1 Lima de uñas -1 cortador de cutícula en forma de V -1 tijeras -1 tijeras punta redonda para nariz -1 limpiador de uñas -1 depilador -1 limpiador de orejas curvo -1 limpiador de orejas en espiral -1 limpiador aguja para acné -1 raspador para uñas -1 cortador de cejas -1 raspador de callos oblicuo -1 raspador para meniscos -1 alicate cortador de cutícula l kit de corta uñas está hecho de acero inoxidable de alta calidad	UNIDAD	78	$ 90.000	$ 7.020.000	0,29%
42	MOJADORA 1 ARROBA	CAPACIDAD 30L POTENCIA 1500 WATTS MOTOR 2 HP 2 VELOCIDADES PESO 120 KG.	UNIDAD	1	$ 7.005.714	$ 7.005.714	0,29%
43	LICUADORA INDUSTRIAL	vaso en policarbonato de 1.5 Litros, Multifuncional. Velocidad de hasta 38.000 revoluciones por minuto es ideal no sólo para la producción de crema batidos verdes saludables, potente motor y la cuchilla de acero inoxidable también permiten rayo picar hielo rápido, moler granos, nueces y otros alimentos. Toda la comida (húmeda) se procesan en un contenedor. Dimensiones: Frente 0.25 / Fondo 0.30 / Altura 0.46 mts. Peso: 4.5 Kg. Monofásico: 110 V - polo a tierra, Consumo en Wattios: 1265 W, Corriente: 11.5 AMP, 1.68 H.P. Este tipo de licuadora es un fácil de usar gracias al modo con el cual se controla con dos botones (botón izquierdo de encendido y apagado, con variador de velocidad el cual lo puede accionar al máximo. Rpm). Entre otros mezcladores para su bajo nivel de ruido de 85 dB aproximadamente. Contiene: licuadora (motor), Vaso completo	UNIDAD	2	$ 3.474.701	$ 6.949.402	0,29%

		con capacidad de 1.5 litros y costa de (vaso, cuchilla superior e inferior, aro, oring, tapa y tapa visor), tacador y carcasa la cual ayuda a mitigar el ruido.					
44	PONY MALTA	Paca x 30 Unidades 200 ml	PACA	100	$ 65.858	$ 6.585.763	0,27%
45	KIT REMOVEDOR ESMALTE SEMIPERMANENTE	- 1 Removedor para acrílico y Esmaltes semipermanentes de 120ml. - 10 pinzas de sujeción. - 1 pusher espátula metálica. - 1 Lima de grano 100/180	UNIDAD	78	$ 84.000	$ 6.552.000	0,27%
46	ACEITE VEGETAL	900ml	UNIDAD	250	$ 26.093	$ 6.523.157	0,27%
47	KIT DE BIOSEGURIDAD PEQUEÑO	● Gel contra Bacterias 115ml ● Benzaldina 240ml ● Esterilizante Glutadina 490ml ● Caja Pequeña de desinfección	UNIDAD	78	$ 83.000	$ 6.474.000	0,27%
48	ARROZ	PACA DE ARROZ X 25 UND DE 500 G	UNIDAD	75	$ 85.658	$ 6.424.322	0,26%
49	KIT SEMIPERMANENTE	• 1 lámpara led uv 36 w • 10 Gel de 8 ml (los colores puedes verlo en la segunda imagen, combinandolos con el top coat mate y brillante puedes obtener 20 tonos diferentes). • 1 Base coat 8 ml • 1 top coat 8 ml brillante • 1 top coat mate 8 ml • 1 lima • 1 lima sponge • 1 pinza multiuso • 1 aceite hidratante • 1 pega • 1 cepillo • Repujador • 2 separadores • 1 juego de pedrería de 12 colores • 20 toallas removedoras • 1 taco • 4 cintas decorativas • 2 stikers francesas • 1 pata de cabra	UNIDAD	26	$ 247.000	$ 6.422.000	0,26%
50	PLANTULAS AROMATICAS	Plantula de Aloe Vera; Curcuma; Jengibre;	UNIDAD	210	$ 30.000	$ 6.300.000	0,26%
51	TIJERAS PARA BORDADOS	Hilo De Tijeras Curvado De Bordado Pequeño Multiusos	UNIDAD	52	$ 120.000	$ 6.240.000	0,26%
52	COMPOSTERA	Capacidad 10.5 L Material Plástico Incluye lombrices No Altura x Ancho x Largo	UNIDAD	28	$ 220.000	$ 6.160.000	0,25%

		29 cm x 24 cm x 24 cm					
53	FRIJOL BOLA ROJA	1000 G	UNIDAD	250	$ 24.608	$ 6.151.907	0,25%
54	KIT DE 12 PIEZAS ACCESORIOS ESTILISMO DEL CABELLO	Kit de 12 piezas de accesorios estilismo del , herramienta de trenzado de crear estilos de diy, accesorios mágicos trenzar negro niñas o mujeres	UNIDAD	26	$ 235.000	$ 6.110.000	0,25%
55	KIT DE REGLAS PARA MODISTERIA	KIT DE REGLAS PARA MODISTERIA Tipo de producto recta Cantidad de piezas 19 Piezas incluidas 4 boligrafos borrado por calor, 9 reglas, Estuche, metro, rodaja alfileres, rodajas patronaje, tijeras Material Acrílico Largo 33 cm Ángulos de la escuadra 90 °	UNIDAD	26	$ 231.000	$ 6.006.000	0,25%
56	KIT DE 32 LIGAS DE PELO CON 16 ACCESORIOS Y CORTADOR DE LIGA	Kit de 32 ligas de pelo con 16 accesorios y cortador de ligas elásticas	UNIDAD	26	$ 224.000	$ 5.824.000	0,24%
57	RECORTADORA DE CABELLO	• Kit completo de corte para cabello de 19 piezas • Cuchillas de acero quirúrgico autoafilables • Poderoso motor de corte lineal • Agarre antideslizante • Diseño ergonómico • Cuchillas lavables • 6 peines • Palanca de ajuste • Uso con cable, alimentación constante • Incluye caja de almacenamiento	UNIDAD	26	$ 216.000	$ 5.616.000	0,23%

58	CASCARILLA DE ARROZ	CASCARILLA DE ARROZ Paca Prensada 45 kilos Aproximadamente Volumen de la unidad 350 L Usos recomendados Animales, Cultivos, Plantas PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS COMPOSICIÓN Grosor: 0 - 4 mm aprox. Niacina (mg/kg) 1,6 – 4,2 Largo: 2 - 7 mm aprox. Calcio (mg/kg) 60 – 130 Color: Amarillo rubio Hierro (mg/kg) 3,9 – 9,5 Densidad: 0,1 g/ml Zinc (mg/kg) 0,9 – 4,0 Porosidad: 64,75 % Fósforo (g/kg) 0,03 – 0,07 Retención de agua: 25,85 % Potasio % 2,0 a 6,3 pH: 6,8 apro	UNIDAD	112	$ 50.000	$ 5.600.000	0,23%
59	CAFÉ	250 g	UNIDAD	250	$ 21.308	$ 5.326.907	0,22%
60	PROCESADOR DE ALIMENTOS	Cutter de alimentos, ayudante de cocina industrial para picar vegetales, carne, pollo deshuesado e incluso pan. Cutter de alimentos, ayudante de cocina industrial para picar vegetales, carne, pollo deshuesado e incluso pan. Pica finamente sin pérdida del sabor: verduras, frutas, hierbas, legumbres. Es un equipo para cortar, triturar, mezclar, emulsionar y amasar cualquier vegetal para la producción de picadillos, pastas, salsas, paté. Es un equipo muy práctico, versátil, de manejo sencillo y fácil limpieza. Es ideal para la industria alimenticia, restaurantes, estructura fabricada en acero inoxidable 304 con los más altos estándares sanitarios. Dimensiones: Frente: 31.5cm Fondo: 52cm Alto: 49cm Capacidad: 5.6L. Voltaje: 110V. Consumo: 9Amp. Poder del motor: 2000W. RPM: 980-2470. Peso: 21.5Kg.	UNIDAD	1	$ 5.279.276	$ 5.279.276	0,22%

61	LAVAPLATOS INDUSTRIAL DOBLE POCETA	Fabricación total en acero inoxidable Cubierta en acero inoxidable Ref. 304 calibre 18 postformada con borde antigoteo y salpicadero en altura de 7 cm En medidas externas de 1.50 mts de largo x 60 cm de ancho x 90 cm de alto con 2 pocetas en acero Ref. 304 calibre 20 en medidas de 50 cm x 45 cm x 16 cm de profundidad; opcional con entrepaño o patas amarradas, base 4 patas. En medidas externas de 1.70 mts de largo x 60 cm de ancho x 90 cm de alto con 2 pocetas en acero Ref. 304 calibre 18 en medidas de 50 cm x 45 cm x 20/30 cm de profundidad; opcional con entrepaño o patas amarradas, base 4 patas. En medidas externas de 2.00 mts de largo x 65 cm de ancho x 90 cm de alto con 2 pocetas en acero Ref. 304 calibre 18 en medidas de 50 cm x 45 cm x 40 cm de profundidad; opcional con entrepaño o patas amarradas; base 6 patas. Estructura cubierta en tubo cuadrado de 1″ en acero inoxidable Ref. 304 calibre 20. Estructura entrepaño en tubo cuadrado CR de 1″ con pintura o patas amarradas en tubería de acero Ref. 304 calibre 20 de 1-1/2″. Entrepaño en acero Ref 430 cl 22 Patas en tubo de 1-1/2″ en acero inoxidable Ref. 304, calibre 20, con tapones.	UNIDAD	1	$ 5.174.701	$ 5.174.701	0,21%
62	PANELA CUADRADA	225 G	UNIDAD	50	$ 98.858	$ 4.942.881	0,20%
63	GASEOSA SURTIDA	Canasta de 12 Pacas de 3 lts	CANASTA	100	$ 49.358	$ 4.935.763	0,20%
64	PAQUETE DE HERRAMIENTAS	paquete incluye: 1 juegos de herramientas de tamaño pequeño (2 palas y 1 rastrillo) *Medida: Pala 1 : 17x5x1cm //// Pala 2 : 17x3x1cm /// Rastrillo 1: 15x4x1cm regadera plastica 8 lts y valde plastico de 12 litros	UNIDAD	28	$ 170.000	$ 4.760.000	0,20%

65	CORTADORA DE MASA CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE	Especificaciones técnicas ProductoCortadora de masa manual EstructuraFundición de hierro PinturaElectrostática CuchillasAcero inoxidable 304 grado alimenticio Taza o bowl de corteAcero inoxidable 304 BaseÁngulo CR de 1 pulgada y media pintado	UNIDAD	1	$ 4.680.415	$ 4.680.415	0,19%
66	BATIDORA INDUSTRIAL KITCHEN AID	Batidora Comercial 7.6 L Cuenta con certificación NSF para uso comercial, motor de 1.3 caballos de fuerza (HP) diseñada para una operación continua. Maneja fácilmente recetas que requieren un largo tiempo de mezclado, batido y amasado.	UNIDAD	1	$ 4.676.987	$ 4.676.987	0,19%
67	SALCHICHA	Paquete x 3 und	PAQUETE	100	$ 44.358	$ 4.435.763	0,18%
68	PULIDOR UÑAS ELECTRICO	Color: Blanco Peso de la pieza de mano: 150g Voltaje: 100V-120V 60Hz Tensión nominal de salida: DC0 ~ 13V Tiempo de giro de enchufe de seguridad: 10 segundos Vida continua: >300H Vida intermitente: >400H velocidad Variable: 0-45.000 RPM Tamaño del paquete: 24,5 cm * 20,5 cm * 10cm, 9.65in * 8.07in * 3.94in	UNIDAD	26	$ 165.000	$ 4.290.000	0,18%
69	MASAJEADOR PROFESIONAL ELECTRICO	Esta bañera de hidromasaje para pies mantendrá el calor perfectamente; pero, para tu seguridad, no cuenta con un dispositivo calentador. Para obtener resultados óptimos, llénala con agua tibia. La bañera de hidromasaje para pies mantendrá el calor durante 20 minutos aproximadamente mientras la función de burbujas esté activada.	UNIDAD	26	$ 163.000	$ 4.238.000	0,17%
70	CUARTO DE CRECIMIENTO	Capacidad para 30 latas. Fabricado en acero. Caldera para la producción de vapor. Puerta con su respectivo empaque para su cierre hermético.	UNIDAD	1	$ 4.180.415	$ 4.180.415	0,17%
71	SALCHICHA	Paquete x 12 und	PAQUETE	100	$ 39.823	$ 3.982.274	0,16%

72	TIJERAS DE PELUQUERIA GRAFILADORA PEINE Y ESTUCHE	* 1 tijera profesional para cortar el cabello (ideal para eliminar capas de longitud, recorte y corte). * 1 tijera grafiladora (ideal para aplicar capas y agregar textura a los peinados) * 1 peine de afeitar * 1 Peine de Recorte * 1 hermosa cartera como empaque. * 1 Chal / Bata de corte de pelo grande * 2 Pinzas Clip * 1 Cepillo de barrer pelo * 1 Paño de limpieza	UNIDAD	26	$ 144.000	$ 3.744.000	0,15%
73	GASEOSA SURTIDA	Canasta de 12 Pacas de 2 lts	CANASTA	100	$ 36.858	$ 3.685.763	0,15%
74	SUSTRATO	Bulto x 40 kg Sustrato especializado de gran calidad, aireado y suave, perfecto para plantas de auto cultivo en proceso vegetativo y crecimiento. Cuenta con una textura perfecta para el desarrollo radicular de la planta siendo así un sustrato idóneo para conseguir crecimiento y engorde. Permite que podamos regular la alimentación en su etapa de floración, se puede catalogar como una excelente opción para maximizar el rendimiento de nuestros cultivos. Este sustrato está compuesto por , Vermiculita, sustrato de coco, perlita, zeolita, humus de lombriz, Guano, Turba Canadiense, Tierra diatomea y Thrichoderma.	UNIDAD	28	$ 130.000	$ 3.640.000	0,15%
75	LENTEJAS	Bolsa x 1000 gr	UNIDAD	250	$ 13.718	$ 3.429.407	0,14%
76	ATUN	Atun en agua x 160 gr	UNIDAD	250	$ 13.718	$ 3.429.407	0,14%
77	QUESO TAJADO	Paquete x 20 und	PAQUETE	75	$ 44.858	$ 3.364.322	0,14%
78	ACEITE VEGETAL	500 ml	UNIDAD	250	$ 13.388	$ 3.346.907	0,14%
79	RECORTADOR BARBA PROFESIONAL	Voltaje: 110V/240V Funciones adicionales: patillera. Es inalámbrica y funciona con batería recargable. Puedes utilizarla durante un tiempo máximo de 180 m. Se carga al 100% en aproximadamente 2 h. Práctica para llevarla a todos tus viajes. Tiene display digital. Corta hasta 3 mm. Viene con 3 peines. Accesorio incluido: 1 cepillo de	UNIDAD	26	$ 128.000	$ 3.328.000	0,14%

		limpieza.					
80	BANDEJA EN ALUMINIO	Bandeja fabricada en aluminio 100%. Liviana, esquinas redondeadas para fácil limpieza, ideal para operaciones de horneado de productos de panadería y pastelería. Bandeja fabricada en aluminio 100%. Liviana, esquinas redondeadas para fácil limpieza, ideal para operaciones de horneado de productos de panadería y pastelería. El aluminio permite una mayor conducción del calor y por tanto mayor transferencia al producto. Dimensiones: 60 X 40 cm. (0.9 mm de espesor)	UNIDAD	30	$ 108.000	$ 3.240.000	0,13%
81	KIT UÑAS ACRILICO EN POLVO + MONOMERO + MORTERO+ PINCELES + LIMA	1 botella de monómero líquido acrílico de 40ml fl.oz 1 tarro de polvo acrílico de polímero de 15ml de color claro 1 tarro de polvo acrílico de polímero de 15ml de color blanco 1 tarro de polvo acrílico de polímero de 15ml de color rosa 3 pinceles acrílicos de nailon #4 #8 y #12 1 piezas Nail Dappen Dish vaso de cristal 20 unidades de formas de uñas transparentes	UNIDAD	26	$ 123.000	$ 3.198.000	0,13%
82	KIT DE CEPILLOS PARA EL PELO CON SOPORTE	- 1 cepillo redondo - 1 cepillo esqueleto - 1 cepillo ovalado - 1 peine - 1 espejo con mango - Adicional incluye soporte para organizar los cepillos.	UNIDAD	26	$ 120.000	$ 3.120.000	0,13%
83	CHOCOLATE PASTILLA	500 G	UNIDAD	125	$ 24.608	$ 3.075.954	0,13%
84	AZUCAR BLANCA	500 g	UNIDAD	250	$ 12.233	$ 3.058.157	0,13%
85	PAPAS TOMATE	Paquete x 12 Und	PAQUETE	75	$ 39.858	$ 2.989.322	0,12%
86	GASEOSA SURTIDA	Canasta de 12 Pacas de 1,5 lts	CANASTA	100	$ 28.858	$ 2.885.763	0,12%
87	FRIJOL BOLA ROJA	500 G	UNIDAD	250	$ 11.408	$ 2.851.907	0,12%

88	ABONO	Bulto x 45 kg fertilizante orgánico compostado finamente elaborado a partir de gallinaza y cenizas de caña. Este producto es meticulosamente preparado cumpliendo los más altos estándares de calidad, y actualmente ostenta el certificado BIOTROPICO, COMPOSICIÓN Nitrogeno total 1.5% Fosforo Asimilable 4% Potasio soluble en agua3,5% Calcio 10% Magnesio total 1,3% Carbono Organico Oxidable 19% Relación Carbono / Nitrógeno 16% Cenizas 29% Humedad 20% pH 8,2% Densidad 0,56 g/cm3 Capacidad de intercambio Catiónico 35 meq/100g Capacidad de retención de agua 148%	UNIDAD	28	$ 100.000	$ 2.800.000	0,12%
89	KIT GEL EVOLUTION EFECTO GEL	Base 13.5 Masglo Gel Evolution: Base Ultra adherente, prepara la uña y permite mejor adherencia del sistema. Brillo 13.5 Masglo Gel Evolution: 5 minutos al tacto (Puede variar de un cliente a otro)	UNIDAD	78	$ 35.000	$ 2.730.000	0,11%
90	PAPAS NATURAL	Paquete x 12 Und	PAQUETE	75	$ 34.858	$ 2.614.322	0,11%
91	PAPAS POLLO	Paquete x 12 Und	PAQUETE	75	$ 34.858	$ 2.614.322	0,11%
92	PAPAS BBQ	Paquete x 12 Und	PAQUETE	75	$ 34.858	$ 2.614.322	0,11%
93	REGLAS DE MODISTERIA	KIT DE REGLAS PARA MODISTERIA Madera	UNIDAD	26	$ 97.000	$ 2.522.000	0,10%

94	ESTUFA CON HORNO A GAS	Color Acero inoxidable Voltaje 110V Tipo de gas GN Es convertible a GN Sí Es convertible a GLP No Tipo de montaje De piso Especificaciones del horno Tipo de puerta del horno Con visor Capacidad en volumen del horno 66.5 L Con horno doble No Con timer No Cantidad de parrillas 1 Con horno autolimpiante No Con grill en el horno Sí Con luz en el horno Sí Con ladrillos refractarios No Con horno pizzero No Otros Con cajón parilla No Tipo de grill Gas Incluye lámpara No	UNIDAD	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000	0,10%
95	SAL ALTA PUREZA	1000 g	UNIDAD	250	$ 9.758	$ 2.439.407	0,10%
96	GASEOSA SURTIDA	Canasta de 30 Unidades 350 ml	CANASTA	100	$ 21.858	$ 2.185.763	0,09%
97	JAMON	Paquete x 20 ud	PAQUETE	75	$ 28.858	$ 2.164.322	0,09%
98	ANTISEPTICO Y DESINFECTANTE DE USO EXTERNO	Antiseptico y desinfectante de uso externo de yodo disponible al 2.5% ¿y excipientes (etanol, acido sulfurico, acido fosforico) x Litro	UNIDAD	14	$ 153.613	$ 2.150.588	0,09%
99	ARVEJA VERDE	1000 G	UNIDAD	250	$ 8.245	$ 2.061.361	0,08%
100	HARINA DE TRIGO	1000 G	UNIDAD	250	$ 8.108	$ 2.026.907	0,08%
101	DESPARASITACION (CERDA GESTANTE)	Frasco de 50 ml, para 1 dosis Ivermectina 1%-Erma, ataca a las células nerviosas de nemátodos y a las células nerviosas y musculares de artrópodos. En estado normal, el Glutamato se une a un receptor pos-sináptico, provocando la apertura de los canales para la entrada natural de Cloro a la célula del parásito. se une al complejo glutamato-canal y mantiene abierta la entrada de Cloro. Ivermectina 1 g Excipientes c.s.p.100 mL Vacuna para porcinos para controlar y tratar los siguientes parásitos: Ectoparásitos: Ácaros de la sarna: Sarcoptes scabiei var. suis. Piojos: Haematopinus suis. Endoparásitos: Nemátodos gastrointestinales: Ascaris suum, Oesophagostomum sp,	UNIDAD	28	$ 70.000	$ 1.960.000	0,08%

		Hyostrongylus rubidus, Strongyloides ransomi y Trichuris suis. Parásito pulmonar: Metastrongylus sp. Parásito del riñón: Stephanurus dentatus.					
102	DETODITO BBQ	Paquete x 6 Und	PAQUETE	75	$ 25.858	$ 1.939.322	0,08%
103	DETODITO NATURAL	Paquete x 6 Und	PAQUETE	75	$ 25.858	$ 1.939.322	0,08%
104	SET 25 LIMAS 100/180 UÑAS ACRILICAS POLYGEL SEMIPERMANENTE		UNIDAD	26	$ 74.000	$ 1.924.000	0,08%
105	CHOCLITOS	Paquete x 12 Und	PAQUETE	75	$ 24.858	$ 1.864.322	0,08%
106	ACEITE VEGETAL	250 ml	UNIDAD	250	$ 7.118	$ 1.779.407	0,07%
107	PAPAS LIMON	Paquete x 12 Und	PAQUETE	50	$ 34.858	$ 1.742.881	0,07%
108	LENTEJAS	Bolsa x 500 gr	UNIDAD	250	$ 6.870	$ 1.717.532	0,07%
109	LIMA PARA UÑAS	Limas para uñas	UNIDAD	78	$ 22.000	$ 1.716.000	0,07%
110	TIJERAS PARA PAPEL	Tijeras Guía Luz Led Corte Recto Herramienta Costuras Papel Material de la hoja Acero inoxidable Forma de la punta Punta Largo 0 cm Tipo de corte Recto	UNIDAD	52	$ 32.000	$ 1.664.000	0,07%
111	QUESO TAJADO	Paquete x 10 und	PAQUETE	75	$ 21.858	$ 1.639.322	0,07%
112	MORTADELA	Paquete x 20 und	PAQUETE	75	$ 18.858	$ 1.414.322	0,06%
113	HARINA DE MAIZ PAN BLANCA	1000 G	UNIDAD	250	$ 5.633	$ 1.408.157	0,06%
114	BOM BOM BUM	paquete x 30 Und	PAQUETE	75	$ 17.858	$ 1.339.322	0,06%
115	BOLIQUESO	Paquete x 12 Und	PAQUETE	75	$ 16.858	$ 1.264.322	0,05%
116	ESMALTE TRADICIONAL	1 solo tono	UNIDAD	78	$ 16.000	$ 1.248.000	0,05%
117	CHOCORRAMO	Paquete x 5 Und	PAQUETE	75	$ 15.858	$ 1.189.322	0,05%
118	BAILARINAS DE ACERO INOXIDABLE	Material Acero inoxidable Tipo de estructura Circular Forma Circular Altura total 10 cm Diámetro 28.5 cm Largo x Ancho 28.5 cm x 28.5 cm Es giratoria Sí	UNIDAD	5	$ 231.000	$ 1.155.000	0,05%

119	BANDEJA GERMINACION	Bandeja de Germinación para Huerta Casera, es ideal para sembrar semillas de flores u hortalizas. Cuenta con 98 cavidades, cada una mide 4cms x 4cms. MEDIDAS DE LA BANDEJA: Largo: 54 cm Ancho: 29cm	UNIDAD	28	$ 40.000	$ 1.120.000	0,05%
120	GRAMERA PEQUEÑA DIGITAL	Alto 5 centímetros Ancho 16 centímetros Largo 23 centímetros Material Plástico Uso Doméstico Familia Muebles y Decoración Color Blanco Peso máximo 10 kilogramos	UNIDAD	20	$ 56.000	$ 1.120.000	0,05%
121	SET CEPILLO PULIDOR PEINE COLA METAL PEINADOS	Pack de 3 unidades de cepillos-peines ideales para pulir peinados, maquillajes. Se pueden usar para peinar cejas y pestañas. para el control de borde del cabello y para culminar maquillajes y peiandos. Infaltable entus accesorios de cabello. El peine con cola metalica es ideal para seccionar el cabello y es resistente al calor. Material: Plástico Color: Surtidos, se envian de manera aleatoria Tamaño: 21-18 cm de largo Cantidad: 3 unidades	UNIDAD	26	$ 41.000	$ 1.066.000	0,04%
122	HARINA DE MAIZ PAN BLANCA	500 G	UNIDAD	250	$ 4.148	$ 1.036.907	0,04%
123	AZUCAR BLANCA	500 g	UNIDAD	250	$ 3.983	$ 995.657	0,04%
124	ARVEJA VERDE	500 G	UNIDAD	250	$ 3.983	$ 995.657	0,04%
125	RECIPIENTE PARA MANICURA LIMPIEZA DE UÑAS	Marca Genuinos Shop Modelo Chocolatera	UNIDAD	52	$ 19.000	$ 988.000	0,04%
126	HARINA DE TRIGO	500 G	UNIDAD	250	$ 3.158	$ 789.407	0,03%
127	LIMAS	MASGLO BLOQUE BLANCO	UNIDAD	78	$ 10.000	$ 780.000	0,03%

128	HORNO MICROONDAS	Tipo de producto: Con dorador Capacidad: 32Lt Color (Puerta): Negro inoxidable Color (gabinete): Negro Método de control: Membrana Tipo de puerta: Botón pulsador Material de la cavidad: Esmaltado cerámico Tamaño del tocadiscos: 318mm Tipo de Panel: LED Fuente de alimentación: 120V 60Hz Potencia de salida (microondas): 1000 vatios Consumo de energía (parrilla): 1300 vatios Consumo de energía (microondas): 1600 W. Consumo de energía (máx.): 1600 W. Nivel de potencia: 10 Características Varios modos de cocción: Sí Reloj: Sí 30 segundos. Más: Sí Modo ecológico: Sí	UNIDAD	1	$ 680.000	$ 680.000	0,03%
129	METRO DE MODISTERIA	Metro De Costura Modistería Flexible Cantidad de piezas 3	UNIDAD	52	$ 11.000	$ 572.000	0,02%
130	KIT ACERO INOXIDABLE PEDICURA REMOVEDOR CALLOS CUCHILLA PIES	1 Corta Uñas 1 Cuchilla para remover callos + 5 Repuestos 1 Raspador Doble Cara 1 Raspador Lima Doble Cara 1 Raspador Especial 1 Lima Doble Cara 1 Lima 2 en 1 1 Quita Cuticula 2 en 1	UNIDAD	26	$ 21.000	$ 546.000	0,02%
131	MAIZ PIRA	500 GR	UNIDAD	125	$ 4.346	$ 543.204	0,02%
132	JUEGO DE OLLAS	CARACTERÍSTICAS: Batería en acero quirúrgico. Tapas con escapes de vapor Termo difusor en la base. Apta para cocinar con cualquier estufa (gas, Inducción, halógena) Las asas también son de acero quirúrgico. Las ollas están contramarcadas en la base. Contenido de la caja 1-Olla de 16 cm con capacidad 1.8 litros con tapa 1-Olla de 16 cm con capacidad 1.8 litros con tapa 1-Olla de 18 cm con capacidad de	UNIDAD	1	$ 543.000	$ 543.000	0,02%

		2.5 litros con tapa 1-Olla de 20 cm con capacidad de 3.4 litros con tapa 1-Olla de 24 cm con capacidad de 6.3 litros con tapa 1-Sartén de 24 cm con capacidad de 3 litros con tapa					
133	SAL ALTA PUREZA	500 g	UNIDAD	250	$ 1.838	$ 459.407	0,02%
134	JUEGO DE CUCHILLOS	Unidades por pack 5 Formato de venta Pack Tipos de cuchillos Chef Profesional Material de la hoja Acero inoxidable Material del mango Madera Pakka Es apto para lavavajillas Sí Cantidad de piezas 5	UNIDAD	1	$ 430.000	$ 430.000	0,02%
135	CANECA DE 55 L	Capacidad en volumen 55 L Materiales de la estructura Plástico Material de la tapa Plástico Cantidad 2 Tipo de unidad Unidad	UNIDAD	5	$ 66.000	$ 330.000	0,01%
136	JUEGO DE BOL	Modelo Juego de tazones x 7 unid + tapa Nombre del diseño Cuencos de mezcla Formato de venta Pack Unidades por pack 7 Materiales Acero inoxidable Forma Redonda Incluye tapa Sí Es apto para lavavajillas Sí	UNIDAD	1	$ 314.000	$ 314.000	0,01%
137	JUEGO CERNIDORES DE ACERO INOXIDABLE	Profundidad 20 cm Diámetro 10 cm Acero Inoxidable	UNIDAD	1	$ 260.000	$ 260.000	0,01%
138	GRAMERA GRANDE DIGITAL	Peso máximo soportado 40 kg Con mástil No Peso mínimo soportado 0.006 kg Tipo de producto Comercial Tipo de báscula Digital Tipo de pantalla de la báscula digital LCD Es colgable No Tipos de alimentación Batería, Corriente eléctrica	UNIDAD	1	$ 215.000	$ 215.000	0,01%
139	JUEGO DE ESPATULAS METALICAS	Altura x Ancho x Profundidad 1 cm x 1 cm x 1 cm	UNIDAD	1	$ 182.000	$ 182.000	0,01%

140	JUEGO DE CALDEROS	Unidades por pack 6 Altura 11 cm Peso 3 kg Tipos de cocinas compatibles estufa Tipo de revestimiento exterior No Material de la olla Aluminio	UNIDAD	1	$ 182.000	$ 182.000	0,01%
141	JUEGO DE MANGAS	Material: PE de grado alimenticio. Color: color transparente, con patron en relieve. Talla : 12.0 in El paquete incluye: 120 bolsas pasteleras. Juego de 12 puntas de tuberia. 2 acopladores. 2 lazos para bolsas. Punto de venta del producto: 1. La manga pastelera hecha de material de polietileno de grado alimenticio es mas segura de usar. 2. Diseno de un solo uso, adios completamente a la molestia de la limpieza repetida. Recordatorio: 1. No toque directamente llamas abiertas y fuentes de ignicion. 2. No exponer al sol. -Material de polietileno de grado alimenticio: el kit de decoracion de pasteles hecho de material de polietileno seleccionado de grado alimenticio es suave y flexible en el interior, por lo que puedes tocar los alimentos de forma segura. La excelente tecnologia de tratamiento de bordes gruesos ha logrado una excelente resistencia al desgaste y resistencia al aceite de la manga pastelera, y tiene una vida util mas larga	UNIDAD	1	$ 172.000	$ 172.000	0,01%
142	JUEGO DE MOLDES CUADRADOS	Molde cuadradoPonque, torta o pudin Tercero MaterialAluminio Base25 cm Base boca26 cm Alto8 cm espesor-calibre0,7 mm - calibre 22	UNIDAD	1	$ 161.000	$ 161.000	0,01%
143	JUEGO DE MOLDES DE FIGURAS	Juego de Cortadores Unidades por envase 12 Unidades por pack 12 Cantidad de packs 1 Formato de venta Pack	UNIDAD	1	$ 136.000	$ 136.000	0,01%

144	SET DE CUBIERTOS PARA COCINA	Material: acero inoxidable - Fácil de lavar - Dimensión cuchillo: 23 cm - Dimensión tenedor: 20.5 cm - Dimensión cuchara: 20.4 cm - Dimensión cuchara postre: 13.7 cm Contenido Caja - 1 Estuche - 6 cucharas soperas - 6 cucharas de té (o postre) - 6 tenedores - 6 cuchillos	UNIDAD	1	$ 131.000	$ 131.000	0,01%
145	JUEGO DE TABLAS DE PICADO	Set de 4 tablas de picar alimentos. - Medidas: 30 cm x 22 cm (Largo x Ancho) - Antideslizantes. - Permanecen en su sitio. - Flexibles. - No se manchan. - Antiolores. - Evitan la contaminación cruzada.	UNIDAD	1	$ 124.000	$ 124.000	0,01%
146	JUEGO DE RODILLOS PARA PANADERIA	Modelo Rodillo Madera Pesado Diámetro 5 cm Largo total 40.5 cm Largo del mango 7 cm	UNIDAD	1	$ 123.000	$ 123.000	0,01%
147	SET DE RECIPIENTES HERMETICOS	Altura: 30.5 cm Largo: 10 cm Ancho: 10 cm Fabricado en tapa pp + cuerpo del recipiente ps. Con tapa. Es apto para lavavajillas. Las imágenes pueden ser ilustrativas.	UNIDAD	1	$ 118.000	$ 118.000	0,00%
148	JUEGO DE MOLDES REDONDOS	Material Metal Uso recomendado hornear Unidades por pack 3	UNIDAD	1	$ 108.000	$ 108.000	0,00%
149	JUEGO DE SARTENES	Material del cuerpo Aluminio con recubrimiento en Antiadherente Material del mango Baquelita Diámetro 18 cm Largo x Ancho x Altura 9 cm x 24.4 cm x 40.5 cm Peso 0.73 kg Con superficie antiadherente Sí Con superficie acanalada No	UNIDAD	1	$ 83.000	$ 83.000	0,00%
150	JUEGO DE ESPATULAS SILICONA	Material del mango Silicona Material de la punta Silicona Largo total 28 cm Ancho 4 cm	UNIDAD	1	$ 63.000	$ 63.000	0,00%

151	JUEGO DE BOQUILLAS	Modelo boquillas reposteras Forma del pico Varios Tamaño Mediano Formato de venta Pack Unidades por pack 9 Unidades por envase 9	UNIDAD	1	$ 55.000	$ 55.000	0,00%
152	JUEGO DE ESPATULAS PARA SERVIR	Tipo de producto Pala Tamaño 25 cm Material del mango Plástico de Alta Resistencia Material de la punta Goma Usos recomendados para cocina Es apto para lavavajillas Sí	UNIDAD	1	$ 19.000	$ 19.000	0,00%
VALOR TOTAL						**$ 2.429.810.998**	**100%**

NOTA: Los datos mostrados anteriormente están organizados secuencialmente y colocados en orden descendente en función de su participación (incidencia) respecto del valor total en pesos, que arroja la suma de todos los valores de los bienes e insumos multiplicandos por sus cantidades.

Se identificaron los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado están dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo. Tal como se evidencia los bienes relevantes del presupuesto se encuentran resaltados en la tabla anterior.

1	GALLINA PONEDORA	Gallinas ponedoras despicadas vacunas al dia provenientes de granjas con registro ICA de 16 semanas raza lohmann brown classic	UNIDAD	5600	$ 50.000	$ 280.000.000	11,52%
2	GALPON ARTESANAL	Jaula Piramidal para Gallina Ponedora, capacidad para 120 aves Estándar, Elaborada en alambre galvanizado triple zinc resistente a corrosión, Calibre Nº 10 – 14, Pirámide compuesta de 6 módulos, de 3 Compartimentos. Salidera de Huevo de 18 cms, con desnivel, Parales en hierro , con acabados en pintura anticorrosiva cromato de zinc. Incluye: Comederos en Lámina Galvanizada Bebederos automáticos en Copa Tubería en PVC (con todos sus accesorios) Jaula con Sistema Secuencial ilimitada. Espacio a Ocupar:2.70 mts ancho x 2 mts de largo x 2 mts de alto Mascotas recomendadas gallinas, pollos Materiales Acero inoxidable Cantidad de comederos 8 Cantidad de bebederos 50 Cantidad de niveles 4 Con bandeja removible No	UNIDAD	28	$ 9.700.000	$ 271.600.000	11,18%

		Con rueda de ejercicios No Accesorios incluidos Tanque de agua					
3	CERDA EN GESTACION	Cerda en gestacion de 55 Semanas de 130kg a 140 kg, Raza Landrace con cruce de raza pic 337 de la fazenda, en promedio nacen de 8 a 16 lechones primer parto debidamente certificados.	UNIDAD	28	$ 7.832.521	$ 219.310.588	9,03%
4	REFRIGERADOR	Medidas: Frente: 1.50 mts./ Alto: 1.35 mts./ Ancho: 80 cm. Acero inoxidable 304 calibre 24. Vidrios curvo de 6 líneas. Luz Led. Refrigerante: R290 o R600/Ahorrador de energía. Temperatura de evaporación: 5 ~ -2°C Refrigerada por aire forzado. Tres entrepaños en acero. Puertas batientes en acero. Voltaje: 110v Control de temperatura digital y termostato. Rodachines galvanizados con llantas de teflón y freno.	UNIDAD	25	$ 7.866.544	$ 196.663.600	8,09%
5	MARRANERA	Marranera de 2,00 x 2,10 con capacidad para dos marranas adultas construida con cimentacion en concreto, columnetas en concreto, mamposteria tradicional, con revoque y pintura tipo coraza para exteriores y estructura metalica para cubierta y teja metalica termoacustica	UNIDAD	14	$ 11.000.000	$ 154.000.000	6,34%
6	MAQUINA PLANA DE UNA AGUJA	Máquina Plana Electrónica Jaki H7 Con cortador de hilo Sí Con iluminación Sí Es mini No Es portátil No Tipo de enhebrador Manual Tipo de tecnología Electrónica	UNIDAD	26	$ 3.200.000	$ 83.200.000	3,42%

7	SILLA DE PELUQUERIA HIDRAULICA	· Condición del producto: Nuevo. · Tipo de silla: Corte de Pelo y tratamiento de belleza. · Medidas: 63 ancho x 55 fondo x 94 de alto (Máxima altura) · Elevación aprox: 94 cm. · Peso de silla: 21.700 kg. · Color: Negra. · Material: Ecocuero de alta calidad. · Base: Cromada de Alta Calidad. · Sistema de suspensión: Bomba hidráulica. · Apoya Pies: Cromado. · Capacidad de Peso: 100 kg · Reclinable: No. · Requiere armado: No.	UNIDAD	26	$ 2.880.000	$ 74.880.000	3,08%
8	MAQUINA FILETEADORA	FILETEADORA INDUSTRIAL Mecatrónica 5 hilos, puntada de seguridad, con motor ahorrador incorporado y posicionador de aguja, estantería y mesa. KINGTER 757	UNIDAD	26	$ 2.600.000	$ 67.600.000	2,78%
9	TOCADOR CON ESPEJO MULTIFUNCIONAL LUZ LED	Tocador Cajonera LED Medidas Armado: Altura 170 cm, Ancho 137 cm y Profundidad 32 cm. Atributos: Mueble se envía desarmado, requiere ENSAMBLE. Material: Fabricado en Madera Aglomerada (MDP) y Cubierta en Melamínico.	UNIDAD	26	$ 2.400.000	$ 62.400.000	2,57%
10	HUERTA TIPO ESCALERA CUATRO NIVELES	Huerta de cuatro módulos hecha en pino ideal para pequeñas siembras en interiores o jardines Madera Protegida en aceite de teka Interior en geotextil especializado para sembrar directamente, Altura x Ancho x Largo 95.5 cm x 70 cm x 69 cm	UNIDAD	28	$ 2.138.550	$ 59.879.412	2,46%
11	BULTO DE CERDO GESTACION	BULTO X 40 KG Alimento completo con un alto contenido nutricional, para ser suministrado a cerdas como alimento único en periodo de gestación, de acuerdo con su peso y condición corporal. PROTEINA (MIN) 14% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13%	UNIDAD	265	$ 200.000	$ 53.000.000	2,18%
12	ACCESORIOS DE MODISTERIA	KIT DE COSTURA Cantidad de cavidades 20 Nombre del diseño Liso Altura x Ancho x Largo 4 cm x 15 cm x 21 cm,	UNIDAD	260	$ 177.890	$ 46.251.413	1,90%

13	JARDINERA HUERTA CON REPISA INFERIOR	Jardinera Estante Dos Niveles, Material Madera. Color : Pino (Cobertura de Teka que inmuniza el producto)M Especificaciones: Alto 80, Ancho 80, Profundo 30	UNIDAD	28	$ 1.638.550	$ 45.879.412	1,89%
14	ALIMENTO CONCENTRADO BALANCEADO	Bulto por 40kg de alimento concentrado balanceado que cumpla con el siguietne perfil nutricional minimo proteina de 17% grasas 4% calcio 3.6% y fosforo 0.6% debera estar diseñado para etapa de postura y hasta que el consumo de alimento por ave sea de 105 gr/dia	UNIDAD	224	$ 200.000	$ 44.800.000	1,84%
15	BULTO DE CERDO LACTANCIA	BULTO X 40 KG Alimento complemento para ser suministrado como único alimento a cerdas adultas en periodo de lactancia a razón de 2 Kg por día más 0.5 Kg por cada lechón lactante. PROTEINA (MIN) 16% GRASA(MIN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 10%	UNIDAD	220	$ 200.000	$ 44.000.000	1,81%
16	MESA DE CORTES	MESA DE CORTES Medida de 1.20 x 1.80 2 PUESTOS	UNIDAD	26	$ 1.617.000	$ 42.042.000	1,73%
17	BULTO DE CERDITO INICIADOR	BULTO 40 KG Alimento completo, altamente palatable, para suministrar a cerditos entre los 11 y 20 kg de peso vivo. PROTEÍNA (MÍN) 20% GRASA(MÍN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 4%	UNIDAD	130	$ 280.000	$ 36.400.000	1,50%
18	MESA Y SILLA PARA MANICURA Y PEDICURA	Altura x Ancho x Profundidad 81 cm x 50 cm x 90 cm	UNIDAD	26	$ 1.400.000	$ 36.400.000	1,50%
19	VITRINA DE VIDRIO PARA MOSTRADOR	Altura x Ancho 17.78 cm x 50.8 cm	UNIDAD	25	$ 1.362.000	$ 34.050.000	1,40%
20	VITRINA METALICA DE 150 CM DE LARGO	Otras características Materiales Vidrio reforzado y aluminio Altura x Ancho x Profundidad 110 cm x 150 cm x 36 cm Peso máximo soportado del estante 25 kg Cantidad de estantes 1 Cantidad de puertas 2 Cantidad de cajones 4 Con ruedas Sí Requiere ensamblado No Estilo Industrial	UNIDAD	25	$ 891.000	$ 22.275.000	0,92%

21	ALIMENTO CONCENTRADO BALANCEADO	Bulto por 40 kg de alimento concentrado balanceado que cumpla con el siguiente perfil nutricional minimo proteina minima de 17% grasa 4% calcio 2% y fosforo 0.7% debera estar diseñado para etapa previa a la postura y hasta alcanzar el 2% de la misma	UNIDAD	112	$ 170.000	$ 19.040.000	0,78%
22	HORNO ROTATORIO DE 10 LATAS	Tipo de alimentación Gas/Eléctrica Tipo de montaje De piso Tipo de cocción Convección Cantidad de bandejas 10 Cantidad de moldes 0 Cantidad de espadas giratorias 6 Temperatura mínima - Temperatura máxima 10 K - 250 K	UNIDAD	1	$ 18.910.286	$ 18.910.286	0,78%
23	TOALLAS DESECHABLES PARA MANICURA Y PEDICURA	Dimensiones del producto: 16 x 12 x 0,2 pulgadas; 1 libra	UNIDAD	78	$ 220.000	$ 17.160.000	0,71%
24	TIJERAS PARA CORTE DE TELA	Tijeras Eléctricas, Máquina De Tela, Corte De Cartón Portátil máquina de corte eléctrica Material : metal y plástico Color: rojo, rosa, gris, verde, verde oscuro (opcional) Batería: 1 batería de 4,2 V, 2000 mAh (incluida) Tamaño del artículo: 230 * 100 * 50 mm/9,06 x 3,94 x 1,97 pulgadas Peso del artículo: 600 g/1,32 libras	UNIDAD	52	$ 330.000	$ 17.160.000	0,71%

Se continúa realizando el promedio del porcentaje de participación que arroja como resultado los que superen el 3,34%

1	GALLINA PONEDORA	Gallinas ponedoras despicadas vacunas al dia provenientes de granjas con registro ICA de 16 semanas raza lohmann brown classic	UNIDAD	5600	$ 50.000	$ 280.000.000	11,52%
2	GALPON ARTESANAL	Jaula Piramidal para Gallina Ponedora, capacidad para 120 aves Estándar, Elaborada en alambre galvanizado triple zinc resistente a corrosión, Calibre Nº 10 – 14, Pirámide compuesta de 6 módulos, de 3 Compartimentos. Salidera de Huevo de 18 cms, con desnivel, Parales en hierro , con acabados en pintura anticorrosiva cromato de zinc. Incluye: Comederos en Lámina Galvanizada Bebederos automáticos en Copa Tubería en PVC (con todos sus accesorios)	UNIDAD	28	$ 9.700.000	$ 271.600.000	11,18%

		Jaula con Sistema Secuencial ilimitada. Espacio a Ocupar:2.70 mts ancho x 2 mts de largo x 2 mts de alto Mascotas recomendadas gallinas, pollos Materiales Acero inoxidable Cantidad de comederos 8 Cantidad de bebederos 50 Cantidad de niveles 4 Con bandeja removible No Con rueda de ejercicios No Accesorios incluidos Tanque de agua					
3	CERDA EN GESTACION	Cerda en gestación de 55 Semanas de 130kg a 140 kg, Raza Landrace con cruce de raza pic 337 de la fazenda, en promedio nacen de 8 a 16 lechones primer parto debidamente certificados.	UNIDAD	28	$ 7.832.521	$ 219.310.588	9,03%
4	REFRIGERADOR	Medidas: Frente: 1.50 mts./ Alto: 1.35 mts./ Ancho: 80 cm. Acero inoxidable 304 calibre 24. Vidrios curvo de 6 líneas. Luz Led. Refrigerante: R290 o R600/Ahorrador de energía. Temperatura de evaporación: 5 ~ -2°C Refrigerada por aire forzado. Tres entrepaños en acero. Puertas batientes en acero. Voltaje: 110v Control de temperatura digital y termostato. Rodachines galvanizados con llantas de teflón y freno.	UNIDAD	25	$ 7.866.544	$ 196.663.600	8,09%
5	MARRANERA	Marranera de 2,00 x 2,10 con capacidad para dos marranas adultas construida con cimentación en concreto, columnetas en concreto, mampostería tradicional, con revoque y pintura tipo coraza para exteriores y estructura metálica para cubierta y teja metalica termoacustica	UNIDAD	14	$ 11.000.000	$ 154.000.000	6,34%

6	MAQUINA PLANA DE UNA AGUJA	Máquina Plana Electrónica Jaki H7 Con cortador de hilo Sí Con iluminación Sí Es mini No Es portátil No Tipo de enhebrador Manual Tipo de tecnología Electrónica	UNIDAD	26	$ 3.200.000	$ 83.200.000	3,42%

Se procede a verificar si el o los bienes que cumplan con lo establecido en el numeral anterior (bienes relevantes), se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009.

La entidad procedió a realizar la consulta el día 26 de septiembre de 2024 en el portal de Registro Nacional de Bienes (http://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php) en donde se realiza la búsqueda de los bienes determinados anteriormente, arrojando los siguientes:

GALLINA PONEDORA.



Nota: Según los resultados obtenidos de la búsqueda NO existe un proveedor registrado que cumpla con el bien solicitado de acuerdo con las especificaciones que determina la entidad

GALPON ARTESANAL

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES



Nota: Según los resultados obtenidos de la búsqueda NO existe un proveedor registrado que cumpla con el bien solicitado de acuerdo con las especificaciones que determina la entidad

CERDA EN GESTACIÓN

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES



Nota: Según los resultados obtenidos de la búsqueda NO existe un proveedor registrado que cumpla con el bien solicitado de acuerdo con las especificaciones que determina la entidad

REFRIGERADOR



Nota: Según los resultados obtenidos de la búsqueda NO existe un proveedor registrado que cumpla con el bien solicitado de acuerdo con las especificaciones que determina la entidad.

MARRANERA



Nota: Según los resultados obtenidos de la búsqueda NO existe un proveedor registrado que cumpla con el bien solicitado de acuerdo con las especificaciones que determina la entidad

MAQUINA PLANA DE UNA AGUJA.



Nota: Según los resultados obtenidos de la búsqueda NO existe un proveedor registrado que cumpla con el bien solicitado de acuerdo con las especificaciones que determina la entidad

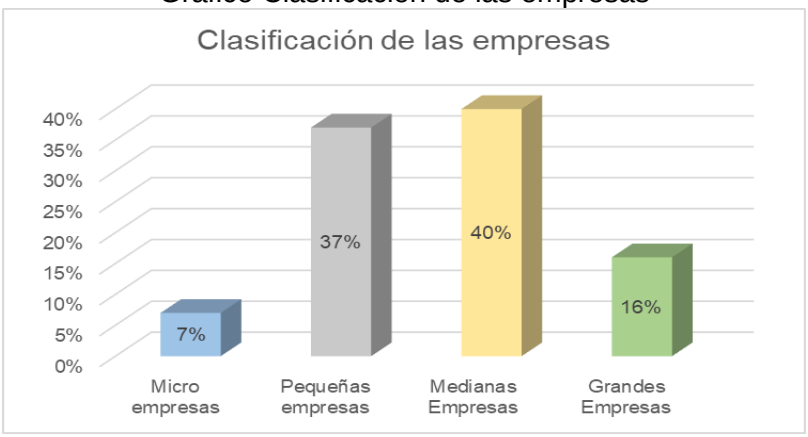
Si, ninguno de los bienes relevantes está incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el [40%] del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para ello el representante legal debe manifestar bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del objeto contractual, vinculará un porcentaje mínimo del (40%) del personal total empleados y/o contratistas por prestación de servicios colombianos asociados al cumplimiento del contrato y dará cumplimiento a las obligaciones que sobre el particular se estipulan en los documentos del proceso.

G. Análisis para determinar los criterios diferenciales para Mipyme y emprendimientos y empresas de mujeres

Con respecto al tamaño de las empresas, se identificaron que el 84% de la muestra corresponde a MiPymes. En el desagregado se observa que el 7% de las empresas de la muestra seleccionada corresponde a pequeñas empresas, seguidas de las microempresas con un 37% de participación, el 40% corresponde a medianas empresas y el restante a grandes empresas. Esta clasificación se realizó con base en lo definido en el Decreto 957 de 2019, el cual establece una nueva clasificación del tamaño de las empresas con base en los ingresos operacionales anuales como se muestra en el siguiente grafico:

Gráfico Clasificación de las empresas



Fuente: SIIS -2023.

En este sentido y con base en la muestra identificada, se concluye que el mercado del presente proceso de contratación está conformado en un 84% por Mipymes. De esta forma se espera una alta participación de este tipo de empresas, toda vez que los indicadores financieros y organizacionales se definieron con base en esta muestra.

Análisis en relación con los emprendimientos y empresas de mujeres

En los últimos dos años, se presenta una preocupación dentro del estado colombiano referente a la necesidad de formular propuestas y mecanismos en beneficio de la actividad económica liderada por mujeres que tenga en consideración el fortalecimiento empresarial desde una perspectiva compras públicas se incluyó una norma tendiente a la implementación de criterios diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de mujeres, dentro de los procesos de contratación competitivos adelantados por las entidades estatales-exceptuadas y no exceptuadas. Ante la persistencia de los problemas por la inequidad para la constitución y consolidación de empresas, la incorporación de estos criterios diferenciales se ofrece corno una medida útil para incentivar la creación y la consolidación los emprendimientos y empresas de mujeres.

Ante este panorama. Para determinar los términos en los que deben implementarse estos criterios diferenciales, es indispensable la definición de parámetros orientadores desde una perspectiva de política pública, y de tal modo, complementar la definición de emprendimiento y empresas de mujeres establecida en el decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.

Para entender entonces la necesidad del fomento al desarrollo empresarial y el emprendimiento femenino en Colombia, conviene analizar la posición de la mujer colombiana en la economía y el rol de los fondos de apoyo al emprendimiento y al desarrollo empresarial. En tal sentido, se exponen una serie de fuentes recopiladas y sistematizadas que tienen como finalidad exponer el panorama y el papel de la mujer en las empresas y en los emprendimientos de mujer, para asi determinar el apremio de establecer los criterios diferenciales.

Sector empresarial

Tanto las brechas en el mercado laboral, como las disparidades salariales y de acceso a ciertos roles, influyen directamente en el contexto empresarial. Es así como las desigualdades en oportunidades laborales se traducen en desafíos adicionales para las mujeres que buscan iniciar y dirigir empresas. La falta de representación equitativa en puestos de liderazgo y la limitada accesibilidad a recursos financieros y de apoyo para emprendedoras son manifestaciones de estas brechas persistentes. En este sentido, esta sección analiza los datos proporcionados por el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio, para comprender las brechas existentes tanto en la creación de empresas como en su liderazgo.

En términos de empleados, en promedio, el 37% de la fuerza laboral de las empresas en Colombia son mujeres, sean empresas de personas naturales o jurídicas y sin importar su tamaño. Sin embargo, al analizar esta cifra por deciles, se revela que más del 50% de las empresas operan con una fuerza laboral femenina inferior al 10%. Por otro lado, cerca del 27% de las empresas tienen más del 90% de sus empleos cubiertos por mujeres. Aunque la mayoría de las empresas ocupan a mujeres en solo el 10% del total de sus empleos, hay empresas que se caracterizan por una composición laboral mayoritariamente de mujeres, lo que sucede en empresas que realizan actividades de educación, atención de la salud humana, asistencia social y trabajo doméstico.

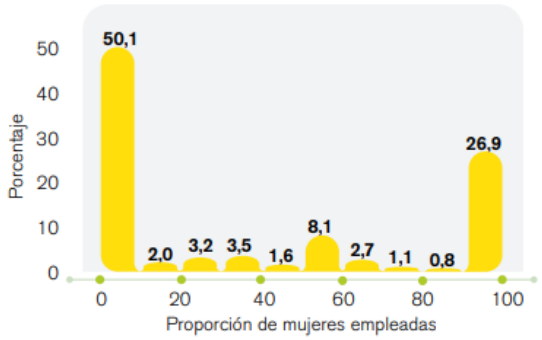


Figura 15. Distribución de las mujeres empleadas por las empresas

Fuente: RUES.

Al analizar la distribución de la ocupación por género en diferentes sectores económicos, se observa que las mujeres tienen baja representación en extracción, construcción y agricultura. En los sectores de industria, comercio y servicios, la representación de mujeres está en línea con el promedio general. El sector que se destaca por contar con una mayor presencia de mujeres es el denominado como “resto”, que abarca actividades como la administración pública, defensa, educación, atención de la salud humana, asistencia social, trabajo doméstico y actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales.

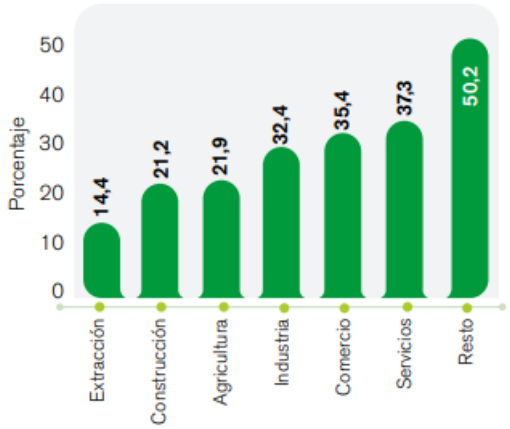


Figura 16. Proporción de mujeres empleadas por sector económico

Fuente: RUES.

En cuanto al liderazgo empresarial, el informe más reciente sobre la actividad empresarial del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) de 2023, revela marcadas discrepancias en la percepción de hombres y mujeres en aspectos clave.

Se evidencia una brecha de 10 puntos porcentuales en la autoconfianza declarada por mujeres y hombres, indicando que las mujeres expresan una convicción menor de poseer los conocimientos y habilidades necesarios para iniciar un negocio.

Sin embargo, se observa que la proporción de hombres que no consideran el temor al fracaso como un impedimento para emprender, es 4 puntos porcentuales superior que la de las mujeres. De la misma manera, con respecto a la percepción de oportunidades favorables para iniciar un negocio, la proporción de hombres está 7 puntos porcentuales por encima de las mujeres. Estos resultados subrayan la existencia de concepciones

desiguales entre los géneros y destacan áreas específicas que podrían requerir atención para fomentar la participación equitativa en el emprendimiento colombiano.

Por otro lado, si bien las estadísticas muestran que, en promedio, el 50,67% de las empresas empleadoras vinculan al menos a una mujer empleada, es crucial destacar las disparidades existentes entre diferentes estructuras empresariales. Los datos revelan que las sociedades tienen una proporción mayor, con un 61,29%, de empresas que reportan tener al menos una mujer empleada, en comparación con el 44,56% de las personas naturales que reportan lo mismo. Adicionalmente, de las empresas registradas como sociedades, y que generan empleo en el país, 170.464 empresas (45,6%) tienen al menos una mujer en cargos directivos. Estas disparidades subrayan la necesidad de implementar prácticas que fomenten la igualdad de oportunidades en todos los niveles organizativos, sobre todo considerando la mayor proporción de empresas que se encuentran registradas como personas naturales, por lo que atacar esta brecha puede representar un efecto importante en el empleo femenino.

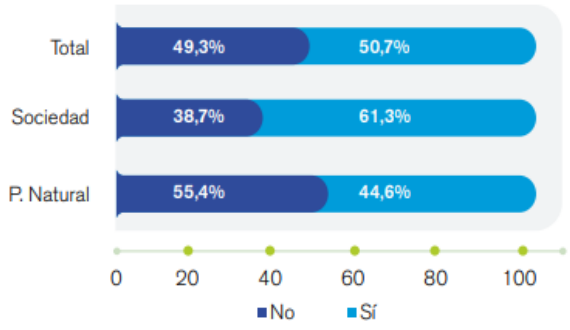


Figura 17. Proporción de empresas que emplean al menos una mujer: persona natural vs sociedad

Fuente: RUES.

De otra parte, es importante destacar que, del total de las empresas del país, el 47.6% es de propiedad femenina. En el caso de las personas naturales, el 59% de las empresas es propiedad de una mujer; y, en el caso de las sociedades, el 13% de las empresas presentan una participación femenina en el capital social de más del 50%, o su representante legal es mujer.

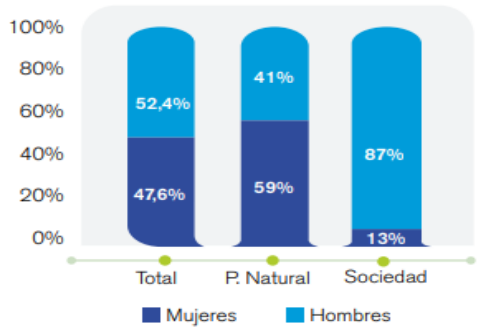


Figura 18. Pertenencia de las empresas por género y organización jurídica

Fuente: RUES.

Así, al analizar la composición del capital social de las empresas, se encuentra que las mujeres tienen representación limitada, ya que en promedio solo poseen el 16 % del capital de las empresas y en más del 75 % de las firmas su participación es inferior al 10%. De hecho, el 15% de las empresas presentan una media participación femenina en el capital social, con porcentajes entre el 10% y el 80%, y el 10% de las empresas presenta una participación femenina mayor al 80% en el capital.

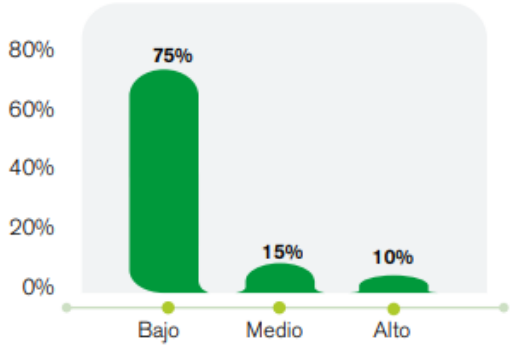


Figura 19. Participación femenina en el capital social de las empresa
Fuente: RUES.

Aunque la mayoría de las empresas son representadas legalmente por mujeres (sin importar el tipo de organización jurídica o el tamaño de la firma), sus propietarios son hombres. Las mujeres participan como empleadas o representantes formales en vez de empleadoras o propietarias de empresas.

Así, se encuentra que de aquellas empresas en las que el porcentaje de participación de las mujeres en el capital es baja, hay a su vez un menor porcentaje de empresas que emplean al menos a una mujer, siendo este del 35%. Esto en comparación con empresas en donde la participación de la mujer en el capital es media o alta, es decir con más de un 10% de capital social femenino, de las cuales un 67% emplean al menos a una mujer. De esta forma se resalta la relación que hay entre la participación de la mujer en el capital y el empleo femenino en estas empresas.

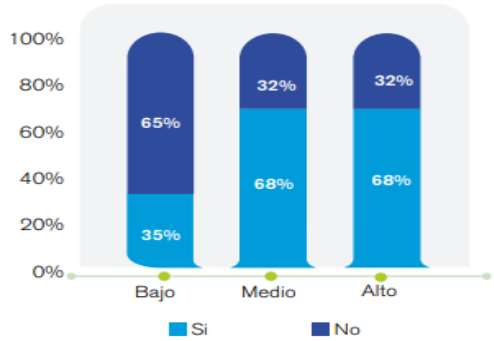


Figura 20. Sociedades que emplean al menos una mujer de acuerdo a su participación femenina en el capital.
Fuente: RUES.

La participación de las mujeres en el capital social por sector económico está correlacionada con su participación en el empleo. Las mujeres participan menos en el capital social en los sectores de extracción, construcción y agricultura. Por el contrario, las mujeres tienden a ser propietarias de empresas de actividades como la administración pública, defensa, educación, atención de la salud humana, asistencia social, trabajo doméstico y actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales, lo que es claramente similar a los sectores en los cuales hay una mayor proporción de mujeres empleadas.

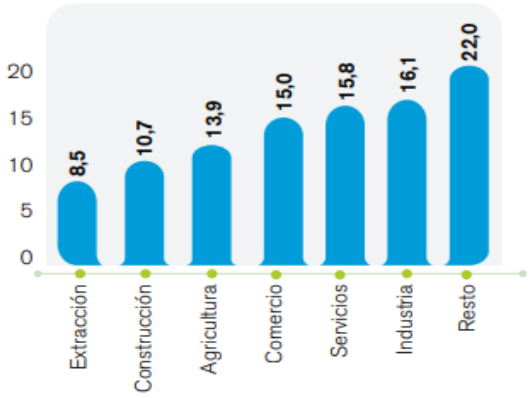
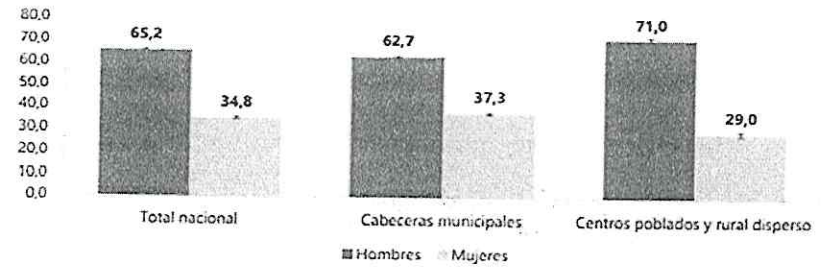


Figura 21. Participación de las mujeres en el capital social por sectores económicos
Fuente: RUES.

En 2022, el departamento nacional de estadística DANE presentó en la Encuesta de Micronegocios estimó la existencia de 5.150.956 propietarios(as) de micronegocios, de los cuales el 65,2% eran hombres y 34,8% mujeres. En las cabeceras municipales, los propietarios hombres representaron el 62,7% del total y, en los centros poblados y rural disperso el 71,0%. En contraste, las mujeres propietarias de micronegocios representaron el 37,3% del total en las cabeceras municipales y el 29,0% en los centros poblados y rural disperso (Cuadro A1.12 - Total nacional).

Gráfico 5. Distribución de propietarios según sexo (Porcentaje)
Total Nacional
2022



Fuente: DANE, EMICRON

A nivel nacional, las propietarias de micronegocios aumentaron en 3,7% entre el 2021 y 2022. Así mismo, los propietarios hombres se incrementaron en 5,2% en el mismo periodo.

Tabla 4. Variación anual y contribución a la variación del total de propietarios(as) de micronegocios según sexo y dominio geográfico
Total Nacional
2022/2021

Dominio geográfico	Hombres				Mujeres			
	2022	2021	Variación porcentual	Contribución p.p.	2022	2021	Variación porcentual	Contribución p.p.
Total Nacional	3.358.219	3.192.839	5,2		1.792.737	1.728.371	3,7	
Cabeceras municipales	2.248.847	2.068.986	8,7	5,6	1.329.428	1.278.537	4,8	3,5
Centros poblados y rural disperso	1.109.372	1.123.853	-1,3	-0,5	463.309	449.834	0,8	0,2

Fuente: DANE, EMICRON.

APROBACIÓN: Conforme a lo plasmado en este estudio, el mismo es aprobado por el Ordenador del Gasto.

DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Secretaría Social

Firma:		Firma:	
Nombre:	HASBLEIDY GUEVARA CARDENAS	Nombre:	CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS
Cargo:	C.P.S. Financiera	Cargo:	Gerente de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.
Proyectó		Revisó	

Firmado digitalmente por el sistema de Firma Mecánica Autógrafa Escaneada. Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co